

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Ambiente y Sustentabilidad

Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo

**Desigualdades de género en territorios interculturales afectados por
pequeña minería en la Amazonía sur del Ecuador**

Arturo René Jiménez Lozano

Tutora: Melissa Eugenia Moreano Venegas

Quito, 2026



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Arturo René Jiménez Lozano, autor del trabajo intitulado “Desigualdades de género en territorios interculturales afectados por pequeña minería en la Amazonía sur del Ecuador”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

04 de marzo de 2026

Firma: _____

Resumen

La presente investigación aborda el fenómeno de la pequeña minería aluvial ilegal en la Amazonia sur del Ecuador. Esta actividad ha tenido un crecimiento abismal durante la última década en esta región del país, la cual se ha mantenido a la sombra de la minería formal, de ahí el interés de tener una mirada diferente desde la perspectiva de género sobre esta problemática. Para el efecto he situado la investigación en una de las zonas donde realiza esta actividad, que corresponde a la cuenca hidrográfica del río Yacuambi, ubicado en el cantón del mismo nombre, al noroeste de la provincia de Zamora Chinchipe, zona la cual integra todos los elementos requeridos para realizar el estudio. En este sentido, se pone en evidencia como la pequeña minería profundiza el sistema patriarcal, capitalista y colonial en territorios indígenas y campesinos. No solo incrementa las brechas de género por sobrecarga de trabajo en mujeres, sino que aumenta la precarización laboral, la subvaloración del trabajo femenino y el cambio en las relaciones simbólicas y materiales comunitarias que están transformando los medios tradicionales de vida de las poblaciones locales en la Amazonía sur del Ecuador. El presente estudio visibiliza como el dominio patriarcal-colonial ha tenido como aliados al propio Estado y a la iglesia, instituciones que han actuado como aliadas en la reproducción y ampliación de las desigualdades de género, sociales, culturales y económicas entre hombre y mujeres en la producción de oro hasta la actualidad.

Los modos de producción minera en Yacuambi fortalecen una economía vinculada a la destrucción de las fuentes hídricas, pobreza y sobre explotación del trabajo de mujeres y hombres de la comunidad, cuya realidad no es percibida como tal por parte de estas personas, pues existe una noción puramente monetaria sobre lo que significan los beneficios que genera la minería, sin caer en cuenta que existen procesos acumulativos de destrucción ambiental y pérdida de libertades y autonomía que afectan la calidad de vida de las mismas poblaciones inmersas en esta actividad.

Palabras clave: género, patriarcado, territorios, interculturalidad, pequeña minería, reproducción social

Dedico este trabajo a mi compañera Judith, por permitirme ver el mundo desde otras posiciones, que no sean únicamente la de los hombres.

Tabla de contenidos

Introducción	11
Capítulo primero Marco teórico	19
1. La actividad minera y el régimen de poder capitalista-colonial-patriarcal	20
2. La actividad minera y la (re) patriarcalización de los territorios	23
3. División sexual en el trabajo minero y economía de los cuidados	27
4. Las masculinidades y el patriarcado minero	30
Capítulo segundo Yacuambi, territorio afectado por la pequeña minería	33
1. Los pueblos amazónicos y la primera colonización minera	34
2. La segunda colonización de la Amazonía sur	36
3. Biodiversidad, tradición y cultura de los pueblos de Yacuambi	38
4. La nueva fiebre del oro: expansión minería hacia nuevos territorios en Yacuambi	40
5. Acumulación por desposesión en zonas agropecuarias de Yacuambi	46
Capítulo tercero Ciclos productivos y reproductivos en Yacuambi	51
1. Relaciones de género en la esfera de la producción minera en Yacuambi	51
1.1 Cambios en la forma de explotación minera en Yacuambi	52
1.2 Ciclo productivo minero	55
1.3 La división sexual del trabajo en la pequeña minería	58
1.4 Relaciones de poder para el uso, acceso y control de los recursos mineros	62
2. Relaciones de género en la esfera de la reproducción	64
2.1 Derechos reproductivos y sexuales en la pequeña minería en Yacuambi	64
2.2. Violencia de género en la zona de Yacuambi	67
2.3 Los hogares mineros: construcción de relaciones y cuidados	68
3. Reflexiones sobre las relaciones de género en la pequeña minería en Yacuambi	71
Conclusiones	75
Lista de referencias	79
Anexos	89
Anexo 1. Identificación de actores	89
Anexo 2. Modelo de encuesta semiestructurada	90
Anexo 3. Herramienta de uso del tiempo empleada en los grupos focales	92
Anexo 4. Entrevista personal - Código n.º 1	93
Anexo 5. Entrevista personal - Código n.º 2	99

Anexo 6. Entrevista personal - Código n.º 3	104
Anexo 7. Entrevista personal - Código n.º 4	109
Anexo 8. Entrevista personal Código No. 5	114
Anexo 9. Entrevista personal - Código n.º 6	119
Anexo 10. Entrevista personal - Código n.º 7	124
Anexo 11. Entrevista personal - Código n.º 8	130
Anexo 12. Entrevista personal - Código n.º 9	135
Anexo 13. Entrevista personal - Código n.º 10	140
Anexo 14. Entrevista personal - Código n.º 11	142
Anexo 15. Entrevista personal - Código n.º 12	145
Anexo 16. Entrevista personal - Código n.º 13	147
Anexo 17. Entrevista personal - Código n.º 14	149
Anexo 18. Entrevista personal - Código n.º 15	154
Anexo 19. Entrevista personal - Código n.º 16	159
Anexo 20. Entrevista personal - Código n.º 17	165
Anexo 21. Taller grupal - Código n.º 18	170

Figuras

Figura 1. Miembros de la comunidad saraguro de Chapintza	18
Figura 2. Mapa de ubicación geográfica del área de estudio.	33
Figura 3. Concesiones mineras 2014 y concesiones mineras 2020 en el cantón Yacuambi.	48
Figura 4. Equipo pesado para realizar la explotación minera de oro aluvial.	55
Figura 5. La explotación de minería aluvial provoca la pérdida de los suelos agrícolas.	73

Introducción

La Amazonía ecuatoriana está sometida desde hace mucho tiempo a diversos procesos de transformación social y productiva por efecto de la extracción de recursos naturales no renovables como el petróleo y los minerales. Desde posturas socioecológicas como el ecofeminismo, para Miranda (2020, 18) “la crisis ambiental tiene origen en ciertos procesos de dominación que han oprimido a las mujeres, grupos sociales poco privilegiados y la naturaleza”. La visión hegemónica, utilitaria y fragmentada impuesta en los territorios indígenas amazónicos por los regímenes extractivistas, fomenta varias formas de violencia y apropiación de los recursos naturales que estos poseen, vulnerando los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza (Acosta 2016a, 27). Esta práctica ha llegado a ser común en mayoría de los gobiernos de turno, quienes miran a esta región como simple proveedora de materias primas (petróleo o minerales), como fruto de la evolución del capitalismo moderno, que amplía y perenniza el proceso de continuo saqueo, acumulación, concentración y devastación (neo) colonial (26).

A la par, este modelo dominante de acumulación capitalista genera inequidades que se sustentan en relaciones de distribución económica y ecológica desigual (Carrasco 2017, 69). En la región amazónica ecuatoriana, el vínculo entre los centros de poder y las periferias es inequitativo ya que, como menciona Hornborg (2003, 6) los beneficios suelen concentrarse en las ciudades grandes o capitales, y los impactos ambientales y el abandono social en la periferia. Aunque la actividad minera puede generar ingresos fiscales y oportunidades de empleo, sin embargo, estos beneficios suelen estar concentrados en pocas manos, principalmente en accionistas e inversores de las empresas, mientras que las comunidades locales y los trabajadores a menudo enfrentan condiciones laborales precarias y desigualdades socioeconómicas (Acosta et al. 2020).

Esta realidad incluye además el no reconocimiento de la realidad socioecológica propia de la región, que además es cuna de muchas culturas indígenas amazónicas y una alta biodiversidad (Benavides 2021, 56). De esta manera, los gobiernos de turno priorizan el crecimiento económico en base a la extracción de recursos no renovables amazónicos, sin considerar temas estructurales como la desigualdad, la interculturalidad, las autonomías territoriales o las implicaciones socioambientales y estratégicas de implantar un modelo

productivo extractivista (Lander 2016, 308). Para Freire y Bayón (2022, 27), “las formas de patriarcado en la Amazonía se producen a través de continuadas oleadas de colonización y despojo capitalista, que construyó formas jerarquizadas de masculinidad, y una serie de violencias asociadas a cada una de ellas”. Mientras que para el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014, 9), responde a la implantación de formas de control sobre los cuerpos y los territorios que consolidan un modelo económico basado en el extractivismo en la Amazonía. Asimismo, Svampa (2012, 12) afirma que la introducción de estos modelos hegemónicos desestructura y reorienta los territorios, destruye la biodiversidad y profundiza el acaparamiento de tierras.

Los impactos generados por el modelo extractivista modifican los modos de vida tanto de hombres como de mujeres indígenas y campesinas, afectando así a las poblaciones de acuerdo no solo a su condición social, sino de género (Ulloa 2016, 12). En este sentido, Brownhill y Turner (2020) plantean que el poder masculino se afianza cuando se produce la alianza entre el capital y patriarcado, cuya característica principal se sostiene en el incremento de las actividades extractivas que generan renta económica. Por otra parte, el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2018, 1), plantea como una de las causas de la patriarcalización de los territorios el despojo en las comunidades indígenas, a las que se suman formas de violencias de tipo simbólicas y físicas, especialmente contra las mujeres. De esta manera, surge el concepto de (re)patriarcalización del territorio por actividades extractivas, desarrollado por este mismo colectivo, quienes proponen abordarlo desde cinco dimensiones: política, ecológica, económica, cultural y corporal, las cuales evidencian cómo se transforma el espacio a través de la arremetida capitalista extractivista, y cómo se dan los procesos de resistencia a la masculinización de esta realidad (70).

En el marco de las desigualdades de género y las nuevas masculinidades, García (2015, 2) identifica a través del Colectivo de Masculinidades de Bogotá, una línea de pensamiento que define a los hombres como:

incapaces de romper el cerco epistémico de la sociedad patriarcal; de romper con una forma de conocer la realidad construida por relaciones de poder/saber en la que están inmersos. Esta imposibilidad de hacer una ruptura se traduciría, siguiendo esta lógica, en la imposibilidad de dejar de ser cómplices de la dominación social sobre las mujeres como género.

Desde la misma perspectiva de las masculinidades, Otegui (1999, 153) aclara que;

Los estudios de género han subrayado de manera contundente que las identidades de género, en las distintas sociedades y culturas, muestran una variabilidad y heterogeneidad tal, que el foco de la reflexión debe dirigirse hacia el análisis y explicación de esta diversidad y no hacia la construcción de unas categorías que por universalizadoras encubren e invisibilizan las formas identitarias de los grupos no hegemónicos”.

En el sur de la Amazonía ecuatoriana, el extractivismo se fortaleció en el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) gracias a las políticas de promoción y protección de las inversiones de la megaminería transnacional en territorios indígenas y campesinos, en un escenario donde ya existían grandes desigualdades sociales y económicas (Benavides 2021, 70). Al mismo tiempo, otros tipos de extractivismo se incrementaron en esta región a través de la minería artesanal y la pequeña minería (MAPE) de oro aluvial, ya que estas fueron consideradas por algunas comunidades como una oportunidad de mejorar su situación económica, pese a las implicaciones sociales y ambientales que involucra la actividad minera (Lalander et al. 2017, 79-80). Por ello, Gudynas y Rojas (2020, 1) definen que la minería de oro aluvial es una práctica con “severos impactos sociales y ambientales, con una distribución espacial extendida y manchada [...] incumpliendo las salvaguardias de derechos y con alta incidencia de violencia”.

No todas las actividades mineras son iguales. En Ecuador, según el Reglamento General a Ley de Minería (República del Ecuador 2009) el Estado reconoce varios tipos de minería que van desde la pequeña minería hasta la minería a gran escala. Dicho reglamento menciona en el art. 14, lit. e, que la pequeña minería y minería artesanal es aquella que tiene una capacidad instalada de explotación y/o beneficio diario de hasta 300 toneladas métricas por día. Para el presente estudio se analiza únicamente esta modalidad.

En Ecuador, el desarrollo de la minería artesanal y de la pequeña minería comienza a mediados del siglo XX, en las ciudades de Portovelo y Zaruma, provincia de El Oro; y en la década de los 80 de nuevo en Nambija, provincia de Zamora Chinchipe. Desde esa época, la minería provocó grandes impactos sociales y ambientales, debido al uso del mercurio en el proceso de amalgamación y recuperación del oro, sustancia que en la actualidad está prohibida en el país desde 2015, por ser país suscriptor del acuerdo de Minamata (MAATE

2020). Desde 1980 comenzó la primera fiebre del oro, fenómeno que se dio de manera especial a través de descubrimiento de Nambija, donde además se dio el incremento del precio internacional del oro, como también por la crisis en el sector agrícola en la región de la costa ecuatoriana, generada por el fenómeno de El Niño, lo cual provocó el crecimiento de la minería informal (Sandoval 2001, 3). Unos años más tarde, en 1995, en la Amazonía sur, se había reactivado el conflicto limítrofe histórico con Perú, razón por la cual las fronteras en ambos países estaban militarizadas y cercadas, afectando principalmente a las poblaciones indígenas locales (Tym 2017, 142) por la presencia de minas explosivas en sus territorios. Este hecho profundizó el proceso de transformación socioecológica de la Amazonía sur, el cual venía desde mediados del siglo XX por el proceso de la reforma agraria (López et al. 2013, 32).

En la cuenca del río Yacuambi en Zamora Chinchipe está presente la pequeña minería y la minería artesanal, actividad que en su mayor parte se realiza de manera ilegal. Al igual que la industria petrolera, los modos de extracción minera en todas sus formas facilitan el crecimiento de un modelo basado en el extractivismo (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2018). Este tipo de actividades afecta principalmente a los pueblos indígenas, debido al vínculo cultural que han mantenido tradicionalmente con la naturaleza (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2017). Para Solíz (2013), esta actividad también afecta a otros sectores de la población en general, especialmente aquella que vive cerca de las zonas de explotación minera, ya que existe contaminación de las fuentes hídricas, pérdida de bosques y de suelos cultivables. Al mismo tiempo, influyen otros aspectos fundamentales como la limitación del acceso a los bienes comunes a través de la privatización —tierras, territorios, bosques, ríos y arroyos o espacios para la comunicación— que una comunidad, y no el Estado o individuo alguno, gestiona, administra y controla de manera comunitaria (Federici 2020, 246).

La consolidación de los diferentes modos de producción minera en Zamora Chinchipe tiene consecuencias significativas en términos de (re)patriarcalización de los territorios. En este contexto, la masculinidad hegemónica se establece como el modelo dominante que se impone y se reproduce, convirtiéndose en una identidad y práctica de género obligatoria para todos los hombres (Connell y Messerschmidt 2005, 832-3). Además, el aumento de la participación de las poblaciones indígenas y campesinas en la pequeña minería genera un

impacto en el metabolismo social de estas áreas. Se produce una transformación de los ecosistemas que afecta directamente los medios de vida de las mujeres y provoca contaminación ambiental en suelos, agua, cultivos y fauna (Solíz 2013).

Las actividades extractivas en los pueblos amazónicos también desencadenan otros procesos adversos como es el acoso sexual y el control social del cuerpo de las mujeres (Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2018, párr. 16). Por lo tanto, es fundamental comprender cómo se manifiestan las desigualdades sociales y de género generadas por la minería, tanto desde una mirada masculina como femenina. Esto nos permitirá comprender de qué forma en la región amazónica las diferentes categorías, posiciones y situaciones (culturales, identitarias, sociales, etarias, étnicas, raciales y otras) se entrelazan y se combinan para agravar lo que la CEPAL (2014, 175) llama desigualdades cruzadas.

En Ecuador, las estadísticas sobre violencia de género confirman lo mencionado anteriormente. Según la Segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC 2019, 7), la violencia contra las mujeres alcanza una prevalencia del 64,9%, siendo la violencia psicológica la más frecuente (56,9 %), seguida por la violencia física (35,4 %) y la violencia sexual (32,7 %). Según la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, durante enero de 2015 y junio de 2020 la Fiscalía General del Estado registró 2.325 denuncias por delitos sexuales relacionados con el ámbito educativo. La mayor cantidad de delitos fueron en las provincias de Guayas, con 671 casos, y Pichincha, con 493. En relación a los tipos de delitos, el abuso sexual fue del 49,8 % de los registros, seguido del acoso sexual 36,6 % y la violación el 11,9 %, lo que evidencia la persistencia de múltiples formas de violencia sexual en espacios escolares (CNME 2020, 62).

El presente trabajo busca visibilizar el estrecho vínculo que existe entre la minería y las estructuras patriarcales que sustentan esta actividad, desde la perspectiva de la ecología política feminista. Para ello, se plantea la siguiente pregunta orientadora: ¿De qué manera la pequeña minería aluvial de oro fortalece el sistema de dominio patriarcal y profundiza las desigualdades de género en comunidades indígenas y campesinas en la Amazonía sur del Ecuador? De forma complementaria, también se propone responder: ¿En qué medida los ciclos productivos de la pequeña minería amplían las brechas entre hombres y mujeres en un territorio intercultural? Finalmente, ¿cómo se han visto alterados los ciclos reproductivos de

la vida por efecto de la actividad minera, desde la perspectiva de las poblaciones indígenas y campesinas masculinas y femeninas?

El estudio tiene como base la perspectiva de género, entendida como una categoría de análisis en las ciencias sociales diferente del concepto de sexo, y que aporta en la comprensión de las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino en un determinado contexto y tiempo histórico (Facio 2002, 55). A la par, y desde la misma propuesta de Facio (2002, 64), se considera que el sexo biológico y la identidad de género construida socialmente constituyen un conjunto de características, roles, jerarquías, actitudes, valores y símbolos que cada cultura asigna e impone a cada sexo como su deber ser, así como las relaciones de poder entre ellos.

De esta manera, este enfoque es el que va a permitir comprender en este trabajo la manera en que las diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres determinan las afectaciones e impactos objetivos a las que ellas suelen estar expuestas. El estudio se realizó tomando como base comunidades indígenas y campesinas inmersas en actividades ilegales de minería artesanal y de pequeña minería aluvial de oro, en la cuenca del río Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, al sur de la Amazonía ecuatoriana. Para el efecto, me he planteado como objetivo principal de investigación identificar las formas en las cuales la minería ilegal artesanal y la pequeña minería de oro aluvial fortalecen el dominio patriarcal y profundizan las desigualdades de género en comunidades indígenas y campesinas de la cuenca del río Yacuambi en la Amazonía sur del Ecuador. Asimismo, de manera específica, el estudio propone: a) evaluar de qué manera los tipos de estructuras laborales a nivel productivo y reproductivo profundizan las desigualdades entre hombres y mujeres inmersos en la minería ilegal artesanal y pequeña minería aluvial de oro, presentes en la cuenca del río Yacuambi; y, b) caracterizar en qué medida son alterados los ciclos de reproducción social por efecto de la minería ilegal artesanal y pequeña minería aluvial de oro, desde la perspectiva intercultural, en las poblaciones indígenas y campesinas masculinas, presentes en la cuenca del río Yacuambi.

El marco metodológico propuesto en la presente investigación es de carácter cualitativa, la cual toma como base mi posicionalidad de hombre mestizo, ambientalista y ciudadano urbano. Mi motivación primordial fue entender de qué forma la minería ilegal artesanal y pequeña minería aluvial de oro, contribuyen a profundizar la (re) patriarcalización

de los territorios y las brechas de género. Desde la perspectiva epistemológica, el enfoque planteado en la presente investigación es aún poco investigado en la Amazonía sur del Ecuador, de ahí la relevancia del estudio.

El trabajo de investigación se basó en el método etnográfico, a través del cual se buscó comprender fenómenos sobre “los productos materiales, las relaciones sociales, las creencias y los valores de una comunidad” (Angrosino 2012, 17). Bajo este enfoque cualitativo se emplearon herramientas de recopilación de información basadas en la observación participante y entrevistas semiestructuradas (Guber 2001, 55-80).

Para alcanzar los objetivos de investigación propuestos para el presente estudio, se aplicaron tres instrumentos para recopilar la información de campo: primero, se realizó la identificación preliminar de actores (ver Anexo 1), luego se diseñó una encuesta semiestructurada (ver Anexo 2), dividida en tres secciones: la primera dirigida a obtener datos relacionados con la producción minera; la segunda a conocer aspectos relacionados con la reproducción y los cuidados; y en la tercera sección se recaban aspectos relacionados con los bienes comunes. Asimismo, para conocer los aspectos relacionados con las desigualdades de género, se organizaron dos espacios participativos con el fin de aplicar una herramienta de uso del tiempo (ver Anexo 3), uno en la comunidad shuar de El Kiim y otro en la comunidad saraguro de Chapintza (ver Figura 1), donde se realizaron reuniones con grupos exclusivamente de hombres y de mujeres por separado, facilitados por una persona del mismo género. En cada espacio, se aplicó la herramienta de uso del tiempo, con el objetivo de conocer cuál es la carga de trabajo y los roles de hombres y mujeres en el hogar. De igual manera, a partir de estos espacios, se realizaron 17 entrevistas semiestructuradas a personas inmersas en la minería artesanal y en la pequeña minería, con el fin de conocer aspectos de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y el uso, acceso y control del recurso mineral en la zona. También se realizaron entrevistas informales con varias personas de la localidad con el fin de confirmar la veracidad de algunos datos recabados. La selección de las personas a entrevistar fue de tipo aleatorio, es decir, se realizó en base a nexos y relaciones personales de personas conocidos/as” quienes ayudaron a referenciar a actores que están inmersos en la problemática. En vista que el tema minero es muy sensible de abordar, fue necesario aclarar mi interés personal de elaborar un trabajo de investigación de titulación universitaria.



Figura 1. Miembros de la comunidad saraguro de Chapintza

Fuente y elaboración propias.

El análisis fue estructurado en tres capítulos. El primero explica el marco teórico donde se amplían conceptos como el de patriarcado, la interculturalidad y las desigualdades de género y reproducción social. En el segundo capítulo se describe el contexto minero y la realidad territorial intercultural de la Amazonía sur del Ecuador, desde la mirada de la geografía crítica. Finalmente, en el capítulo tercero se realiza el análisis de la esfera de la producción minera y la reproducción social, desde una perspectiva de género, tomando como base las poblaciones indígenas y campesinas presentes en la cuenca del Río Yacuambi. En la parte final de la investigación se presentan las conclusiones de la investigación, en donde se exponen los hallazgos más relevantes de este trabajo y perspectivas para investigaciones futuras.

Capítulo primero

Marco teórico

El presente capítulo tiene como finalidad describir el marco teórico desde el cual se estudia las relaciones de género existentes en la minería artesanal y pequeña minería aluvial de oro en el área de estudio. De esta forma, con el objetivo de identificar las desigualdades de género hemos tomado como base el concepto de interseccionalidad, ya que nos permite tener una mirada más profunda sobre la problemática analizada, considerando además la complejidad socio ambiental e intercultural de la Amazonía ecuatoriana.

El concepto de interseccionalidad tiene su origen en varios enfoques teórico-metodológicos y políticos construidos a partir de las trayectorias de la lucha feminista frente a diversas formas de dominación sobre las mujeres. En este sentido el “black feminism”, el feminismo de color y el feminismo latinoamericano han brindado importantes enfoques epistémicos descolonizadores, donde los movimientos sociales dieron valiosas contribuciones realizadas por fuera de los contextos universitarios noratlánticos y escritos en lenguas distintas al inglés (Viveros 2016). Las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres víctimas de la colonialidad del poder, se pueden entender a través de la “interseccionalidad” de raza, clase, género y sexualidad. Por ejemplo, bajo contextos como la minería, las brechas de género no solo son identificables bajo la categoría género, sino que es necesario considerar otros factores a nivel geográfico, de raza, económico que se fusionan en el entramado relacional y generan diversas exclusiones, brechas y violencias contra las mujeres, más aún en contextos mineros masculinizados.

El factor geográfico en el presente estudio tiene un peso específico importante en el análisis de las desigualdades de género en la minería, ya que la planificación y aprovechamiento de los recursos mineros en la Amazonía sur del Ecuador se ha dado bajo la lógica centro-periferia, agregando una condición adicional que afecta a las mujeres, frente a otros contextos ubicados en los centros de poder, situación que además está atravesada por un largo entramado histórico caracterizado por grandes brechas sociales, culturales y económicas, ejercidas por el poder colonial.

Sin embargo, Walsh (2008, 140) señala que la interculturalidad va más allá del mero respeto, tolerancia y reconocimiento de la diversidad. Se trata de un proceso y un proyecto social y político que integra los conocimientos y saberes ancestrales en la relación con la madre naturaleza y la espiritualidad. Además, implica la interrelación y el compartir en un contexto y una localidad específicos. Con estas aclaraciones, en las siguientes secciones se revisan y se amplían los conceptos antes mencionados.

1. La actividad minera y el régimen de poder capitalista-colonial-patriarcal

En los últimos años, tanto en Ecuador como en América Latina, hemos presenciado un vertiginoso aumento de proyectos extractivos mineros y petroleros. Esto ha llevado a que nuevos territorios se conviertan en “espacios cosificados, apropiables y sacrificables para ser puestos al servicio de la acumulación de capital” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2018, 70). Esta realidad ha generado procesos de transformación en la Amazonía sur de Ecuador, que van más allá de los cambios espaciales, afectando también la cultura y los modos de vida de los pueblos que habitan en la región. La introducción de modelos productivos basados en la extracción de recursos naturales, especialmente metales como el oro, ha sido la principal causa de estos cambios. Estos recursos son extraídos directamente con el propósito de ser vendidos, generando nuevas necesidades de consumo y modos de vida que se pueden satisfacer mediante el acceso al dinero obtenido de la venta de los recursos naturales. Esta dinámica altera de manera constante la cultura local y sus tradiciones.

El ejercicio político y económico de los gobiernos de América Latina tienen un origen colonial, donde una parte importante del ciclo de acumulación capitalista ha sido la naturaleza, según una perspectiva basada en las relaciones centro-periferia (Machado 2018, 12). En Ecuador, esta práctica se ha convertido en un *modus operandi* de todos los gobiernos, independientemente de su tendencia política, lo que ha generado tensiones en relación al uso, acceso y control de los recursos no renovables presentes en la Amazonía. Esta situación confirma la escasa valoración que se le otorga a esta región a nivel nacional, considerándola principalmente como proveedora de materias primas y *commodities* para cubrir la renta fiscal en Ecuador (Lyll 2021, 23).

Como resultado, las decisiones tomadas en torno a este ecosistema vital están marcadas por una constante conflictividad social y ambiental. Esto se debe a la falta de procesos de consulta previa, libre e informada, especialmente dirigidos a los pueblos y nacionalidades indígenas amazónicas (Chaparro et al. 2011), así como a altos niveles de impunidad frente a los impactos graves y los delitos ambientales cometidos contra la naturaleza. Como consecuencia, la región amazónica sufre continuos saqueos y una acumulación, concentración y devastación (neo)colonial, que resultan en una rápida evolución del capitalismo moderno (Acosta 2016a).

El andamiaje para viabilizar los modos de producción minera se sustenta en el patriarcado, definido por Curiel (2005, 322) como “un sistema obligatorio que reproduce la explotación y subordinación de las mujeres a través del matrimonio, la pareja y la reproducción de roles erótico-amorosos heterocéntricos”. Asimismo, Delgado y Madrid (2014, 97) mencionan que el patriarcado es parte de la vida sedentaria del ser humano, y se presenta cuando el “potencial procreador y laboral de las mujeres se convierten en el principal objeto de las negociaciones y relaciones intersocietarias”, así en la práctica, en lo relacionado al ámbito laboral los puestos de poder generalmente están ocupados exclusiva o mayoritariamente por hombres. Este sistema está establecido y normalizado por la dominación masculina desde la época colonial hasta la actualidad, que dicta normas y conductas tanto para mujeres como para hombres (Puleo 2019).

El patriarcado además es un sistema organizado social- y económicamente, construido de manera hegemónica, y fundamentado en formas de “apropiación, concentración y monopolización del poder y la autoridad por parte de los hombres sobre las mujeres, y otros hombres, existente en las sociedades antiguas y modernas” (Fundavives 2017, 57). Otro problema que enfrentan las mujeres son los estereotipos patriarcales en la sociedad que relacionan la fuerza masculina con la capacidad para realizar los trabajos de minería, por lo que las mujeres muchas veces son excluidas de participar en este tipo de actividades.

En este contexto, los hombres ocupan mayoritariamente los puestos de decisión en los gobiernos, empresas privadas y sociedades encargadas de las minas, lo que les otorga poder económico y político. Como resultado, los beneficios económicos se distribuyen de manera desigual, donde las mujeres resultan ser las perdedoras entre los perdedores, pues son

quienes sostienen el hogar, aunque las operaciones mineras hayan finalizado. Por ejemplo, en Portovelo y Zaruma, se observa una inequidad en el acceso a y uso de los recursos monetarios, ya que estos no se reinvierten en el mismo territorio, sino que se concentran en empresas mineras transnacionales y luego en los grupos de poder en Quito y Guayaquil. Las poblaciones en las zonas mineras sufren las consecuencias de estas desigualdades en los ámbitos ambiental, social, cultural, económico y de género, lo que pone de manifiesto los complejos conflictos socioambientales derivados de este tipo de poder capitalista-colonial-patriarcal (Benavides 2021, 6-7). Estos conflictos se intensifican debido a la falta de regulación adecuada, escaso control y ausencia del Estado, así como a una distribución injusta de la riqueza.

Esta afirmación coincide con Hornborg (2003, 7), quien menciona que los efectos sociales de la implantación de estos modos de producción modernos y capitalistas, se decantan en relaciones de distribución ecológica y social desigual. Las estructuras de poder hegemónico y sus medios expropiatorios utilizan el territorio como una representación material y simbólica, lo que les permite tanto perpetuar el colonialismo como ofrecer una alternativa de cambio decolonial (Machado 2010, 229).

Del mismo modo, se evidencia que los cambios y transformaciones generadas por la minería a nivel local en el mediano y largo plazo, fomentan las desigualdades sociales, y producen desplazamientos de poblaciones de sus territorios. En esta perspectiva, Morillo (2020, 56) señala “la incursión de empresas transnacionales que han conllevado desalojos violentos, agresiones y contaminación, expandiéndose desde los años 90 y que se maximizan con la entrada de la minería a gran escala”.

Hoy en día, la minería industrial es una pieza clave en el engranaje del sistema capitalista global al igual que lo fue en la conquista, como medio de expansión hegemónica corporativa escala mundial (Clapp y Isakson 2018). La adquisición de tierras y la explotación de recursos naturales se torna atractiva para el capital global, y la demanda de minerales incrementó significativamente, especialmente por parte de China. En este contexto, se dieron las condiciones para que este modelo extractivista se enraíce y profundice en América Latina.

Dentro de la actividad minera, el orden social genérico de poder y dominio masculino crece debido a la lógica propia de acumulación de capital que sustenta este sistema (Freire y Bayón 2022, 27), fortaleciendo así las relaciones desiguales de género, perpetuando de esta

manera la subordinación de las mujeres y la discriminación de lo femenino (Martin 2019, 62). Por ejemplo, en la actividad minera se asume que el hombre es quien ostenta el poder monetario, y por tanto subordina a las mujeres. Los Estados favorecen la perpetuación y expansión de estructuras de poder hegemónico y medios expropiatorios que utilizan el territorio como representación material y simbólica. Esta perspectiva privilegia el crecimiento económico desde una perspectiva masculina, excluyendo lo femenino y las otras identidades de género, y cala en las sociedades modernas y sus territorios. Los Estados a través de los gobiernos privilegian el crecimiento económico desde una perspectiva masculina, excluyendo lo femenino y las otras identidades de género, calando así en las sociedades modernas y sus territorios. Al respecto del patriarcado, Martín (2019, 62) afirma que:

si el capitalismo se ha basado en la institución de la familia patriarcal heterosexual como unidad normal de reproducción de la fuerza de trabajo, entonces esta forma social ha construido correlativamente un tipo de patriarcado heterosexual que le es específico y, con ello, ha dado lugar a una forma de constituir las identidades masculinas y femeninas dominantes.

En ese sentido, el extractivismo en la minería es un fenómeno heredado desde la colonia, y de corte capitalista que tiene grandes impactos ambientales y sociales cuyo peso recae especialmente en las mujeres debido a las relaciones patriarcales y de explotación establecidas en un territorio. En la siguiente sección se analiza la manera cómo este sistema profundiza enormemente las brechas y desigualdades sociales y de género, haciendo que aumenten de forma exponencial a medida que la minería avanza en los territorios, y estos se incorporan a la lógica de la acumulación de capital.

2. La actividad minera y la (re) patriarcalización de los territorios

La implementación de proyectos extractivos mineros en los territorios de la Amazonía, tiene como característica principal la alianza entre el capital y el patriarcado, entendiendo que este último ya estuvo presente desde hace mucho tiempo por razones históricas y culturales. Para el Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2018), la llegada de este tipo de proyectos provoca la (re)patriarcalización de los territorios, perspectiva que, como ya dijimos anteriormente, puede ser analizada desde

distintas perspectivas como: la política, ecológica, económica, cultural y corporal, afectando las relaciones de género. A continuación, se desglosará cada una de estas perspectivas.

Perspectiva política

En *lo político*, los actores mineros suelen establecer negociaciones bilaterales previas exclusivamente con los hombres de la comunidad, ya sea a través de dirigencias locales afines, o con los hombres de los hogares, excluyendo así a las mujeres de la toma de decisión sobre el futuro del territorio. De esta manera, los actores mineros se aprovechan de las estructuras patriarcales preexistentes para establecer una interlocución y facilitar el ingreso a los territorios gracias a las decisiones masculinizadas para el ingreso de la minería (párr. 8).

Perspectiva ecológica

Desde la *perspectiva ecológica*, la principal característica se centra en los modos de apropiación y transformación de la naturaleza y los cuerpos (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2018, 69). Cuando la minería altera el paisaje, los ríos y el entorno físico, también modifica las formas y medios de vida de las comunidades, especialmente de las mujeres. Por ejemplo, en el caso de las mujeres shuar, son las encargadas del cuidado de la huerta (también conocida como Aja shuar). Esta actividad siempre ha sido considerada primordial en el cuidado de la salud y la alimentación de las familias shuar (Kayuk 2022, entrevista personal; ver Anexo 18). Por esta razón, la llegada de la minería no solo limita el acceso de las comunidades a alimentos frescos y medicinas naturales cercanas a sus hogares, sino que también aumenta la carga de trabajo al requerir más tiempo y esfuerzo para desplazarse a lugares más lejanos para realizar este tipo de actividades, ya que en la actualidad los frentes mineros se ubican en espacios que antes estaban dedicados para este fin (Benavides 2021, 21).

Perspectiva económica

Desde la perspectiva económica, es necesario considerar que muchas veces la minería se desarrolla en contextos culturales de desigualdad y pobreza, por lo que podría parecer una alternativa económica válida y fuente de empleo para las comunidades (Stezano 2021, 31-2). Sin embargo, no se percibe como la minería altera las formas tradicionales de vida, influenciada por la dinámica de acumulación del capital y la sobreexplotación minera. Esto podría ser considerado como una forma de desposesión, al provocar la dependencia económica y laboral por ser una actividad donde la cadena de suministros está vinculados al control de grandes grupos de poder¹. Esto procesos fortalecen el despojo y la discriminación histórica que ha existido en territorios indígenas desde la época de la colonia (Fernández-Salvador 2018, 171).

Otro impacto negativo de la minería en la comunidad, es la transformación de la economía familiar campesina e indígena, ya que afecta el rol de la mujer en el control de los ingresos generados por la minería (Cifuentes y Güiza 2021, párr. 48). Para el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2018, 69) la acumulación extractivista depende estructuralmente de la apropiación del trabajo gratuito, invisible y subvalorado de las mujeres.

La minería también puede fracturar para siempre las formas de producción y reproducción social en la comunidad, en especial el papel de las mujeres, debido a su participación en la reproducción social, que incluye el cuidado, la crianza de los hijos, la reproducción de la fuerza laboral y la protección de los bienes naturales. Para Federici (2012, 72-3) el sistema capitalista de acumulación minera, incrementa dramáticamente las desigualdades de género. Al respecto Harvey (2005, 113-114) menciona que una de las particularidades de los procesos de acumulación capitalista, es el hecho de que las sociedades se vuelven cada vez más monetizadas, y endeudadas proceso que es facilitado por el propio Estado, permitiendo la transformación de la naturaleza en mercancía.

¹ La explotación minera como la petrolera demanda de tecnología e insumos que son controlados por grupos de poder interesados en incrementar su uso de forma amplia.

Perspectiva cultural

Desde la *dimensión cultural*, la presencia minera en los territorios tiene como principal motor el incremento de las representaciones y estereotipos sexistas masculinos dominantes, que se fortalecen y se afirman en las relaciones de género vinculados a los ciclos productivos mineros. Lo femenino se asocia a la idea de subordinación, de mujer dependiente, como objeto de control y abuso sexual (Fundación Rosa Luxemburg 2013, 22). Para Himley (2011, 10), las nuevas dinámicas laborales y ocupacionales provocadas por la minería, contribuyen a fortalecer la figura de los hombres con poder económico, perpetuando y reforzando el patriarcado hegemónico en las comunidades locales.

Perspectiva corporal

Por último, desde la *dimensión corporal* el punto de partida para mirar la secuela que deja la minería según Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2018, 70), “implica un disciplinamiento y control de los cuerpos en los territorios, de unos cuerpos sexuados y racializados, pues los hombres manifiestan un fuerte sentido de apropiación de las mujeres y sus cuerpos”. Y así, por efecto, los hombres involucrados en las actividades extractivistas, incorporan como una actividad de recreación las visitas a cantinas y prostíbulos. La deshumanización y cosificación de las mujeres como objeto desencadenan espirales de violencia de género contra las mujeres, que son convertidas en mercancía para nuevos nichos de negocios (Gómez et al. 2016, 151).

Por otra parte, el cuerpo de los hombres se ve afectado por la contaminación minera, especialmente por el uso de mercurio para realizar la amalgamación de oro. Las partículas de oro se juntan con la ayuda del mercurio en un canalón, creando una amalgama la cual posteriormente es quemada para dejar libre el oro. Este proceso es realizado por los mineros sin usar ningún tipo de protección (NN 2022, entrevista personal; ver Anexo 20).

Con respecto a la violencia de género, Moncada y Pineda (2018, 86) afirman que estas violencias se encuentran enraizadas en la sociedad, prosperando en el sistema patriarcal bajo lógicas normalizadas de opresión y dominación, que además en muchos casos las víctimas son mujeres racializadas. Para Peña (2020, 7) la violencia de género contra las

mujeres es de tipo estructural, simbólico, cultural e institucional presente en los diferentes contextos laborales. En el contexto extractivo minero, la violencia de género se profundiza más todavía, y se expresa de diferentes formas, debido a que el ambiente laboral está masculinizado por lo que muchos problemas sociales se dan en torno a la presencia mayoritaria de hombres en el lugar. Así, es muy común encontrar a jóvenes varones consumiendo licor en zonas públicas especialmente en las noches y fines de semana. Esta situación provoca formas de discriminación contra el cuerpo de las mujeres, pues experimentan situaciones de inseguridad y formas de violencia que van pasando desapercibidas y que llegan inclusive a naturalizarse en la sociedad. Al respecto, Freire y Bayón (2022, 17-23) mencionan que la minería reconfigura una masculinidad que impone una relación muy patriarcal alrededor de las operaciones extractivas, la cual genera una renta de acumulación capitalista muy alta, lo que posterga que existan relaciones igualitarias de género en el futuro.

Como evidencia de la revisión de literatura, el proceso de (re) patriarcalización de los territorios por efecto de la minería, cala profundamente las estructuras sociales, culturales y productivas, que tradicionalmente estaban bajo el control de las comunidades locales, y que ahora se someten al modelo capitalista neoliberal en los territorios. Bajo este escenario, las mujeres son las más afectadas, no solo debido a su condición de género, sino también por otros factores que las atraviesan como son la ubicación geográfica, la etnicidad y la clase.

3. División sexual en el trabajo minero y economía de los cuidados

El concepto de división sexual del trabajo alude a una distribución que no emerge de la naturaleza biológica de unos y otras, sino a una construcción social y cultural que se asignan roles en función del género, manteniendo y reforzando de esta forma las asimetrías de poder (Ruiz 2013, 109).

Friedrich Engels, dentro de la corriente marxista, propuso una teoría sobre el origen de la posición de las mujeres en la sociedad. Según su teoría, la división del trabajo por sexos se debe al papel que desempeñan las mujeres en la reproducción y crianza de los hijos, lo que las vincula a la producción doméstica y las separa de la producción social. Engels sostuvo que esta situación de las mujeres comenzó con la aparición de la propiedad privada y la

sociedad de clases. En este sentido, la producción académica realizada por Engels a finales del siglo XIX brinda los primeros aportes en relación a la posición de las mujeres en las sociedades postmodernas, y la división sexual del trabajo desde la aparición de la propiedad privada y la sociedad de clases. Así, división sexual es entendida como la separación entre el trabajo productivo, que se realiza fuera del hogar por un salario, y el trabajo reproductivo, trabajo doméstico o actividades de cuidado que realizan por lo general las mujeres dentro del hogar, con características de mano de obra barata o totalmente sin remuneración, y como reserva de mano de obra para el capital (Federici 2020, 256-7). Esto ha servido de base para institucionalizar esta división sexual del trabajo mediante una nueva organización de la familia, donde las mujeres se encuentran subordinadas al hombre, profundizándose las diferencias sociales y psicológicas entre hombre y mujeres (49). Esta idea la amplia Ortiz (2018, 43) aclarando que “en virtud del papel que tiene las mujeres en la reproducción y posterior crianza de los hijos, se la liga a la producción doméstica y se la separa de la producción social”.

Es claro que las mujeres, han sido y son utilizadas como mano de obra gratuita en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, asignándoles históricamente roles de cuidado, tanto en el ámbito doméstico como en el de la comunidad, pero sin recibir una compensación por su trabajo. Su trabajo, además, es invisible y no remunerado, y al mismo tiempo, fundamental para la acumulación de capital, ya que permite mantener la fuerza de trabajo y liberar recursos económicos para ser invertidos en la expansión del sistema. De esta forma, las mujeres son instrumentalizadas en la colonización de nuevos territorios, y se convierten en objeto de violencia y explotación sexual, utilizadas casi de manera exclusiva para asegurar la continuidad de la mano de obra en los territorios colonizados (Federici 2010, 27). En esta perspectiva, Silvia Federici destaca que, en estas formas de subyugación y explotación, las mujeres se convierten en meros instrumentos estructurales, arraigados a las bases mismas del sistema capitalista, para perpetuar las desigualdades y la acumulación de riqueza.

En esa misma perspectiva, para Ruiz (2013, párr. 19), la división sexual del trabajo es el resultado de una construcción social y cultural, que podría variar de acuerdo a las condiciones económicas, culturales, políticas y geográficas que existan en un determinado lugar. En estos contextos, la división sexual del trabajo asigna determinadas ocupaciones de

acuerdo al género, cuyo reparto no siempre favorece a las mujeres ya que en la mayoría de los casos se mantiene y se refuerza las asimetrías de poder sobre temas materiales e inmateriales en el hogar, así la asignación de labores domésticas es para las mujeres y las productivas fuera del hogar para los varones. Es decir: las sociedades modernas, sustentadas en modos de producción capitalista patriarcal, naturalizan la división sexual del trabajo y asignan el rol doméstico y de cuidado primordialmente a las mujeres, subordinadas a mano de obra con poca o nada remuneración (Federici 2012, 25).

Bajo este contexto, resulta necesario abordar la teoría de la reproducción social, la cual según Arruzza y Bhattacharya (2020, 38) se sustenta no únicamente en la familia, sino en otras esferas como lo social y lo público, las cuales están influenciadas actualmente por el neoliberalismo. Pero la reproducción social no es solo el acto de parir futuros trabajadores, sino que tiene que ver con la socialización o reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades o subjetividades; en otras palabras, se reproduce la subjetividad e incluso la internalización de formas de la disciplina (39). En este contexto, la neoliberalización de la reproducción social tiende a disminuir o suprimir en el sistema público la salud o la educación, o incluso la disponibilidad de agua potable, elevando así la carga de reproducción social en las familias (el servicio estatal se va privatizando); por esto, las autoras puntualizan que estas acciones deben resolverse por vía del estado o la comunidad (como son el establecimiento de comedores comunitarios, escuelas públicas, etc.), enfatizando que la defensa de lo público y comunitario es una lucha feminista (45). En este marco de análisis, las mujeres llevan la peor parte, ya que la reproducción de nuevos trabajadores, o sea a través el parto, se hace completamente gratis y de manera desproporcionada como trabajo doméstico no remunerado.

Hoy en día, la pequeña minería ocupa espacios que en años anteriores eran destinados a actividades agrícolas, ganaderas, de cacería, pesca y recreación en los ríos. Con su llegada, las responsabilidades tanto de hombres como de mujeres cambiaron debido a que esta actividad demanda mayores esfuerzos y tiempo de dedicación. En ambos casos hubo que continuar con las labores que demanda el cuidado de la finca, pero las mujeres además debieron seguir con las tareas relacionadas al cuidado del hogar y la familia, cumpliendo así una doble función como bien lo recalcan Arcos y Rivera (2018, 7). En estas circunstancias, se refuerza la división sexual del trabajo, que involucra a comunidades deprimidas

económicamente, marginadas muchas veces respecto de la dimensión de clase, geografía y género.

En este contexto, se evidencia que el rol de las mujeres beneficia y magnifica las ganancias y la acumulación sobre la carga de trabajo y los esfuerzos no valorados, ya que tanto la “reproducción social” como el “salario barato” forman parte de la familia como una unidad de producción (Arcos y Rivera 2018, 48). En tal sentido, el concepto de hogar y de la familia, definida como unidad de producción, evidencia cómo la generación de bienes y servicios domésticos o de cuidados se remuneran cuando se realizan fuera de la familia, y no dentro de ella (49). En la práctica, es complejo demostrar las diferencias fundamentales entre el trabajo productivo y reproductivo, más aún cuando se naturaliza el trabajo no remunerado que realiza las mujeres dentro de la actividad minera (Federici 2020, 49).

4. Las masculinidades y el patriarcado minero

Con respecto a las masculinidades y su relación con el patriarcado minero, para Salinas y Romani (2016, 470), la masculinidad hegemónica representa un estado ideal de ser “hombre de verdad”, aspiración que le ubica no solo por encima de las mujeres, sino también sobre otros hombres. De acuerdo a Connell y Messerschmidt (2005, 846-7), se puede entender las masculinidades desde varias dimensiones, la primera se relaciona con la hegemonía y el poder, pero también la sobrevaloración histórica del género masculino por sobre otros, donde las masculinidades heterosexuales están por encima de las demás. Existe además la complicidad, a través de la cual las alianzas entre hombres se perpetúan y subordinan a las mujeres generando la marginación de clase social o raza para producir la exclusión.

Desde una perspectiva feminista, el análisis de las masculinidades en la minería permite profundizar el vínculo que existe entre esta actividad extractivista y las estructuras patriarcales sobre las cuales prospera. Si bien no ha existido mucha producción académica en relación a masculinidades y pequeña minería, el presente trabajo se va a referir a un escenario cercano a Ecuador como es Colombia, sitio que, en la actualidad, mantiene una amplia trayectoria de mujeres que participan en la pequeña minería. En este caso Arcos y Rivera (2018, 128) visibilizan los prejuicios y la discriminación que existen sobre el trabajo

que desarrollan las mujeres en la minería, donde se afirma que las mujeres no tienen capacidades suficientes frente a los hombres y por ello, la producción puede ser menor; del mismo modo, evidencia una vez más que el patriarcado minero asigna roles a las mujeres en el ámbito privado, dirigidos al cuidado y protección de la familia, mientras que fortalece el rol de los hombres promoviendo que trabajen fuera del hogar, en espacios públicos y reconocidos socialmente. Al cabo, las brechas de género que existen en la minería “derivan de la tradición y mentalidad minera, muy influenciada por estructuras patriarcales en la que los estereotipos de género están muy arraigados” (153). Por ello, la participación de los hombres implica mucho más que simplemente brindar apoyo a las mujeres, se trata más bien de reconocer y cuestionar activamente los privilegios y las estructuras patriarcales que perpetúan la desigualdad de género, vislumbrando que la lucha por la igualdad de género requiere una transformación profunda no solo a nivel societal, sino también a nivel individual (Jiménez y Morales 2021, 3).

La pequeña minería y la minería artesanal siguen el patrón de la cultura organizacional y laboral profundamente masculinizada, donde el estereotipo que se impone es el del “hombre minero” que ostenta el poder y el éxito económico en la sociedad. Este estereotipo guía el comportamiento y el accionar de quienes se van involucrando en la minería y cuyo interés es poder lograr estos privilegios que le puede otorgar la minería. De esta forma, la pequeña minería crea condiciones para que masculinidades hegemónicas prevalezcan en la sociedad, desvalorizando o encubriendo las particularidades de las mujeres (Salinas y Romani 2016, 489).

Las aproximaciones conceptuales expresadas en el presente capítulo, brindan elementos claves desde las diferentes perspectivas teóricas abordadas, lo cual ha permitido configurar el escenario de estudio cuyos hallazgos se describen en los capítulos subsiguientes.

Capítulo segundo Yacuambi, territorio afectado por la pequeña minería

En esta sección se aborda la realidad socioecológica del área de estudio, desde la mirada de la geografía crítica donde además se indaga la genealogía histórica de la minería (Machado 2010. 6), con el fin de conocer cuáles han sido las causas estructurales que marcan la realidad actual de los territorios en la cuenca del río Yacuambi, en la Amazonía sur de Ecuador (ver Figura 2).



Figura 2. Mapa de ubicación geográfica del área de estudio.
Fuente y elaboración propias.

Yacuambi es uno de los cantones con mayor interés minero de oro en Zamora Chinchipe, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Yacuambi 2019 -2023 (GAD Yacuambi 2019, 196) menciona que:

Al 2019, según la Agencia Reguladora y Control Minero (ARCOM), en Yacuambi existen 104 concesiones mineras inscritas, 51 concesiones archivadas y 41 concesiones en trámite; para el análisis de este ítem, se tomó en cuenta las concesiones que se encuentran inscritas y en trámite; se obvió las archivadas ya que se suponen que estos procesos están descartados; es decir el análisis se realizó en función de las 54.893,33 Has. que equivalen al 43,76 % de territorio cantonal.

En este mismo documento se menciona que la mayor parte de los predios donde existe potencial minero de oro aluvial, pertenecen a propietarios individuales de origen saraguro, shuar o mestizo; y una pequeña porción es de propiedad colectiva. En muchas de estas propiedades se realiza minería de oro aluvial, con excepción del área protegida comunitaria shuar perteneciente a la asociación el Kiim, que en la actualidad es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (República del Ecuador 2022, art. 1). Es importante mencionar que, en algunos lugares donde hace menos de cinco años se realizaban actividades agrícolas, ganaderas y aprovechamiento forestal de baja intensidad, actualmente se realiza explotación minera únicamente.

En relación al entorno natural de Yacuambi, el primer potencial de uso del suelo considerando las necesidades comunes de la población es la protección de bosques y vertientes (correspondiente al 72,14 % del territorio cantonal de Yacuambi (GAD Yacuambi 2019). Mientras que las áreas con potencial productivo, principalmente para actividades agrícolas y agropecuarias, es del 27,86 %. De hecho, según el mismo plan afirma que es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la actividad principal del cantón la cual corresponde al 60,75 % de todas las actividades productivas que se realizan en Yacuambi.

1. Los pueblos amazónicos y la primera colonización minera

Las primeras evidencias de la historia de los pueblos selváticos en la Amazonía ecuatoriana data de 10.000 años antes del presente (Valdez 2018, 17); según este arqueólogo, gracias a los restos encontrados en el sector de la Florida en Santa Ana, Palanda, Zamora Chinchipe, se pudo conocer que sociedades humanas organizadas ya habitaban la Amazonía hace 5.500 años antes del presente. Estas evidencias además dan a conocer los vínculos que existieron entre los pueblos amazónicos, con los andinos y de la costa, quienes en esa época lograron moldear la geografía natural, como la humana (41).

Desde el momento en que los españoles arribaron a América, trajeron la colonialidad minera, misma que plantó sus raíces en las estructuras sociales y productivas de los pueblos que habían habitado en esos territorios (Machado 2010, 5), seguramente bajo formas de dominio y opresión. Del mismo modo los vestigios del feudalismo europeo fueron trasladados a América a través de nuevas formas fundamentadas en la explotación de los recursos minerales y la esclavitud (Assadourian 1975, 63). Teodoro Wolf en su publicación *Geografía del Ecuador*, citado por Conde (1981, 28), menciona que en 1549 los españoles llegaron a los bosques orientales de Loja, luego fundaron Zamora, catalogada como muy bella y populosa en el antiguo Reino de Quito, y que en sus cercanías establecieron dos minas reales, la primera fue la de Congosa y la segunda Yacuambi; luego, se fundaron dos ciudades mineras: Valladolid y Loyola, en el Gobierno de Yaguarzongo (Conde 1981, 28). Penosamente, en aquel momento, como hoy en día, los verdaderos atractivos del lugar como la diversidad biológica, ecológica y cultural fueron reducidas a lugares de valor únicamente minero (Machado 2018, 119). Los relatos realizados por los misioneros franciscanos hacia 1930, hace mención sobre el papel que cumplieron los indígenas cristianos en la construcción de los templos y viviendas, quienes además empleaban árboles gruesos, chontas, bejucos, como parte de la estructura de la edificación, ante lo cual los misioneros destacaban que “el material lo ofrece gratis la selva” (García 1999, 335).

En esos años, el auge por los minerales provenientes de América, como el oro, diezmó a muchas poblaciones caribeñas y costeras. Por ello, la corona española impulsó el comercio de esclavos africanos hacia las minas de las colonias americanas. Debido a que esa intervención no fue efectiva, regresaron la vista a los indígenas, quienes estaban más acostumbrados a las condiciones locales. En ese momento, se produjo un fenómeno colonizador no solo de los territorios, sino de sus cuerpos y almas, y fue liderado por la iglesia católica, a través del Concilio de Trento (1543-1560) (Machado 2018, 151).

En aquella época, pese a la presencia de la corona española en la Amazonía sur, los pueblos y territorios de Morona Santiago (antes gobernación de Macas) y Zamora Chinchipe (antes gobernación de Yaguarzongo) no se rindieron a las acciones colonizadoras que atravesaba toda América, resistiendo desde los inicios de la conquista de manera aguerrida. De acuerdo a Conde (1981, 33-7), las gestas ocurridas en Macas y Zamora en 1599 en contra de los españoles fueron similares a las gestadas por los Araucanos en Chile. Por ello, el

sometimiento español no se consolidó, a pesar de las estrategias de pacificación llevadas a cabo por la iglesia; y no pudo establecerse en esos territorios la Santa Inquisición como arma de globalización cultural y de apropiación imperial, bajo el designio del catolicismo cristiano (Machado 2018, 163).

El shuar, antes conocidos como Yaguarzongos fue el único pueblo que resistió a la colonización española, como menciona Conde (1981, 38) quien manifiesta que al finalizar el siglo XVI las gobernaciones y ciudades prácticamente habían desaparecido gracias a la alianza establecida entre sus clanes. Al respecto Tym (2017, 94) menciona que la organización de los pueblos indígenas de aquella época permitió destruir cuatro grandes asentamientos creados por los españoles para explotar el oro.

Una vez retomadas las ciudades mineras, según García (1999, 88-9), los pueblos amazónicos de Zamora no tuvieron contacto con otras poblaciones hasta finales del siglo XIX momento en que la iglesia lideró un nuevo intento de colonización; antes de este periodo, el pueblo Shuar resistió al patriarcado minero y su respuesta contestataria a la imposición de los colonizadores españoles fue muy particular en relación a otros territorios de sacrificio en América Latina (Machado 2018, 169).

2. La segunda colonización de la Amazonía sur

Los hechos de resistencia realizados por los pueblos amazónicos en el siglo XVI y los intentos fallidos de la conquista española en la Amazonía centro y sur tuvieron un gran impacto en Europa, no solo por las bajas en los ejércitos españoles, sino por su simbolismo. Los pueblos amazónicos del sur libraron muchas batallas contra los colonizadores, esto caló profundamente en la sociedad colona de aquella época. Así, se hizo famosa la leyenda alrededor de los Tsantsa, práctica shuar de cortar la cabeza de los enemigos y reducirlas para usarlas como talismán y trofeo de guerra. Esta tradición creó incertidumbre y temor entre los colonos españoles y mestizos, por lo que evitaban ingresar a estos territorios (Conde 1981, 131).

De esta forma, los procesos históricos en el centro y sur de la Amazonía tuvieron una configuración diferente al resto del país. A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, la Iglesia retomó la misión evangelizadora en estos territorios a través de las órdenes

Franciscanas y Jesuitas. García (1999, 111) relata que los franciscanos regresaron a Zamora y Yacuambi en 1921, y su estrategia de conquista ya no fue confrontativa, sino a través de la divulgación de los dogmas de la fe católica hacia estos pueblos, considerados como paganos. A diferencia del primer intento de colonización, en este segundo la religión era un medio de poder del “Sacro Imperio”, que sirvió para establecer política y territorialmente la nueva República del Ecuador sobre estas lejanas y desconocidas regiones (Machado 2018, 152).

Al igual que en la época colonial, cuando el reino español convocó a una guerra santa para conquistar a las almas perdidas, el gobierno ecuatoriano de ese entonces solicitó a la Iglesia Católica emprender una segunda conquista a los pueblos rebeldes de la Amazonía centro y sur. Por ello, la misión franciscana se instaló en 1921 en la nueva ciudad de Zamora y construyó la casa Misión con una capilla dedicada a Santa Ana, enseguida instaló otra casa Misión, pero en la zona de Yacuambi en el sector llamado Cansama (García 1999, 150). De hecho, y según este autor, desde estos dos puntos estratégicos se construyeron caminos y viviendas, y se facilitó el ingreso de colonos mestizos provenientes de la sierra; al mismo tiempo constituyó una entrada para la catequización de las poblaciones nativas. Esta misión tuvo el respaldo económico del estado ecuatoriano, facilitando así esta segunda conquista, que fue antecedida por dos intentos anteriores de ingreso a la región amazónica del centro y sur, en 1889 y en 1906 (82).

A inicios de 1930, la misión de Yacuambi se consolidó gracias al apoyo de “20 familias cristianas provenientes de Loja”, que se instalaron junto a un buen número de religiosos misioneros provenientes de Quito y Loja en Zamora y Cansama (334). El trabajo de los misioneros consistía en atraer la mayor cantidad de migrantes con el fin de consolidar su presencia en los territorios, y establecer vínculos con los pobladores shuar (88-9).

Así, a inicios del siglo XX, se consolida finalmente la segunda colonización de los territorios shuar, proceso que trajo consigo nuevos intereses, entre ellos la extracción de los minerales. Hoy en día, a más de las instancias del estado y la presencia de la iglesia, son las empresas transnacionales mineras y los mercados globales capitalistas quienes ejercen presión sobre los territorios y los cuerpos que en ellos habitan.

3. Biodiversidad, tradición y cultura de los pueblos de Yacuambi

La cuenca hidrográfica del Río Yacuambi cuenta con una superficie aproximada de 126,5 km², y contempla una amplia diversidad de ecosistemas, agua y biodiversidad debido a su amplio rango altitudinal que va desde los 800 m en bosques tropicales (unión con el río Zamora), hasta los 3100 m en páramo. Esta variación altitudinal brinda condiciones ecológicas únicas para la biodiversidad y la provisión de agua en el ecosistema del Bosque Húmedo Tropical (BHT). Debido a su gran importancia social, geográfica, cultural y ambiental, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE) reconocen a estos territorios como Reserva de Biosfera, la creación de la primera Área de Conservación Comunitaria El Kiim y como el primer Corredor de Conectividad a nivel nacional, llamado Sangay Podocarpus.

Hasta finales del siglo XX, el río Yacuambi era navegable, y por ello, por mucho tiempo, el pueblo shuar se transportaba por él para realizar actividades de caza, pesca y recolección de productos del bosque, como también recreación y rituales. Con la entrada de los primeros colonos y la creación de la ciudad de Yacuambi, los modos de producción y los medios de vida cambiaron. A mediados del siglo XX llegaron colonos indígenas saraguro quienes impulsaron el desarrollo de la ganadería extensiva, la siembra de pastos y de maíz como medio de auto sustento.

La cultura Shuar experimentó los primeros cambios en la inicios del siglo XX, después de que los misioneros de la orden Franciscana Católica, establecieron misiones en el territorio shuar, y después de que los colonos saraguro llegaron y se establecieron en esa zona; la región recibió las olas migratorias internas provenientes de la provincia de Loja y Azuay, promovidas no sólo por la Ley de Reforma Agraria y Colonización en 1964, sino también por una sequía severa en el año de 1968 en la provincia de Loja (Barsky 1984, 303). Esta gran movilización humana activó dos procesos de transformación del territorio shuar, el primero a través de la introducción de pastos y ganado, cambiando así sus medios de vida; segundo, el desplazamiento de colonos hacia otras zonas más lejanas como el Alto Nangaritza.

La tradición de este pueblo giraba alrededor del clan familiar, entendida como unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural. Sus miembros se mantenían unidos por lazos de sangre y conformados en familias ampliadas. En el pasado era muy común la poliginia o matrimonio de un hombre con varias mujeres, hoy en día esta costumbre ha desaparecido (Maza 2011,10). Ciertas costumbres de chamanismo, creencias y actividades tradicionales aún se practicaban hasta antes de finalizar el siglo XX con mayor fuerza que ahora. Sin embargo, un factor que el shuar menciona y que fue determinante para el cambio cultural, fue la presencia del internado de educación de la misión franciscana ubicado en la población de Guadalupe en parte baja del río Yacuambi. Este organismo religioso creado en los años sesenta reclutó a más de 50 alumnos de la etnia shuar, a quienes se les enseñó el español y la doctrina cristiana. El control ejercido a través del idioma se hacía de forma obligada. Hablar en su idioma era una falta reprimida y muchas veces se castigaba de manera violenta a quien no lo hacía (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4).

Otro factor que influyó en la transformación de los territorios en la Amazonía sur fue la presencia del conflicto limítrofe con Perú. Durante el siglo XX, el Estado ecuatoriano impulsó la política de las “fronteras vivas” que contemplaba la entrega de tierras a colonos en zonas de frontera, los que hicieron un importante cambio de uso del suelo: talaron bosques y establecieron zonas ganaderas y agrícolas. Al mismo tiempo, se militarizaron las fronteras y se colocaron minas explosivas bajo el pretexto de que los territorios ancestrales shuar eran estratégicos para la seguridad nacional. A partir de la mitad del siglo XX, la presencia de colonos saraguros en la zona se expandió e influyó determinantemente en la modificación de la tradición y cultura de los pueblos shuar de Yacuambi (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4).

En resumen, se evidencia que la minería y su lógica de despojo, en todas sus modalidades, cala profundamente el tejido socioecológico, y esto sucede también en Yacuambi. Esta actividad genera presión sobre los bienes comunes —tierras, territorios, bosques, ríos y arroyos o espacios para la comunicación— de las comunidades, quienes son las legítimas para administrarlos y controlar, más no el Estado ni individuo alguno (Federici 2012, 248-53). Esta realidad que vive la Amazonía sur afecta principalmente a pueblos indígenas a sus territorios y cuerpos, tema que será abordado de manera amplia en la siguiente sección.

4. La nueva fiebre del oro: expansión minería hacia nuevos territorios en Yacuambi

Hacia finales de los años setenta e inicios de los ochenta, muchos colonos descubrieron las minas de Nambija, en la Provincia de Zamora Chinchipe, y se desató la primera e incontrolable “fiebre del oro”, que atrajo mucha gente de todo el país y del extranjero. Para realizar la extracción del oro se organizaban en cooperativas que agrupaban sociedades mineras, donde la extracción en un inicio se la realizaba de forma muy precaria (Sandoval 2001, 3). Para esta labor, los trabajadores más solicitados eran los saraguro debido a su gran resistencia. Posteriormente, el autor explica que la pequeña minería y la minería artesanal se trasladó a otros lavaderos de la provincia de Zamora Chinchipe donde se descubrieron nuevos yacimientos, como en Chinapintza y Guayzimi. En Yacuambi, la minería en un inicio se realizó de forma ocasional en los ríos y quebradas, mediante el uso de un platón, una canaleta y el mercurio; esta actividad se desarrolló en forma aislada por parte de personas que antes habían trabajado en Nambija y otras personas provenientes de las provincias de Azuay y El Oro como actividad de subsistencia (Tapia 2009, 9).

Por esa misma época, Zamora Chinchipe experimentó una nueva modalidad de minería impulsada por personas de origen colombiano, quienes trajeron maquinaria pesada y tecnología de explotación y recuperación de oro en los ríos (Lalander et al. 2020, 77); y su técnica consistía en el uso de una draga flotante, una bomba a gasolina y una persona para extraer las arenas auríferas de las profundidades del río. Alrededor de los años 90, el gobierno de turno aceptó créditos provenientes de organismos multilaterales interesados en la extracción masiva de minerales, un año después, se aprobó la Ley de Minería en Ecuador que eliminó varios controles estatales a la actividad. Así, el gobierno de esa época, de corte neoliberal, promocionó fuertemente el potencial minero y entregó concesiones mineras de manera prolija dando como resultado el fomento de un mercado de concesiones mineras de Zamora Chinchipe (Acosta y Hurtado 2016b, párr. 74).

En el año 2000, se llevó a cabo una reforma a la Ley de Minería con el objetivo de permitir la división del título minero, establecer un pago inicial de un dólar por hectárea al año en concepto de derechos superficiarios y determinar que la única causa para la caducidad de una concesión sería el impago de patentes, dejando de lado otros criterios como los sociales y ambientales. A este entramado de corrupción entre el sector privado minero y el

público, se sumó la libre explotación de materiales de construcción, y las regalías prácticamente se eliminaron (Acosta y Hurtado 2016b, párr. 19).

Como bien lo mencionan Acosta y Hurtado (2016b, párr. 21), la entrega de concesiones mineras se rebasó, “creando una perniciosa acumulación de concesiones en muy pocas manos” especialmente de inversionistas de títulos mineros en Zamora Chinchipe. La modalidad de entrega de las concesiones se la hizo de forma masiva, y nunca se garantizó de manera efectiva los derechos a la consulta previa, libre e informada² a los pueblos y nacionalidades indígenas, al contrario, se facilitó para que las empresas mineras, provoquen división en las comunidades para poder cumplir con el requisito que demanda el Estado (Sacher y Acosta 2012, 46-7).

Una de las zonas con mayor número de concesiones mineras fue Yacuambi, donde ingresan personal de varias empresas en los territorios indígenas y campesinos, como así lo recuerda uno de los miembros de la comunidad saraguro; “el gobierno había entregado concesiones a empresas rusas para que exploten los minerales en Yacuambi, pero nosotros nos movilizamos para evitar la entrada de estas empresas a nuestros territorios” (Medina 2022, entrevista personal; ver Anexo 9).

Alrededor de 2012, se inicia una nueva era minera en el Ecuador debido a un nuevo incremento de la demanda de minerales metálicos a nivel internacional, y a las fértiles condiciones políticas que se dieron en aquel tiempo en el país, proceso liderado por el presidente de aquel entonces Rafael Correa. Así, el escenario político de aquella época estuvo marcado por profundos cambios legales e institucionales de la política minera, como un sector estratégico orientado a lograr la transformación económica del país (Morillo 2020, 36).

Pese a los cambios políticos complejos que vivió Ecuador en los años posteriores al gobierno de Correa, el sector minero no dejó de experimentar un crecimiento importante. Sorgato (2022, párr. 6) menciona que, hasta mayo de 2021, el 36 % del territorio de Zamora Chinchipe se encontraba bajo algún tipo de concesión minera, y que la minería ilegal también

² En 2008 se aprobó el Reglamento de aplicación de los mecanismos de Participación Social en la ley de Gestión Ambiental; en este marco se emitió el Decreto Ejecutivo n.º 1040, que estableció a la consulta ambiental constitucional como un proceso de socialización previo a la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental como mecanismo formal para autorizar licencias ambientales en proyectos que afectan el ambiente, incluyendo proyectos mineros. Si hay oposición de las comunidades igual podrá realizarse por autorización del Estado y en contra de la población afectada (República del Ecuador 2008, art. 22).

se incrementó bajo el esquema de sociedad en el que unían los inversores mineros, con comunidades indígenas y campesinos dueños o posesionarios de la tierra. Otro factor que contribuyó para que la pequeña minería ilegal se incremente, fueron los proyectos de construcción de carreteras sin adecuada planificación promovidos por el prefecto provincial de Zamora Chinchipe de aquella Salvador Quizhpe. Quizás el caso más emblemático fue la apertura de la vía carrozable hacia el alto Nangaritza, construida en 2014, la cual, si bien era una necesidad muy sentida para los pobladores locales, también significó la entrada de mineros ilegales (Beltrán 2022, párr. 12). El resultado de las operaciones de minería ilegal fue muy grave, así entre 2014 y 2018 hubo una pérdida de 4.598 hectáreas de bosque secundario y suelos agrícolas cultivables presentes en los lechos del río Nangaritza (Beltrán 2022, párr. 58). En 2013, el gobierno provincial concluyó el tramo final de la obra, 8,5 kilómetros de carretera que unió al cantón Yacuambi, en Zamora Chinchipe, con el cantón Saraguro en la provincia de Loja (Zamora en Directo 2013). Esta carretera atraviesa una zona de páramos y lagunas naturales que es parte de la cuenca hidrográfica del río Yacuambi, donde la vertiente principal que lleva el mismo nace en la cordillera oriental, con un recorrido de norte a sur, recibiendo las aguas de muchas vertientes hasta desembocar en el río Zamora (GAD Yacuambi 2019, 20).

En este contexto el desarrollo de infraestructura minera en un territorio, implica la generación de importantes impactos contra el bosque nativo y las fuentes de agua, lo cual muchas veces no es percibido de forma inmediata por la comunidad; sin embargo, son las mujeres las que mayormente dependen de estos recursos naturales. Para ellas, “a mayor riqueza del suelo y mayor cantidad de agua limpia, mayor y mejor manejo de las semillas y mayores posibilidades de subsistencia de las familias en condiciones dignas” (PROAmazonía 2019, 9).

Para recrear el escenario y la forma cómo la minería penetra en un territorio, el presidente de la Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar (FEPNASH) de Zamora Chinchipe menciona que el ingreso de esta actividad económica en sus territorios se dio desde las fincas individuales que se encuentran junto al río, extendiéndose luego hacia las comunidades (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4). Textualmente manifiesta:

En el Alto Nangaritza, en la cordillera del Cóndor, al principio fue un mestizo quien comenzó a trabajar con dragas, y después con máquinas. En ese momento, un shuar pidió permiso a la

comunidad para que le den la oportunidad de probar con ese trabajo en sus tierras y cuando vio que producía y ganaba dinero, este shuar invitó a otros a sus tierras, y así se expandió la minería en el territorio.

De acuerdo con Puertas (2018, párr. 9), los operarios mineros provienen de Loja, Zaruma, Portovelo y Ponce Enríquez, estas personas cuentan con experiencia en explotación de oro aluvial, además traen consigo maquinaria y equipos mineros para realizar dichas actividades. Estas personas establecen acuerdos con los dueños de los terrenos, el cual consiste entregar un monto de ganancias que va desde 10, 15 y 25 % de la producción final del oro, a cambio que les permitan extraer el mineral. Mediante este tipo de sociedades, los mineros cuentan con el respaldo de las asociaciones indígenas y campesinas dueñas de las tierras, quienes además sirven de escudo ante el ingreso de la fuerza pública, evitando así la expropiación de maquinaria y en otros casos ser apresados por la policía. Bajo este contexto, la instancia nacional competente y el ejército nacional realizan actividades de control de la minería ilegal, limitando el expendio de combustible para la maquinaria. Sin embargo, esta medida no ha sido efectiva debido a la corrupción que existe de parte de las propias autoridades, por lo cual problema continúa cada más en todo el alto Nangaritza (Sorgato 2022, párr. 12).

En el caso de la cuenca del río Yacuambi, la pequeña minería se realiza de manera ilegal en varios frentes ubicados en los aluviales, dentro de terrenos pertenecientes a comunidades indígenas y campesinas. Debido al impacto de la actividad minera, muchas de estas tierras se inhabilitan y ya no son productivas ni habitables. Como consecuencia, muchos pobladores que están inmersos en la minería lo hacen porque les brinda la posibilidad de incrementar sus ingresos en un tiempo reducido, muchas veces descuidando otras actividades productivas (GAD Yacuambi 2019, 200). De esta manera, la minería afecta en particular a quienes entregan sus tierras a la explotación debido no solo por la contaminación de las fuentes hídricas y pérdida de bosques y suelos cultivables, sino también por el fenómeno de desarraigo de las raíces culturales y familiares que tiene graves impactos en la salud física y emocional de las personas, inmersas en un nuevo sistema económico de subsistencia.

En Yacuambi, el crecimiento de la actividad minera es incontenible ya que los dueños de las máquinas retroexcavadoras ofrecen entre el 10 y 25 % de la producción final del oro a los propietarios de los terrenos a margen de río, para que les permitan operar de manera ilegal,

estos utilizan normalmente este recurso para cubrir de manera rápida sus necesidades económicas (Sarangó 2022, entrevista personal; ver Anexo 5). De esta manera, hoy en día la pequeña minería ilegal y la minería artesanal están normalizadas por las comunidades y pobladores locales, e incorporada en el cotidiano de la población pese a encontrarse al margen de la Ley. Para quienes han logrado insertarse en el ciclo de extracción minera en buenas condiciones, esto quiere decir que la menos tienen una maquinaria minera propia, la impresión sobre el aporte de la pequeña minería en el territorio es que esta dinamiza la economía local, movilizandorecursos monetarios a través del fomento del pequeño comercio (Sarangó 2022, entrevista personal; ver Anexo 5).

Así, parecería que la pequeña minería se ha convertido en una opción económica de corto plazo para las comunidades indígenas y campesinas de la zona. A la par, la curva de conocimiento sobre la actividad crece, y hay un aprendizaje progresivo sobre el uso de tecnología y formas de extraer el mineral (Jiménez 2022, entrevista personal; ver Anexo 6). Sin embargo, muchas personas también se resisten a formar parte de las actividades de explotación minera, especialmente en algunos barrios de Piuntza, en Yacuambi. La preocupación latente es que la pequeña minería no es actividad para el bienestar pleno, y que una vez que se termine el oro, las comunidades se quedarán sin ingresos y con tierras que no sirven ya para la actividad productiva (Morochó 2022, entrevista personal; ver Anexo 7).

Sea cual fuere el caso, la pequeña minería y la minería artesanal crean dependencia económica en las comunidades indígenas y campesinas rurales de Yacuambi, a pesar de estar al margen de la ley. Y una vez que los pobladores identifican a la actividad como una fuente de recursos económicos de importante magnitud, las actividades tradicionales como la agricultura y la ganadería ya no son de gran interés; las familias mineras cambian sus necesidades y hoy en día requieren tener más ingresos para cubrir los costos de vida que se incrementaron significativamente en la alimentación, vestido, vivienda, movilización y estudios (Taller grupal 2022, ver Anexo 21).

El impacto ambiental de la minería en la cuenca del Yacuambi es grave debido a que durante muchos años se ha empleado el mercurio, liberando además otros metales pesados (Torres 2014, 38). En la actualidad, muchos de los acuerdos de explotación entre el propietario del terreno y el minero no incluyen el cierre de las minas, por lo que grandes cantidades de piedras y grava quedan junto al área ya explotada (Lozano 2022, entrevista

personal; ver Anexo 8). Esto sucede a pesar de que muchas comunidades pactaron con los mineros del lugar, y con anterioridad, el restablecimiento del paisaje en el río. Por ejemplo, hace cinco años, varios centros shuar ubicados en la parroquia Guadalupe, parte baja de la cuenca hidrográfica, acordaron con los operarios mineros que se tapen los huecos luego de la explotación, pero esto no se cumplió y el escenario que quedó fue devastador (Lozano 2022, entrevista personal; ver Anexo 8). Así, los impactos ambientales y sociales que esta actividad provoca en los territorios indígenas preocupan a muchos pobladores, y perciben el riesgo de que la frontera minera se amplíe y tome por completo los territorios indígenas. Asimismo, la dependencia económica y la precarización del trabajo por efecto de la minería genera problemas sociales, especialmente a mujeres y niños (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4).

En 2020, a partir del confinamiento y cese de actividades por la pandemia del covid-19, en Yacuambi la minería artesanal y la pequeña minería ilegal aluvial, aumentó significativamente debido al poco control por parte de las autoridades competentes, y a la fuerte crisis económica que atravesó el país y el mundo en aquella época. La pequeña minería tomó un nuevo camino desde la perspectiva social y económica de muchas comunidades indígenas y campesinas rurales de la provincia debido a su participación de los beneficios económicos (Medina 2022, entrevista personal; ver Anexo 9).

La minería artesanal y la pequeña minería, ambas de carácter ilegal, son parte de un complejo entramado de corrupción a todo nivel, que va desde el pago de coimas a funcionarios públicos que realizan el control de las operaciones mineras, como también a los dueños de las concesiones mineras que usufructúan de un derecho otorgado por el Estado sin realizar ninguna inversión. A esto se suma la comercialización ilegal de combustibles dirigida a las operaciones de minería no autorizadas (Sorgato 2022, párr. 27). De igual forma la pequeña minería y la minería artesanal emplean de forma clandestina el mercurio para la fase de amalgamación del oro, químico cuyo uso es prohibido en el Ecuador desde 2013, por ser un país suscriptor del Convenio de Minamata sobre el Mercurio (MAATE 2020).

En Zamora Chinchipe, la nueva fiebre del oro moviliza importantes recursos económicos a nivel local debido a que la cadena de suministros y la demanda de mano de obra, productos y servicios. Hoy en día, por ejemplo, se estima que existen alrededor de 2.000 máquinas retroexcavadoras trabajando en Zamora Chinchipe de manera ilegal (Sorgato 2022,

párr. 7). Las ciudades de Yantzaza, El Pangui y Zamora son los centros de comercio de esa maquinaria y otros insumos para esta actividad, que implica también muchos riesgos que las personas están dispuestas a asumir. El primero es la inseguridad ya que en cualquier momento las máquinas pueden ser paralizadas, decomisadas o inmovilizadas por la autoridad ya que trabajan a lecho de río ilegalmente. Segundo, la posibilidad de sufrir accidentes laborales o problemas de delincuencia es muy alta. Tercero, los costos de mantenimiento y operación son elevados, obligando a operar en jornadas de trabajo al menos 12 horas (Jiménez 2022, entrevista personal; ver Anexo 6).

A pesar de todos los problemas mencionados, al día de hoy continúa el vertiginoso crecimiento de la minería en los territorios indígenas amazónicos. Actualmente, este es un problema que se lo trata al interior de las organizaciones indígenas, debido a que cada vez es mayor el número de personas vinculadas a la minería ilegal (pequeña y también artesanal) quienes aspiran cubrir sus necesidades económicas de manera inmediata (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4). Por esto, y por las capacidades de inversión y de nuevo conocimiento sobre esta actividad, la minería ilegal se expande hacia nuevos territorios de la Amazonía, como Morona Santiago y Napo; por ejemplo, hoy en día es frecuente movilizar maquinarias mineras, en empresas de transporte de la provincia de Zamora Chinchipe, para ubicarlas de manera ilegal en el río Yutzupino, cerca del Tena, capital de la provincia amazónica de Napo (Torres 2022, párr. 10).

5. Acumulación por desposesión en zonas agropecuarias de Yacuambi

Como se mencionó en la sección anterior, los procesos de ocupación del territorio facilitados por la iglesia y el estado ecuatoriano a inicios del siglo XX, generaron el primer proceso de acumulación por desposesión³, momento en que muchas comunidades shuar tuvieron que desplazarse a sitios cada vez más lejanos de la Amazonía sur, abandonando sus sitios históricos de ocupación. Las formas para incorporar nuevos territorios bajo la tutela del

³ Para conceptualizar la acumulación por desposesión, Harvey (2005), basado en Rosa Luxemburgo y Hannah Arendt, considera que es un mecanismo de acumulación de capital dialécticamente entrelazado con la acumulación mediante explotación del trabajo. “Los recursos naturales y otras condiciones en la naturaleza brindan la posibilidad de un acelerado excedente de producción, de modo que el acceso abierto y el control de los sitios con abundancia de recursos, se convierten en una forma de acumulación en la sombra a través de la apropiación” (Harvey 2005, 91-2).

estado y al sistema de mercado en aquella época se basaban en acuerdos de diferente tipo, con mayor o menor presencia del Estado. Este tipo de alianzas entre las misiones religiosas, Estado y colonos es conocido como una “coalición múltiple”, donde las relaciones se dan de forma multiescalar, que terminan con los acuerdos formales e informales entre colonos e indígenas (Cañadas 2017, 110).

En el caso de Yacuambi, la incorporación de nuevos territorios a la actividad minera depende de la percepción que tiene la población local sobre el valor económico del recurso monetario que produce la minería. Hasta el año 2009, la actividad minera de oro no era considerada como un motor de desarrollo económico local en esta región, pero según una encuesta de percepción realizada en ese año, el 96 % de los habitantes no veía a la minería como una fuente importante de ingresos. De hecho, la agricultura y ganadería eran consideradas como las principales actividades económicas del cantón Yacuambi, con un porcentaje del 59,8 % (Tapia 2009, 58).

Si bien en la actualidad no se cuentan con datos sobre la percepción local respecto a la minería, el PDOT del cantón Yacuambi (2019, 68) visualiza un dato importante en relación al proceso de ocupación de parte de los intereses mineros en el territorio cantonal que demuestra el cambio drástico experimentado en los últimos años, así menciona:

Al 2014, existían 21.465,13 ha concesionadas; correspondiente al 17,11 % del cantón. emplazados en 179 polígonos; en la actualidad son 76.615,20 ha., equivalentes al 61,08 % emplazados en 196 polígonos. Es decir, del 2014 al 2019 este tipo de permisos se aceleraron de manera exponencial; y más de la mitad del territorio de Yacuambi está concesionado.

En la figura 3 se observa cómo ha sido la evolución histórica del proceso de expansión minera en el cantón Yacuambi, a través de la entrega de concesiones entre año 2014 y 2020.

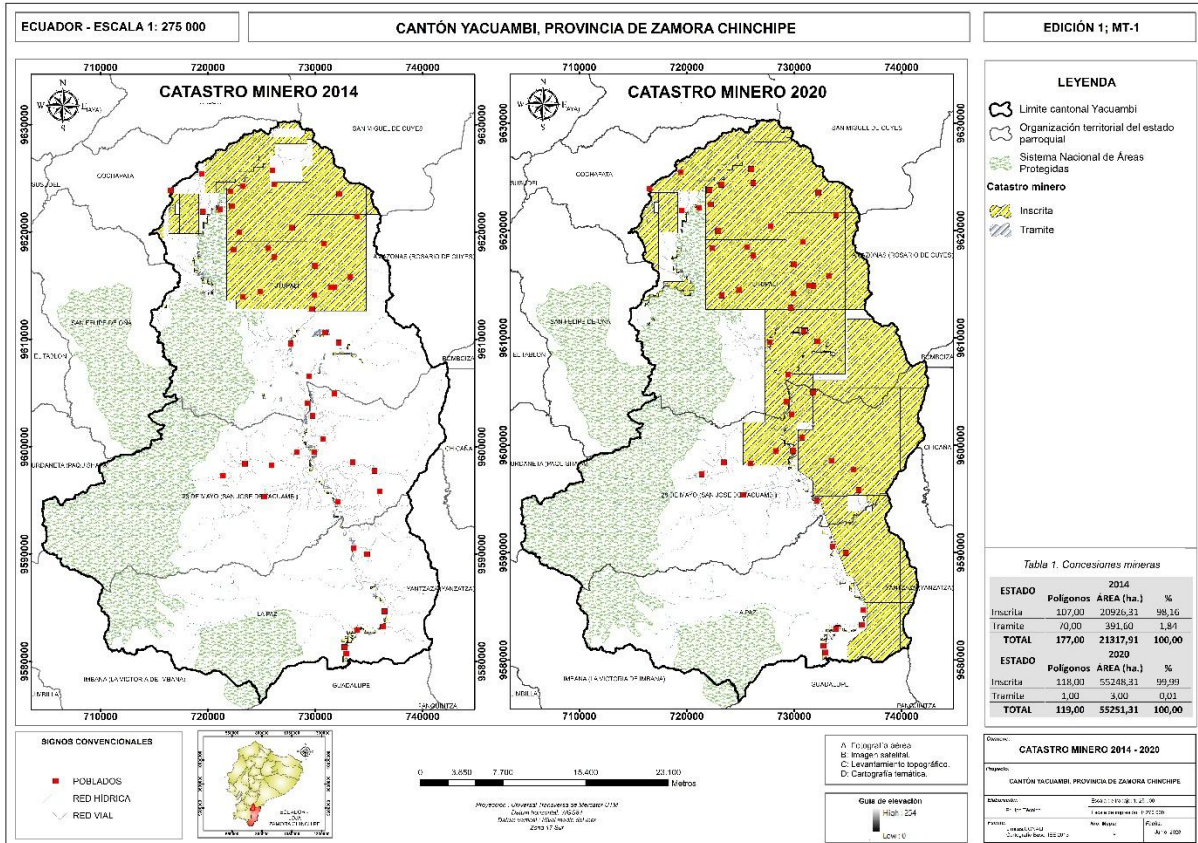


Figura 3. Concesiones mineras 2014 y concesiones mineras 2020 en el cantón Yacuambi. Fuente y elaboración propias (2022)

Una posible explicación del crecimiento minero en la región tiene relación con la firma del acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú en 1998, el cual facilitó la implantación de políticas públicas de interés nacional que contribuyeron al proceso de despojo territorial del pueblo Shuar en Zamora Chinchipe. Como mencionan Chicaiza y Rodríguez (2012, 4), los mercados globales buscan nuevas fuentes de rentabilidad, por lo cual:

Hace varios años, medios de prensa económica como *Financial Times* utilizan abiertamente el término ‘mercados de frontera’ para designar economías pre emergentes e institucionalmente inestables en las que las oportunidades de beneficio (fundamentalmente financiero) surgen por la presencia de compañías extractivas (mineras o de otros recursos, incluidos agroindustriales) cuyas operaciones requieren infraestructuras de transportes y comunicaciones.

Las implicaciones de la imposición de un modelo de desarrollo extractivista minero por parte del gobierno de Rafael Correa en la Amazonía sur del Ecuador, fortalece el proceso de despojo de los territorios shuar (Morillo 2020, 33). Una de las secuelas que genera este

proceso en Yacuambi, es la entrega de grandes extensiones de territorios bajo concesiones mineras (GAD Yacuambi 2019).

Por otra parte, el incremento de la pequeña minería aluvial se debe a que cada vez más gente pobre de la provincia, ingresa con el fin de mejorar su situación económica. Sobre esto las corporaciones mineras y las Cámara de Minería se han encargadas de promocionar a esta actividad como una alternativa económica de desarrollo local, pero de manera legal. Posiblemente, esta situación ayudó a que la gente común pierda el miedo de involucrarse en la minería, esto también les favorece pues la resistencia que antes había contra de ello se va debilitando en la provincia (Awak 2022, entrevista personal; ver Anexo 10).

Frente a esta realidad muchas de las comunidades que se oponían a la minería a gran escala, optaron por involucrarse en actividades de pequeña minería, sin embargo, este hecho no significa que se haya dado paso al ingreso de las empresas transnacionales mineras de forma abierta, pues las comunidades consideran que los recursos mineros de la provincia deben beneficiar primero a sus pobladores (Ana N 2022, entrevista personal; ver Anexo 11).

En el presente capítulo se dio a conocer como se ha implantado el modelo capitalista extractivista patriarcal en Yacuambi, el cual ha generado un proceso de despojo de los medios tradicionales de vida de poblaciones indígenas y campesinas. En este marco se evidencia el papel importante desarrollado por el estado y la iglesia, para incorporar los territorios de la Amazonía sur bajo el control del gobierno central ecuatoriano. Este fenómeno se evidencia a través del incremento de las actividades de pequeña minería y minería artesanal, modelo que cala profundamente la realidad social y ecológica en Yacuambi. De esta forma, en el siguiente capítulo se profundiza de qué manera opera el modelo extractivista de pequeña minería y minería artesanal, desde la perspectiva de la producción y reproducción social.

Capítulo tercero

Ciclos productivos y reproductivos en Yacuambi

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos en la investigación de campo, desde la perspectiva de la producción y reproducción minera en Yacuambi, específicamente de las operaciones de minería artesanal y pequeña minería ilegal aluvial. En este marco es necesario retomar las aproximaciones del feminismo marxista sobre la separación entre la esfera productiva y reproductiva y la teoría de la reproducción social (Arruzza y Bhattacharya 2020) abordadas en el capítulo uno. Recordemos que el valor que genera la fuerza de trabajo del que hablaba Marx, no se circunscribe únicamente al esfuerzo humano y tiempo invertido para producir las mercancías, sino también en el trabajo que reproduce la fuerza de trabajo, como condición básica para la reproducción del sistema socioeconómico (Carrasco 2017, 60). Además, las relaciones de género dominantes en el patriarcado se han encargado de invisibilizar el trabajo de reproducción, y de relegar al hogar.

La pequeña minería aluvial y la minería artesanal, ambas de carácter ilegal, que se desarrollan en Yacuambi, como otras actividades productivas, no están fuera de los preceptos antes mencionados, pues el sistema económico dominante presente en esta región y el país ha tejido un entramado socioeconómico complejo que se adapta a una condición y a una realidad local. En los siguientes sub capítulos, se analizan y explican las relaciones de género dentro de estas dos esferas: la producción minera y la reproducción social en el ámbito minero.

1. Relaciones de género en la esfera de la producción minera en Yacuambi

El análisis de los procesos productivos de la pequeña minería en Yacuambi se realiza en el contexto del sistema capitalista y la producción de mercancías, donde se ha tratado de identificar aquellos componentes esenciales en las relaciones de género para la generación del valor económico.

1.1 Cambios en la forma de explotación minera en Yacuambi

Como se mencionó en el capítulo anterior, la pequeña minería de oro aluvial, que es la que prevalece en Yacuambi, tiene sus raíces en la minería artesanal, y se ha modificado durante los últimos años, especialmente a raíz de la disminución del control estatal, ya que la atención se centró en la emergencia sanitaria durante la pandemia del COVID-19 (Castro 2020, párr. 11). Los modos de producción de pequeña minería en la Amazonía sur del Ecuador, se inicia como una actividad precaria, con poca inversión económica y baja tecnología, además los volúmenes de procesamiento de material no pasaban de unas pocas toneladas al día. Sin embargo, como ya se señaló antes, las reformas legales realizadas entre 2009 y 2013 por parte del gobierno de aquella época, definieron cuatro modalidades de minería, de la cuales la minería artesanal y pequeña minería son el objeto de estudio del presente análisis.

Tanto en la minería artesanal, como en la pequeña minería el volumen de procesamiento no debe superar las 300 toneladas por día, de acuerdo al Reglamento General a la Ley de Minería (República del Ecuador 2009, art. 14, lit. e), esta medida es muy discutida por parte de algunos mineros por considerar que el tipo de maquinaria usada tiene mayor capacidad, por lo que la remoción de material es mayor.

El escenario minero se modifica a partir de inicios de la segunda década del siglo XXI cuando el gobierno nacional apoya y facilita el desarrollo de los proyectos mineros de gran escala en Zamora Chinchipe. La posición del presidente Correa creó polémicas en los movimientos sociales que originalmente apoyaban a su gobierno, por su posición en favor de la denominada “minería responsable y moderna” (Tym 2017, 272). El mensaje que el mandatario llevaba a todo lado era: “no podemos ser mendigos sentados en un saco de oro [...]” (Neira 2020, párr. 5). Este mensaje caló en algunos pobladores indígenas y campesinos, quienes nunca antes habían hecho ningún tipo de minería, por lo que vieron como una oportunidad el optar por el aprovechamiento del oro existente en sus territorios. Es de esta manera como se incorpora tecnologías y conocimiento para maximizar los beneficios económicos en la explotación de oro de pequeña minería, actividad que se realiza principalmente en los ríos y quebradas de Zamora Chinchipe.

Un actor clave en el desarrollo de la pequeña minería en Zamora Chinchipe son las personas de origen colombiano, muchos de ellos desplazados por el conflicto armado en Colombia (Pérez 2012). Muchas de estas personas ya se dedicaban a la minería en su país de origen, por tanto, traen conocimiento para realizar la extracción de arenas auríferas del fondo de los ríos, a través del uso de dragas flotantes y bombas a gasolina (Sandoval 2001, 5). Estas labores en un inicio son realizadas mayormente por hombres provenientes de lugares fuera de la comunidad, la presencia de mujeres en la minería para aquella época era mínima. Así la Dirección Nacional de Minería de aquella época estima que, en el año 2000, las mujeres y niños involucrados en la actividad de minería metálica de oro en Ecuador era del 11 %, respecto a la población minera masculina que era de 54.000 personas (Sandoval 2001, 12).

Hasta 2009, en Yacuambi, la participación de la comunidad en la minería era insignificante. En las tres parroquias que conforman el cantón, más del 96,3 % de los pobladores consideraban que la minería no era su fuente principal de ingresos económicos (Tapia 2009, 41). Para aquellos años las comunidades indígenas y campesinas de Yacuambi y Nangaritza, se oponían a la minería de gran escala y a la entrega de concesiones mineras en sus territorios. Muchas de estas luchas fueron lideradas por mujeres que visibilizaban la defensa del agua, los bosques y los medios de vida de las poblaciones locales (Medina 2022, entrevista personal; ver Anexo 9).

Para 2014, a la par de que los proyectos de minería a gran escala en la Cordillera del Cóndor se afianzaban, surgen nuevas narrativas en relación al uso, acceso y control de los recursos minerales en Zamora Chinchipe. Estas se dan a través de la creación de la primera compañía indígena shuar “Exploken Minera S.A”, iniciativa apoyada por el gobierno de Correa, bajo promesas de convertirse en un modelo de desarrollo y gobernanza ambiental local (Lalander et al. 2020, 69). Esta empresa emplea maquinaria pesada como retroexcavadoras, cargadoras, clasificadoras en Z y volquetas. Estos cambios tendrán más adelante un efecto importante en la configuración de los ciclos productivos mineros en Zamora Chinchipe, pero más aún en las relaciones entre inversionistas mineros y comunidades.

Luego de estos hechos, simbólicos para la pequeña minería, se inicia una etapa de explotación minera intensiva de oro aluvial, a través de la apertura de varios frentes ubicados en los territorios indígenas y comunitarios de Zamora Chinchipe. Este incremento se

evidencia por un lado a través del incremento de un gran número de concesiones de pequeña minería otorgados en la provincia, las cuales llegan aproximadamente a 150 en aquella época, mientras que los permisos de minería artesanal son de 856 según el Ministerio de Minería al 2018 (Puertas 2018, párr. 9).

En el caso de Yacuambi, la minería aluvial se incrementó a partir de 2014, como menciona Torres (2014, 32), quien registró 39 minas abandonadas en la ribera del río Yacuambi, en las que se removieron y acumularon miles de metros cúbicos de grava y arena fina sin haber realizado el cierre correspondiente. Este tipo de minería en un inicio se desarrolló por parte de pequeños y medianos inversionistas particulares con experiencia en minería, provenientes de las provincias de Loja y El Oro, agrupados a través de sociedades mineras⁴. Pese a que en un inicio algunos de ellos contaban con una concesión minera legal otorgada por el Estado, más adelante pasó a ser un mero trámite administrativo, pues se consideraba que más importante era el hecho de contar con el aval del dueño de la tierra que cumplir con las normativas estatales.

En un inicio las operaciones mineras contaban con personal que venía de fuera de la comunidad, pues se requería persona con experiencia en el uso de la maquinaria, pero más adelante se fueron vinculando personas locales provenientes de ciudades cercanas como Yacuambi, Yantzaza, Zamora y otros sitios cercanos a la operación minera. De acuerdo al tamaño de la operación el personal puede fluctuar entre 10 y 20 personas en cada frente minero. Mucho de este personal mantiene una relación laboral de carácter informal, realidad que es el caso de la mayoría de las sociedades mineras que no se ajustan al marco legal vigente.

Al analizar la evolución de la actividad minera en Zamora Chinchipe, resulta complejo entender como luego de que el Estado realizó una reforma integral de la Ley Minera en años relativamente recientes en el país, se haya llegado a una situación de incumplimiento total del marco legal vigente, que además ha significado la pérdida de la autoridad por parte de las instancias competentes relacionadas con la pequeña minería en Zamora Chinchipe.

⁴ Las sociedades mineras son organizaciones de hecho, las cuales surgieron en el asentamiento minero de Nambija en los años ochenta del siglo 20. Esta forma de organización les permitía a los asociados sumar capitales y mano de obra en las operaciones de aprovechamiento minero.

1.2 Ciclo productivo minero

El ciclo productivo de la pequeña minería ilegal aluvial de oro se desarrolla en forma mecanizada, mediante los siguientes procesos: 1) se identifica el área potencial a ser explotada a lo largo del río; 2) se realiza la negociación con los propietarios de la tierra, la cual incluye la transacción por un valor monetario; 3) se toman las debidas precauciones para evitar que la operación minera sea sorprendida y clausurada, esto puede incluir acuerdos previos con las autoridades de control mediante el pago de sobornos, como menciona un ex funcionario del ARCERNNR (Sorgato 2022, párr. 10); 4) se realiza la apertura de las canteras mediante el uso de una máquina retroexcavadora, esta fosa se la realiza en los bancos de aluviones y tiene un diámetro aproximado de 50 metros y alcanza una profundidad de hasta 30 metros (Sorgato 2022, párr. 19); 5) se realiza la carga del material extraído en la zaranda metálica tipo Zeta (ver Figura 4), con el cual se separa el material grueso del fino (MAATE 2020), y 6) se amalgama el oro mediante el uso del mercurio (Santacruz 2020).



Figura 4. Equipo pesado para realizar la explotación minera de oro aluvial.
Fuente y elaboración propias.

Los frentes mineros trabajan día y noche en jornadas de 18 a 22 horas diarias, con media de hora de descanso de las máquinas para cargar combustible (Awak 2022, entrevista

personal; ver Anexo 10). El volumen de extracción y procesamiento del material está entre las 200 y 500 Tn/día, aunque esta cifra depende del número de máquinas retroexcavadoras que se encuentren trabajando, pues la prioridad es extraer la mayor cantidad de oro en el menor tiempo posible. La pequeña minería aluvial demanda de mano de obra para las siguientes labores: manejo de mangueras de agua, guardianía, operación de equipos de carga, mecánica y mantenimiento de equipos, entre los principales. De acuerdo a Awak (2022, entrevista personal, ver Anexo 10), los operadores de máquinas perciben un salario de 1.200 USD por mes, mientras que los jornaleros reciben un salario que puede oscilar entre 500 y 600 USD por mes. Estas plazas de trabajo en su mayoría son tomadas por hombres, mientras que los trabajos domésticos como limpieza y cocina lo realizan las mujeres. La remuneración que perciben las mujeres en la minería es el salario básico, su trabajo lo realizan en jornadas entre 22 y 24 días al mes. La vivienda se ubica en las poblaciones cercanas a las operaciones mineras, cuando los empleados no provienen de la zona alquilan una habitación (Awak 2022, entrevista personal; ver Anexo 10).

Junto a las operaciones de pequeña minería se establecen actividades informales de minería artesanal. Esta consiste en realizar de forma precaria la extracción de oro aluvial mediante el uso de una batea metálica, una pequeña canaleta y una pala. Esta actividad es realizada principalmente por hombres y mujeres provenientes de la zona, quienes realizan jornadas laborales de entre 8 y 14 horas por día. Esta actividad comúnmente se la conoce como *janqueo*⁵, para el efecto los mineros y mineras invierten entre 30 y 40 USD por una sola vez para la compra de una batea metálica, la cual sirve para concentrar el mineral. Los *janqueros* incurren en otros gastos menores como alimentación y transporte para trasladarse hasta el frente minero. Estas personas tienen ingresos muy variables, así en una sola jornada de un día pueden encontrar menos de un gramo y en otras ocasiones sus ganancias pueden ser muy importantes, todo depende de la “suerte” que tengan ese día. El costo de un gramo de oro oscila alrededor de los 40 USD, pudiendo fluctuar el precio, aunque en los últimos años se ha mantenido estable, más bien con tendencia al alza⁶. Por lo tanto, el ingreso

⁵ El *janqueo* es una actividad que consiste en la recolección de rocas que son desechadas por las empresas o mineros que ya han sido expuestas a la extracción del mineral, es decir, poseen poco si no es escaso mineral. (Yáñez 2018)

⁶ El Reporte de Minería del Banco Central del Ecuador 2021 menciona que los precios del oro se han incrementado desde 2020 como efecto de la pandemia del COVID-19, pues este metal se ha constituido en un

estimado de una persona que se dedica al jancheo de oro puede ir de 400 a 800 USD al mes (Awak 2022, entrevista personal; ver Anexo 10).

Los niveles de precariedad en la actividad minera informal son altos, por el alto riesgo de tener accidentes laborales, cuyos costos generalmente son asumidos por los propios trabajadores (Medina 2022, entrevista personal; ver Anexo 9). De acuerdo a la ubicación de los frentes mineros, el/la janchera usa el transporte público o en otros casos es común el uso de una motocicleta para trasladarse cada día hasta el sitio de trabajo, además ellos mismo cubren sus gastos de alimentación y hospedaje cuyo costo está entre 10 y 15 USD por día (Awak 2022, entrevista personal, ver Anexo 12).

La actividad minera en Yacuambi se ha integrado aparentemente como otra actividad productiva más dentro de la dinámica social de sus pobladores. Sin embargo, la mayoría de los frentes mineros no cuentan con grandes instalaciones logísticas para operar, y en la mayoría de los casos, estas son improvisadas con madera y cubiertas de zinc. Estas instalaciones son únicamente para realizar actividades durante el tiempo que dure la operación minera, ya que los trabajadores se trasladan a poblaciones cercanas para pernoctar y realizar sus actividades domésticas.

Los ciclos productivos mineros están dominados por varones, pues se considera que la minería es un trabajo pesado e inseguro para las mujeres (Urtado 2022, entrevista personal; ver Anexo 19). Por ejemplo, uno de los propietarios de la maquinaria que no quiso identificarse, mencionó que la actividad minera debe ser realizada por hombres exclusivamente, porque se necesita su fuerza, además que existen algunos riesgos por tratarse de una actividad ilegal.

Este escenario evidencia que la minería, además de sus impactos ambientales y sociales, se ha convertido en un espacio donde convergen dinámicas económicas informales y redes delictivas que amenazan la seguridad y la gobernanza territorial en Zamora Chinchipe. Según los propios mineros se ha evidenciado algunos casos donde hubo extorsión de parte de miembros de la banda delictiva de “Los Choneros”, quienes exigen un “peaje” o dinero a los trabajadores para que puedan realizar sus actividades (Primicias 2022, párr. 7).

La presencia de grupos armados y estructuras criminales introduce un nuevo nivel de vulnerabilidad para las comunidades locales, trabajadores y autoridades, dificultando los esfuerzos de regulación y formalización del sector, así para Romero y Ruiz (2018) esta actividad fortalece las estructuras de control para-estatales.

Particularmente, las mujeres son quienes enfrentan mayores riesgos, ya que la minería configura entornos laborales y sociales inseguros donde son más propensas a sufrir acoso, violencia y explotación, tanto dentro como fuera de los frentes mineros. En este contexto, resulta urgente fortalecer los mecanismos institucionales de control y protección, así como promover una mayor coordinación interinstitucional y comunitaria que priorice la seguridad humana, con especial atención a la seguridad de las mujeres.

1.3 La división sexual del trabajo en la pequeña minería

La actividad de pequeña minera en Yacuambi está incidiendo en las relaciones de género dentro del sistema sexo/género, profundamente arraigado en la cultura local. En el contexto de crecimiento de la minería, este patrón no solo se mantiene, sino que en algunos casos se profundiza (Arcos y Rivera 2018, 153). Por ejemplo, aunque la participación de las mujeres en la minería aún es limitada, esta realidad ha cambiado en los últimos años, ya que cada vez existe un mayor involucramiento de las mujeres en actividades que antes estaban destinadas únicamente a varones (Cabrera 2022, entrevista personal, ver Anexo 13).

La división sexual del trabajo en Yacuambi, debe ser vista desde la realidad cultural histórica para poder entender la situación actual. Así, un hecho que marcó profundamente esta realidad es el proceso de cambio cultural experimentado por el pueblo shuar durante casi un siglo en su territorio.

Según el testimonio de algunos miembros del pueblo shuar que no quisieron identificarse, la iglesia jugó un papel preponderante para lograr este cambio, gracias a la introducción de nuevas bases normativas sociales y culturales con fin de someter al pueblo Shuar a las estructuras de poder del Estado ecuatoriano a través de la eucaristía cristiana. Estas personas recuerdan que, de pequeños, eran entregados por sus padres a la misión franciscana de Guadalupe, ubicada en la parroquia La Paz. Dentro de estas instalaciones, a

los niños y niñas shuar se les obligaba a usar ropa, a cortarse el pelo, y también se les prohibía que hablen la lengua shuar.

A través de estas normas se instruyó a los sujetos como “individuos productivos”, reproduciendo una división de roles de género profundamente patriarcal y articulada con la moral católica. En los territorios indígenas amazónicos, la acción evangelizadora consolidó modelos de masculinidad y feminidad funcionales al sistema colonial: los hombres fueron orientados hacia el trabajo productivo y la exploración, mientras que las mujeres fueron restringidas a los cuidados y al espacio doméstico. Desde un enfoque histórico y decolonial, diversos autores, como Viveros Vigoya (2023), destacan que los sistemas coloniales y religiosos configuraron jerarquías sociales y de género legitimadas por discursos morales y espirituales que naturalizaron la subordinación femenina. Esta construcción patriarcal-religiosa sentó las bases de la actual división sexual del trabajo, que continúa reproduciéndose en los territorios mineros contemporáneos a través de la asignación diferenciada de funciones y del valor desigual otorgado al trabajo de hombres y mujeres.

Este proceso no fue ajeno a los pueblos shuar asentados en aquella época en la Amazonía sur del Ecuador, donde la presencia de la iglesia católica jugó un rol estructurante en las relaciones sociales y de género. Como menciona Gutiérrez Chong (2016), la doctrina religiosa y la economía extractiva han operado históricamente como sistemas complementarios de control social, reforzando el ideal del varón proveedor y de la mujer cuidadora.

En la actualidad el proceso impulsado históricamente por la iglesia se ha consolidado mediante la implantación de un sistema de dominio capitalista que asigna roles diferenciados a hombres y mujeres como fuerza de trabajo funcional al sostenimiento de este sistema en los territorios. De esta manera, el rol de las mujeres continúa concentrándose principalmente en el cuidado del hogar, la familia, y la reproducción social, mientras que los hombres asumen tareas fuera del ámbito doméstico como proveedores de recursos económicos. El desempeño de estas actividades genera una carga de trabajo desigual, especialmente para las mujeres, cuya jornada se extiende entre las labores productivas y las responsabilidades de cuidado. No obstante, se advierte que esta realidad está experimentando transformaciones progresivas, producto de los cambios sociales y de una creciente participación femenina en diferentes espacios sociales, económicos y políticos. Al respecto, Tiwi (2022, entrevista

personal; ver Anexo 4), comenta que en el centro shuar Kiim, por ejemplo, algunos varones ya se involucran en las tareas del hogar, como la elaboración de la comida, limpieza de la casa y cuidado parental de los hijos e hijas. Sin embargo, no es una actividad exclusiva, sino considerada como de apoyo a las mujeres ya que, de todas formas, los varones salen del hogar a trabajar en el campo o la ciudad, y a proveer así de los recursos monetarios (Tiwi 2022, entrevista personal; ver Anexo 4).

En el caso de las mujeres, ellas perciben que las actividades relacionadas al hogar, como es el mantenimiento del *aja* o la finca son muy duras y exigen mucho de ellas; de acuerdo a Unkuch (2022, entrevista personal; ver Anexo 14), esto se debe a que además del cuidado de la familia y las tareas del hogar, las mujeres realizan una serie de tareas de mantenimiento y producción agrícola en la finca. En este sentido, y de acuerdo a Vergara (2022, entrevista personal; ver Anexo 15), la carga de trabajo es mucho mayor para las mujeres que para los hombres; por ejemplo, en un estudio de uso del tiempo realizado por el PROAmazonía (2019) en las provincias amazónicas, se menciona que las mujeres invierten un promedio total de 78 horas al trabajo remunerado, no remunerado y de subsistencia en relación con 60 horas de los hombres a la semana. Además, las mujeres dedican aproximadamente 23 horas a la semana a las actividades reproductivas no remuneradas en el hogar, como levantarse muy temprano, cuidar animales, alimentación de los niños, educación, limpieza, entre otras; mientras que los hombres únicamente emplean 6 horas a la semana en las tareas del hogar. Esto quiere decir que las mujeres dedican más horas al trabajo remunerado, con un pago menor al de los hombres, mientras ellos son mejor remunerados con menos horas de trabajo, evidenciando así una importante brecha de género (Vergara 2022, entrevista personal; ver Anexo 15).

La división sexual del trabajo en las familias inmersas en la minería está influenciada principalmente por el papel que cumple el hombre en el hogar, así por ejemplo las negociaciones para la apertura de los frentes mineros en las fincas y el acordar el pago que van a recibir las lleva el hombre, son pocos los casos donde intervienen las mujeres (Vergara 2022, entrevista personal; ver Anexo 15).

Dentro de las operaciones de explotación minera, existe supremacía del hombre para ocupar la mayoría de las plazas de trabajo que ofrece esta actividad. Mientras que el trabajo para mujeres se limita a la limpieza, cocina y tareas menores. Según algunos esta realidad va

cambiando, pues algunas mujeres ya manejan maquinaria minera (Lozano 2022, entrevista personal; ver Anexo 16).

Respecto a las remuneraciones que perciben los hombres y mujeres en la pequeña minería en Yacuambi, pueden ir desde un sueldo base de 600 USD hasta 1500 USD mensuales aproximadamente, dependiendo de las responsabilidades que tengan; por ejemplo, los operarios de maquinarias son los mejor remunerados (Cabrera 2022, entrevista personal; ver Anexo 13). En esta actividad, la diferencia entre el salario de hombres y mujeres, según un estudio del PROAmazonía (2019,77) la desigualdad de género es mayor en mujeres rurales en la Amazonía ecuatoriana ya que “solo el 13 % de ellas han logrado encontrar un trabajo y conservarlo, ganando 17,8 % menos que los hombres; aunque las mujeres indígenas pueden ganar hasta el 50,5 % menos que un varón”.

En el caso de la minería artesanal (janqueo), la realidad es distinta a la pequeña minería, pues la división sexual del trabajo involucra una mayor participación de las mujeres, aquí se organizan en pareja para ir a las jornadas de explotación minera (Unkuch 2022, entrevista personal; ver Anexo 14). Los roles de género asignados tradicionalmente son los varones quienes realizan las tareas que demandan mayor fuerza física, y son las mujeres las que realizan las actividades más livianas. Así, en la práctica de la minería artesanal es el hombre quien acarrea el material hasta el área de trabajo y lo coloca en una canaleta para ser procesado. Simultáneamente, la mujer deposita el agua para lavar las arenas.

Luego de largas horas de trabajo, tanto el hombre como la mujer realizan la liquidación del material para obtener el oro, este producto luego es amalgamado mediante el uso del mercurio y posteriormente quemado para obtener el concentrado mineral que posteriormente es comercializado, cuyas ganancias se reparten en partes iguales (Unkuch 2022, entrevista personal; ver Anexo 14). En esta última etapa del proceso de recuperación del oro, es común que la realice la persona que cuenta con mayor experiencia en la actividad minera, generalmente un hombre. Esta labor implica una alta exposición a la toxicidad del mercurio, lo que no solo pone en riesgo su salud, sino también a toda la familia, que en ocasiones se lleva a cabo cerca del hogar (Urtado 2022, entrevista personal; ver Anexo 19).

Un dato importante que revela el estudio, es la carga horaria que existe en la pequeña minería, donde las jornadas de trabajo fácilmente podrían superar las 90 horas de trabajo a la semana, esto se debe a que muchas veces la mina presenta buenos valores, por lo que

intentan aprovechar al máximo el proceso de recuperación del oro. En el estudio realizado por PROAmazonía (2019), se determinó que en la provincia de Zamora Chinchipe la carga laboral remunerada y no remunerada es de 63,16 horas para los hombres y 88,19 horas para las mujeres, es decir 18,50 horas más de carga de trabajo para las mujeres, datos que corresponden a un análisis cuya estructura económica principal es la agricultura. Sin embargo, de acuerdo al criterio de las personas entrevistadas las tareas de minería artesanal, demanda mayor esfuerzo de hombres y mujeres, porque es más pesada que cualquier otra actividad económica.

Por otra parte, un problema identificado en la minería artesanal en Yacuambi, es el traslado de las responsabilidades de los cuidados del hogar hacia otros miembros de la familia, debido al hecho de que hombres y mujeres cabezas de hogar son quienes se dedican a la actividad de rancho en largas jornadas de trabajo, por lo que deben dejar a los niños bajo el cuidado de otros familiares, inclusive a cargo de personas de la tercera edad o a hermanos menores de edad, (Sarango 2022, entrevista persona; ver Anexo 17).

Los datos obtenidos para ambos casos de pequeña minería y minería artesanal, demuestran que existen desigualdades de género entre hombres y mujeres dentro de las actividades productivas económicas vinculadas a brechas tradicionales en la división sexual del trabajo.

1.4 Relaciones de poder para el uso, acceso y control de los recursos mineros

Otra dimensión de las relaciones de género desiguales es el uso, acceso y control de los recursos mineros, pues como se mencionó antes son los hombres quienes toman las decisiones al momento de negociar con los inversionistas mineros. Esta forma de control ejercida por los hombres no es nueva, pues tradicionalmente son ellos quienes han controlado el destino de los productos y los ingresos que genera el trabajo en el campo.

Actualmente la presencia de la minería como una nueva actividad económica en la comunidad, ha reconfigurado las relaciones de poder entre hombres y mujeres, pues existen mujeres jóvenes que debido a las necesidades económicas, se han visto obligadas a trabajar en la minería, por lo que las decisiones sobre el destino del dinero están bajo su criterio.

En relación a los roles y responsabilidades respecto a la tenencia de la tierra y el manejo y aprovechamiento de los recursos de la finca, son los hombres – padres o hijos - quienes toman las decisiones relacionadas a los aspectos económicos y financieros del hogar y del negocio (Vergara 2022, entrevista personal; ver Anexo 15).

En Yacuambi hay dos modalidades de tenencia de la tierra, la primera es la individual, presente en la mayoría de la población mestiza y saraguro, y la segunda es la propiedad colectiva, específicamente en el pueblo shuar (Tiwi 2022, entrevista personal, ver Anexo 4). El *Diagnóstico de la situación de las mujeres amazónicas* (PROAmazonia 2019, 87) al respecto menciona que:

la propiedad de la tierra la tienen los hombres, a pesar de manifestar que este recurso les pertenece tanto a hombres como a mujeres ya que es una herramienta de producción familiar”. Asimismo, el estudio afirma que, de acuerdo al indicador de las personas que se consideran dueños del lote y todo lo que este posee, es el hombre, lo que posiblemente responde a la existencia de estereotipos en el hogar e imaginarios sociales sobre “El hombre como jefe o autoridad del hogar”.

La información recabada en esta sección muestra de qué forma se expresan las estructuras patriarcales en el territorio, presentes tanto en la sociedad mestiza dominante como en el pueblo shuar; a la par, también se ha podido observar, como la carga de trabajo relacionada con los cuidados, es trasladada hacia otros miembros de la familia, por ejemplo en algunas familias el cuidado de los niños es confiado a los adultos mayores de la casa, hermanos e inclusive vecinos, cuando los papás y mamás salen a trabajar. También, llama la atención de qué forma las mujeres insertas en la minería – especialmente jóvenes-, han ganado cierta autonomía y protagonismo en el manejo y control de los recursos económicos que esta genera, situación que no necesariamente significa que se hayan disminuido las desigualdades de género, pues las estructuras patriarcales persisten y se expresan de diversas formas en el territorio, como el presente estudio lo revela.

2. Relaciones de género en la esfera de la reproducción

La esfera de la reproducción en las actividades mineras en Yacuambi, corresponde a todo aquello que implica la reproducción y renovación de la fuerza de trabajo que permite que exista la producción minera en Yacuambi. Bajo este ámbito, uno de los elementos fundamentales para que exista la reproducción social es el trabajo doméstico y las actividades de cuidados necesarios para reproducir la fuerza de trabajo. Pero también el trabajo de cuidado de la naturaleza y de los ciclos ecológicos que sostienen la vida. Estos elementos no son visibilizados por los modos de producción capitalista mineros, pero cobran más relevancia aun cuando las actividades extractivistas se realizan en contextos ecosistémicos tan altamente biodiversos como lo es Yacuambi. Como bien lo menciona Carrasco (2017, 64), los cuidados están estrechamente vinculados a la reproducción social de las personas y de la vida humana. En la minería existe una relación dinámica entre los trabajos remunerados que producen y reproducen a la pequeña minería y aquellos destinados a reproducir a la población y la vida en los hogares mineros.

En este marco, a continuación, se realiza un análisis detallado de lo que se consideran como elementos principales que afectan las relaciones de género en la esfera de la reproducción en el contexto de pequeña minería en Yacuambi, tenemos: 1) derechos reproductivos y sexuales de mujeres y hombres inmersos en la pequeña minería y minería artesanal, 2) violencia de género, y 3) construcción de relaciones y cuidados.

2.1 Derechos reproductivos y sexuales en la pequeña minería en Yacuambi

Los derechos reproductivos y sexuales de mujeres y hombres en Ecuador, están garantizados mediante el artículo 32 de la Constitución de la República (República del Ecuador 2008), para lo cual el Estado ecuatoriano debe asegurar su cumplimiento a través de la legislación secundaria y las instancias competentes. La existencia de estos derechos humanos en nuestra sociedad es una conquista lograda por los movimientos feministas, como también de varios grupos que representan la diversidad sexo-genérica. Estas luchas han tenido que enfrentarse a los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, y más

específicamente a modelos hegemónicos de sexualidad femenina y masculina preestablecidos. (Ramos 2011, 19).

El diagnóstico realizado en Yacuambi no refleja con precisión la realidad que enfrentan hombres y mujeres vinculados a la minería en relación con sus derechos sexuales y reproductivos, ya que temas como la violencia de género resultan sensibles para las comunidades. Esta situación generó limitaciones metodológicas que impidieron acceder a información más sólida, dificultando así evidenciar posibles cambios derivados de la presencia de la actividad minera en las comunidades.

En primera instancia se observa que la noción que las personas tienen sobre los derechos reproductivos y sexuales es aún incipiente, por considerarse además como un tema “tabú”. Así, de 10 personas entrevistadas (4 hombres y 6 mujeres) 6 personas todas mujeres, mencionaron haber escuchado algo sobre este tema a través de un evento de capacitación organizado por el Ministerio de Salud y del Gobierno Municipal hace un par de años. En relación al significado de los derechos reproductivos y sexuales, las personas entrevistadas mencionaron que se refiere a la procreación de hijos, mientras que un grupo muy reducido mencionó que no era únicamente el hecho de procrear hijos.

Esta falta de conocimiento en gran parte de la población, posiblemente esté relacionado a la débil educación escolar que existe en la zona, ya que muchos jóvenes abandonan los estudios tempranamente por la necesidad de trabajar ante la crisis económica que atraviesa la provincia (Sarango 2022, entrevista personal; ver Anexo 17). Sin embargo, existe también un problema histórico que se origina en el sistema colonial patriarcal y actualmente con el incremento del modelo capitalista a nivel local, que involucra la represión y disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres (Cielo y Vega 2015, 133). En Yacuambi, por ejemplo, este problema se generó a partir de la presencia de la Misión franciscana en la parroquia Guadalupe, quienes influyeron directamente en la aculturación del pueblo Shuar y la profundización de las relaciones inequitativas de género entre hombres y mujeres de la zona. Según Tiwi (2022, entrevista personal; ver Anexo 4), los niños y niñas de esa cultura fueron educados bajo la fe y principios cristianos en la Misión franciscana; en esta educación cristiana, los roles entre hombres y mujeres se diferenciaron de acuerdo a las responsabilidades del hogar, a los hombres se les enseñaba a producir la tierra, mientras que

a las mujeres se les inculca el convertirse en buenas amas de casa, responsables de la crianza de los hijos”.

Actualmente, los derechos sexuales y reproductivos reconocidos en la Constitución ecuatoriana no se cumplen plenamente, como lo evidencia la Segunda Encuesta sobre las Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC 2019, 7), cuyos datos se citan en la introducción de este documento. Según la CEPAL (2014, 336), una de las principales barreras para alcanzar la igualdad plena de las mujeres es la violencia física, la cual está estrechamente vinculada a vulneraciones de derechos reproductivos, como el embarazo adolescente, el acceso limitado a métodos anticonceptivos y mortalidad materna.

En relación a los problemas de embarazos y partos prematuros, alrededor del 70 % de las personas entrevistadas en campo manifestaron que en la zona de Yacuambi no es común la planificación familiar, y tampoco el control natal, aunque las parejas jóvenes de a poco lo hacen debido a la mala situación económica. A la par, la profesora de la Escuela Intercultural Kichwa de la parroquia La Paz, menciona que, si bien existe mayor educación sobre los derechos reproductivos y sexuales en las escuelas y colegios de Yacuambi, el mayor problema se encuentra en los hogares donde los familiares adultos no pudieron acceder a estas enseñanzas, por lo que el ejercicio de estos derechos por parte de niños, niñas y adolescentes se ve limitado (Sarango 2022, entrevista personal, ver Anexo 17).

En relación al tema de transmisión de enfermedades sexuales, en Yacuambi existe mucho desconocimiento por parte de la población, lo que se atribuye a la falta de educación (Taller grupal 2022; ver Anexo 21). Una situación similar ocurre con el tema de la salud reproductiva cuya información se encuentra disponible principalmente para las mujeres embarazadas, pero no para las personas que requieren realizar la planificación de los embarazos (Taller grupal 2022, ver Anexo 21).

Si bien los movimientos feministas vienen posicionando el tema del aborto como un problema de salud pública y de justicia social, estos esfuerzos desde sociedad civil aún no llegan a las áreas rurales como Yacuambi, únicamente se queda a nivel urbano donde los y las jóvenes tienen más posibilidad de enterarse sobre estos derechos.

Sobre las facilidades disponibles que existen para la atención de partos, las comunidades acuden a los hospitales ubicados en Zamora, Yantzaza y Loja. (Awak 2022, entrevista personal; ver Anexo 10). En el caso del pueblo Saraguro, aún se mantiene la

confianza en la partera tradicional, aunque las mujeres embarazadas también asisten a las revisiones periódicas en los centros de salud, donde son atendidas por especialistas en ginecología o pediatría, según lo requieran (Sarango 2022, entrevista personal; ver Anexo 17).

Con respecto al tema de embarazos prematuros, en muchas comunidades de la zona es común que mujeres adolescentes tengan embarazos no deseados, debido en su mayoría a la presencia de hombres que no pertenecen a la comunidad y que trabajan en la minería (Ana N. 2022, entrevista personal; ver Anexo 11). Esta situación constituye una preocupación dentro de las familias de Yacuambi ya que existe la necesidad de prevenir este problema debido, principalmente, a la situación económica desfavorable que hay en la zona (Sarango 2022, entrevista personal; ver Anexo 17). Esto se confirma en las estadísticas oficiales, que evidencian que el embarazo adolescente es un problema grave en la Amazonía. Sus principales causas son la escasa o nula educación sexual, la violencia sexual y la ausencia de políticas públicas eficaces para proteger a este sector de la población (PROAmazonía 2019).

2.2. Violencia de género en la zona de Yacuambi

Para acceder a los datos locales relacionados con violencia de género, se mantuvo una reunión con el personal jurídico del Ministerio de la Mujer de Zamora Chinchipe, quien mencionó que esta información no se encuentra disponible debido a que los casos reportados están en proceso legal en Fiscalía. Sin embargo de forma extraoficial el entrevistado dio a conocer que los casos de violencia de género se han incrementado en la provincia por la presencia de la minería ilegal, debido a que se desarrolla en condiciones de alta precariedad, como es el caso del cantón Nangaritza, lugar donde se registra el mayor número de casos de violencia de género, y donde se sabe que existen la mayor cantidad de operaciones de minería ilegal en la provincia de Zamora Chinchipe (Lozano 2022, entrevista personal; ver Anexo 16).

Las formas de violencia física especialmente en la población shuar, es un tema complejo puesto que muchos hombres se amparan en el patriarcado ancestral, el cual según ellos les da derecho a ejercer violencia física contra las mujeres, siendo socialmente aceptado en sus comunidades (Lozano 2022, entrevista personal; ver Anexo 16).

En los territorios indígenas y campesinos de Zamora Chinchipe, las autoridades reconocen que existen distintos tipos de violencias que viven las mujeres. Esto ha motivado políticas que buscan proteger sus derechos humanos. Sin embargo, la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado, sino un problema profundo y estructural, que impacta la vida comunitaria, las formas de trabajo y la organización social en su conjunto.

Al parecer los problemas de violencia se incrementaron durante la pandemia del covid-19, que según la OMS (2021) los confinamientos fueron la principal causa para que existan comportamientos abusivos contra personas vulnerables como niños, mujeres y ancianos. En un estudio realizado en 2015 por parte del Servicio de Atención Integral de la Fiscalía de Ecuador, reveló que el 40 % de adolescentes y niñas abusadas sexualmente no denuncian a su agresor debido a que al 28 % de ellas no les creyeron, y al 16,5 % su entorno social pidió callar lo sucedido. Esto quiere decir que casi la mitad de los abusos sexuales a adolescentes y niñas en el país no se registran, como tampoco muchos embarazos prematuros (Plan Internacional 2020).

Según la policía nacional de la Subzona Zamora Chinchipe, al año 2021 se produjeron 6 homicidios 4 de sexo masculino y 2 femenino, según el mismo informe el 60% de estos crímenes se dio por robo a personas, domicilios y microtráfico de drogas. Asimismo, menciona a los cantones de Yantzaza, Zamora y Paquisha donde se produjeron mayor cantidad de delitos relacionados con la delincuencia. Al querer evidenciarla la relación que existe entre la minería ilegal y el aumento de la delincuencia, se confirma que en Yantzaza es el centro de operaciones de la minería ilegal en Zamora Chinchipe.

2.3 Los hogares mineros: construcción de relaciones y cuidados

Las actividades de reproducción y cuidados dentro de los hogares mineros presentan características particulares, especialmente en entornos rurales donde la población se dedica principalmente a actividades agrícolas y ganaderas. En este contexto, el presente estudio permite identificar un posible nuevo escenario en Zamora Chinchipe, donde aparentemente el patrón productivo agropecuario se encuentra en un proceso de transición hacia la actividad minería.

Al analizar los hogares vinculados a la pequeña explotación de minería aluvial, se observan dos modalidades las cuales difieren significativamente entre sí. En el primer caso, se trata de hombres jóvenes cabeza de familia quienes están vinculados a empleos que ofrece la pequeña minería, quienes trabajan en largas jornadas en actividades fuera del hogar, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad principal del sustento económico del hogar. De esta forma, son las mujeres quienes se dedican a las labores de reproducción y cuidados en el hogar, lo que incluye tareas en la finca, como el cuidado de animales y cultivo de la huerta. Según un estudio realizado por PROAmazonía (2019), asegura que en la Amazonía las mujeres dedican un promedio de 78 horas a la semana de trabajo remunerado, no remunerado y de subsistencia en relación con 60 horas que invierten los hombres.

La segunda modalidad corresponde a los hogares vinculados a la minería artesanal, donde generalmente participan dos miembros del hogar, ya sea la pareja, o hermanos y hermanas que salen a janchar en la mina. Esta modalidad resulta ser la más negativa para los hogares donde se ha instalado la minería, pues existen condiciones propicias para que exista la violencia de género. Esto se debe a la carga excesiva de horas de trabajo de sus miembros (14 a 16 horas diarias), lo cual no les permite desarrollar sus actividades de reproducción y cuidados con normalidad, ya que la responsabilidad de mantener el hogar y cuidar el bienestar de los niños y de las niñas, en muchos casos es algo que se traslada a otros miembros de la familia, como ancianos, hermanos mayores, e inclusive a vecinos o vecinas. Esto representa un escenario propicio para que exista abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, así como otras personas que requieren cuidado, dentro de los hogares (Lozano 2022, entrevista personal; ver Anexo 16).

Otro factor que incide en la violencia física y psicológica contra las mujeres, es el hecho de que muchos hombres son quienes manejan los recursos económicos, ampliándose de esta forma la masculinidad hegemónica, poniendo en riesgo la seguridad física y psicológica de las mujeres. La dependencia exclusiva con el dinero para poder acceder a los alimentos, la medicina y el vestido de las familias vinculadas a la minería, genera vulnerabilidad en las familias frente a la posibilidad de que los hombres y en menor medida las mujeres, no respondan adecuadamente a las responsabilidades de los cuidados en el hogar.

Entre los casos de violencia más frecuentes reportados a la Fiscalía se encuentran aquellos relacionados con la negligencia y la humillación hacia las mujeres, los cuales,

corresponden a violencia física y psicológica, tipificadas respectivamente en los artículos 156 y 157 del Código Orgánico Integral Penal (República del Ecuador 2014). En el primer caso, las autoridades identifican situaciones de descuido y abandono de los hijos e hijas por parte de padres y madres que, debido a las extensas jornadas laborales en la minería, dejan de atender sus necesidades básicas. En cuanto a la violencia psicológica, esta se vincula al machismo y al control económico ejercido por los hombres, quienes, al disponer de ingresos significativos, suelen malgastarlos sin asumir la responsabilidad de cubrir las necesidades del hogar.

Según la técnica responsable de la oficina de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Yacuambi, (Cabrera 2022, entrevista personal; ver Anexo 13), los cambios sociales y económicos experimentados en el cantón no corresponden únicamente a la presencia de la pequeña minería, sino también al cambio en el comportamiento del consumo provocado por efecto de la pandemia del covid-19. Es así como en la actualidad, para muchas familias vinculadas a la minería mantienen expectativas mayores en relación a los ingresos económicos y al consumo de bienes y servicios. Es así que, muchos destinan las ganancias de la minería principalmente para la recreación, compra de equipos electrónicos y viajes (Sarango 2022, entrevista personal; ver Anexo 17). En este sentido, Awak (2022, entrevista personal; ver Anexo 10) menciona que:

El pueblo Shuar nunca estuvo preparado para manejar demasiado dinero, algunas familias que tenían sus tierras junto al río recibieron grandes ganancias económicas, ese dinero no fue bien invertido pues adquirieron vehículos que más tarde los chocaron o los dañaron [...] de igual manera muchos jóvenes han caído en el alcohol y drogas.

La ilegalidad en la minería marca una realidad muy compleja que subordina a las comunidades al poder económico y a eventos de corrupción. Estas nuevas formas de relacionamiento de las comunidades con el sistema económico de pequeña minería ilegal, alteran los sistemas de valores en los hogares, ya que el dinero pasa a ser un medio que sirve no sólo para cubrir las necesidades básicas de las familias, sino también para otros fines que pueden genera formas de violencias en los hogares y la comunidad. Un ejemplo es el hecho de que algunos operadores dueños de maquinarias se sienten en el derecho de transar con mujeres jancheras servicios sexuales a cambio de la entrega de material minero con buena ley de oro (Urtado 2022, entrevista personal; ver Anexo 19). Este tipo de situaciones son muy

comunes en entornos mineros, donde se producen espacios de socialización que están marcados por la violencia de género, “en los que las mujeres son cosificadas y convertidas en bienes de consumo” (Escalona 2021, 131).

En contextos mineros la prostitución no es un trabajo sexual que las mujeres ejerzan por decisión propia y de ejercicio libre, pues muchos grupos criminales aprovechan la demanda del “mercado minero del sexo”, alimentado por las víctimas reclutadas por traficantes de personas (Moncada y Pineda 2018, 90).

3. Reflexiones sobre las relaciones de género en la pequeña minería en Yacuambi

En Yacuambi, la fuerza de trabajo vinculada a la pequeña minería se estructura y reproduce dentro de los marcos tradicionales de organización familiar y comunitaria propios de los hogares campesinos e indígenas de la Amazonía. En este contexto, las mujeres han desempeñado un papel esencial en el sostenimiento de la vida comunitaria, mediante la realización de actividades agropecuarias y silviculturales que, a diferencia de la minería, mantenían un equilibrio más armónico con el entorno natural y social. Sin embargo, la expansión de la actividad minera ha transformado estas dinámicas, introduciendo nuevas tensiones sociales y ambientales que afectan la organización tradicional y los modos de vida locales. En este contexto, la minería se establece sobre una estructura social donde las mujeres son las primeras en absorber los costos invisibles de la actividad extractiva, dedicando tiempo, recursos y energía a la reproducción de la vida y de la fuerza laboral que sostiene al sector minero (Caballero 2018).

La pequeña minería se desarrolla de forma muy precaria por lo tanto las condiciones del trabajo del personal no son las adecuadas, ya que no recibe ningún beneficio de ley y tampoco cuenta con un seguro en caso de accidentes o enfermedad. Estas responsabilidades, que en contextos de respeto a los derechos laborales y trabajo digno las asume el empleador, en este caso son trasladadas al trabajador o trabajadora, quien a su vez genera una carga en sus hogares, especialmente en casos de enfermedad. La población involucrada en la minería, además, ha tenido que aprender el oficio minero por sus propios medios, ya que nunca antes recibió capacitación para realizar este tipo de actividades.

Los cambios experimentados en la pequeña minería ilegal en Zamora Chinchipe durante los últimos años en términos de producción y reproducción social, desde la perspectiva de género tienen las siguientes características: 1) en relación a la economía local, la minería instala un sistema económico dominante capitalista, articulado y fortalecido por algunas comunidades campesinas e indígenas, aunque su control se mantiene en manos de grupos de poder masculinos que proveen recursos económicos, insumos y tecnología para su desarrollo, 2) la participación femenina en la pequeña minería de Yacuambi refleja un proceso de reconfiguración social que desafía los roles tradicionales asignados a las mujeres, ya que el trabajo minero no elimina sus responsabilidades domésticas, sino que amplía la carga de cuidados, generando tensiones entre las esferas productiva y reproductiva, y, 3) bajo esta modalidad de producción y reproducción social en la minería ilegal, los actores sociales junto a los pequeños y medianos inversionistas, miran al territorio como un espacio de oportunidades para el aprovechamiento minero, sin tomar en cuenta el cuidado de los bienes comunes como el agua, la biodiversidad y la salud pública, peor aún las relaciones igualitarias de género que valoren el rol de la mujer dentro de esta actividad.

Posiblemente se esté produciendo un rápido cambio en las comunidades y hogares vinculados a la actividad minera, lo que obliga a sus integrantes a reorganizar y redistribuir el tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidados. Esta dinámica, además de aumentar la carga que recae sobre las mujeres, genera impactos significativos en la estructura familiar, evidenciados en el incremento de situaciones de tensión y violencia al interior del hogar.

En esta misma perspectiva, un factor clave que profundiza las brechas de género es la pérdida de los medios de vida tradicionales, muchos de los cuales están estrechamente vinculados con las dinámicas comunitarias y con los roles que históricamente han desempeñado las mujeres en sus territorios.

Como se ha evidenciado en el caso de Yacuambi, el desarrollo de la minería tiene un impacto directo sobre los medios de vida tradicionales de las comunidades, ya que suele realizarse en los mismos lugares donde existen las mejores condiciones de suelo para las actividades agropecuarias, como las riberas de los ríos. En estas zonas, los suelos productivos están completamente degradados por acción de la minería, lo que pone en riesgo la soberanía alimentaria de las familias en el corto y mediano plazo (ver Figura 5).

Los ciclos productivos y reproductivos de la pequeña minería desarrollada en territorios indígenas y campesinos de Zamora Chinchipe profundizan las brechas de género, al naturalizar las violencias y reforzar las masculinidades hegemónicas. Desde una perspectiva intercultural, se abre la posibilidad de cuestionar y superar las fronteras impuestas por las estructuras capitalistas modernas, que reducen lo económico a lo mercantil y monetario. Ello implica reconocer y revalorizar el trabajo doméstico y de cuidados como parte esencial de los procesos de producción, reproducción y sostenimiento de la vida (Carrasco 2017, 71).



Figura 5. La explotación de minería aluvial provoca la pérdida de los suelos agrícolas. Fuente y elaboración propias.

Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación fue comprender cómo la actividad de la pequeña minería contribuye a profundizar las desigualdades de género en los territorios interculturales de la Amazonía sur del Ecuador. Aunque este estudio adopta una mirada amplia sobre el territorio y la problemática, el análisis se concentró en una zona específica: la cuenca hidrográfica del río Yacuambi, situada en el cantón de mismo nombre, al noroeste de la provincia de Zamora Chinchipe. Esta área fue seleccionada por reunir las condiciones sociales, ambientales y productivas necesarias para abordar el fenómeno de manera integral y representativa.

A lo largo de la investigación se evidenció que el sistema de dominio patriarcal está profundamente arraigado en las estructuras sociales, culturales y económicas de la zona de estudio, sirviendo como base sobre la cual prosperan la minería artesanal y la pequeña minería aluvial ilegal. Estas actividades intensifican las desigualdades de género en las comunidades indígenas y campesinas, que ven en la minería una alternativa económica, participando en ella con sus propios recursos y medios de subsistencia, lo que refuerza su dependencia y vulnerabilidad frente a la dinámica extractiva.

Desde una perspectiva territorial, se evidenció que el papel desempeñado históricamente tanto por el Estado como por la iglesia fue determinante en la implantación del sistema capitalista dominante en la Amazonía sur del Ecuador. Esta realidad ha desencadenado un proceso progresivo de despojo territorial que conlleva, por una parte, la pérdida de los medios tradicionales de vida y la soberanía alimentaria, y por otra, el incremento de las desigualdades económicas y de género. Asimismo, ha provocado la degradación y pérdida de los bienes comunes que han sustentado la vida y la organización comunitaria durante siglos. La pequeña minería en Zamora Chinchipe reproduce patrones patriarcales y coloniales, donde los hombres controlan los medios de producción y el capital, mientras las mujeres enfrentan condiciones laborales más precarias y menor acceso a los beneficios económicos.

En relación con el sistema patriarcal minero, el estudio evidenció una marcada desigualdad entre los inversionistas que proveen maquinaria e insumos para la pequeña minería y los operarios mineros que pertenecen a las comunidades locales. Los proveedores de equipos e insumos para la minería asumen un riesgo mínimo dentro de la cadena de

producción del oro, al operan bajo amparo legal y en condiciones económicas favorables. En contraste, los pequeños mineros trabajan en la clandestinidad, expuestos a elevados riesgos laborales, legales y económicos, lo que refuerza su situación de vulnerabilidad y dependencia frente a los actores dominantes del sistema.

En relación a la participación laboral de las mujeres en la minería en el cantón Yacuambi, estas enfrentan numerosos desafíos derivados de la estructura patriarcal arraigada en esta actividad. Aquellas mujeres que, por necesidad, ingresan a los espacios predominantemente masculinos de la pequeña minería se ven expuestas a riesgos de violencia física, sexual y simbólica. La expansión minera ha transformado los roles tradicionales: aunque más mujeres acceden a empleo, esto no se traduce en equidad, sino en una doble carga de explotación productiva y reproductiva. Persisten brechas salariales, de participación y de acceso a seguridad social, lo que mantiene el trabajo femenino invisible y subordinado.

Los ciclos productivos de la pequeña minería ejercen un impacto significativo en el tejido económico y sociocultural de las comunidades indígenas y campesinas, que históricamente se han dedicado a actividades agrícolas, ganaderas y agroforestales. Estos ciclos mineros transforman profundamente la estructura productiva de dichas comunidades, generando cambios sustanciales en sus medios de subsistencia y en las formas en que interactúan con el entorno natural. El contexto minero también incrementa riesgos sociales y sanitarios, como violencia intrafamiliar, embarazos no planificados y exposición a entornos inseguros, especialmente para mujeres y jóvenes.

La creciente inserción de mujeres y hombres en los procesos mineros conlleva una reconfiguración en la distribución del tiempo destinado a las actividades productivas y reproductivas dentro del hogar. Tales transformaciones inciden directamente en las relaciones de género y generacionales entre hombres, mujeres, niños, niñas y personas mayores de la comunidad, pues la expansión de las dinámicas mineras genera una sobrecarga estructural en los hogares y en las redes comunitarias, afectando los equilibrios tradicionales de cooperación y cuidado.

Es así que la dinámica de la economía del cuidado en el contexto de la pequeña minería en Yacuambi atraviesa un proceso de transformación y reajuste, lo que genera tensiones en las relaciones de género y generacionales asociadas a la plena participación de las comunidades en esta actividad. Las mujeres, en particular, enfrentan desafíos adicionales

al tener que conciliar su participación en la minería con las responsabilidades tradicionalmente asignadas a ellas en términos de cuidado de la familia y el hogar. Esto resulta en una carga adicional y en la necesidad de buscar estrategias de equilibrio para cumplir con sus múltiples responsabilidades. Asimismo, las tensiones generacionales pueden surgir a medida que las expectativas y roles cambian dentro de la comunidad.

A la par, las desigualdades sociales y económicas se acentuaron en Yacuambi debido a que, en las negociaciones entre el poseionario minero y los dueños de las tierras, es el operario quien obtiene las mayores ganancias, dejando la destrucción de las tierras productivas agrícolas, la sobre carga del trabajo de cuidados y la degradación ambiental a cargo de los dueños de la tierra. Esta carga adicional de trabajo de cuidados se integra a las desigualdades ya existentes, perpetuando un ciclo de desventaja y subordinación social ante el sistema minero capitalista.

En este contexto, y de manera concluyente, los modos de producción minera en Yacuambi han contribuido al fortalecimiento de una economía vinculada a la destrucción de la naturaleza, la transformación de las relaciones de género y la erosión de los medios tradicionales de vida, dejando como resultado la pérdida de la calidad de vida de las poblaciones locales. Se requiera la implementación de políticas públicas con enfoque de género que fortalezcan la educación sexual integral, promuevan la corresponsabilidad en los cuidados y mejoren la vigilancia laboral en los frentes mineros, garantizando así la protección de derechos y la equidad en los territorios extractivos.

Lista de referencias

- Acosta, Alberto. 2016a. “Aporte al debate. El extractivismo como categoría de saqueo y devastación”. *Forum for interamerican Research*, 9(2): 24-33. http://interamerica.de/wp-content/uploads/2016/09/02_fiar-Vol.-9.2-Acosta-25-33.pdf
- Acosta, Alberto, Jhon Cajas, Francisco Hurtado, y Willian Sacher. 2020. *El festín minero del siglo XXI: ¿Del ocaso petrolero a una pandemia mega minera?* Quito: Abya-Yala. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/festin-minero.pdf>
- Acosta, Alberto, y Francisco Hurtado. 2016b. “De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI”. *CADTM*. 12 de agosto. http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=13806
- Angrosino, Michael. 2012. *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Etnografia-y-Observacion-Participante.pdf>
- Arcos Alonso, Ander, y Estefanía Rivera Guzmán. 2018. *Brechas de género en la minería: La minería artesanal y de pequeña escala colombiana desde una perspectiva de género*. Envigado (Antioquia): Alianza por la Minería Responsable. https://www.responsiblemines.org/wp-content/uploads/2019/02/DIGITAL-BRECHAS-DE-G%C3%89NERO_M21_C13-compressed.pdf
- Arruzza, Cinzia, y Tithi Bhattacharya. 2020. “Teoría de la Reproducción Social: Elementos fundamentales para un feminismo marxista”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16): 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Assadourian, Carlos. 1975. *Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. <https://repositorio.esocite.la/759/1/Assadourian1973-ProduccionCapitalismoSubdesarrolloLA.pdf>
- Barsky, Osvaldo. 1984. *La reforma agraria ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/106182-opac>
- Benavides, Jessica. 2021. *Mega minería y mujeres campesinas en el sur de la Amazonía ecuatoriana: transformaciones en los medios de vida, gestión del cuidado y*

- agencialidad ante los procesos de despojo del proyecto San Carlos - Panantza en Morona Santiago*. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/17636>
- Beltrán, Jackeline. 2022. “La Minería arrinconó a Zamora Chinchipe”. *La Barra Espaciadora*. 7 de marzo. <https://amazoniaviva.labarraespaciadora.com/la-mineria-arrinconado-a-zamora-chinchipe/>
- Cañadas, Marcela. 2017. “Colonización y acuerdos locales en la consolidación del sistema campesino-ganadero saraguro en la Amazonía sur del Ecuador”. *Eutopía*, (12): 103-19. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/2911>
- Carrasco Bengoa, Cristina. 2017. “La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción”. *EKONOMIAZ*, (91): 52-77. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038693.pdf>
- Castro, Mayuri. 2020. “Ecuador: las actividades mineras no están en cuarentena en la emergencia sanitaria por el COVID-19”. *Mongabay*, 16 de abril. <https://es.mongabay.com/2020/04/mineria-en-ecuador-peligro-de-contagio-covid19/>
- CEPAL. 2014. *Pactos para la Igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/36692>
- Cielo, Cristina, y Cristina Vega. 2015. “Reproducción, mujeres y comunes: leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual”. *Nueva Sociedad*, (256): 132-44. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2015/no256/11.pdf>
- Cifuentes Guerrero, Julie, y Leonardo Güiza Suárez. 2021. “El rostro de las mujeres minera en Colombia: Un análisis a partir del enfoque de género”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (18). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.rmmc>
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador (CNME). 2020. *Informe sombra al Comité CEDAW 2020: Una mirada desde las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, a los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres ecuatorianas*. Compilado por Miriam Ernest, Walleska Pareja Díaz y Rocío Rosero Garcés. Quito: Centro de Publicaciones PUCE. <https://www.coaliciondemujeresecc.com/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Sombra-Cedaw-2020-formato-web.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2014. *La vida en el centro y el crudo bajo tierra: El Yasuní en clave feminista*. <http://tinyurl.com/p8yst2d>

- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2017. *Mapeando el cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. https://miradascriticasdeltorriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/p_ortada.jpg?w=642
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2018. “(Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos”. *Ecología Política* (54). <https://www.ecologiapolitica.info/repatriarcalizacion-de-los-territorios-la-lucha-de-las-mujeres-y-los-megaproyectos-extractivos/>
- Conde, Tomás. 1981. *Los Yaguarzongos: Historia del Shuar de Zamora*. Ediciones Mundo Shuar. Quito: Abya-Yala. <https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/bib/10040>
- Connell, Raewyn, y James Messerschmidt. 2005. “Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept”. *Gender & Society*, 19 (6): 829-59. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Curiel, Ochy. 2005. “El X encuentro feminista: Al avance del patriarcado a través de la inclusión”. *La Ventana*, 3 (22): 315-29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n22/1405-9436-laven-3-22-305.pdf>
- Delgado, Luis, y Rebeca Madrid. 2014. “Colonialidad del poder, patriarcado y heteronormatividad en América Latina”. *Revista venezolana de Estudios de las mujeres*, 19 (42): 95-110. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/6863/6603
- Escalona, Daniela. 2021. “Mujeres y minería: Resiliencias y marginaciones en territorios mineros”. *Revista de geografía Norte Grande* (80): 129-48. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8227185.pdf>
- Facio, Alba. 2002. “Engenerando nuestras perspectivas”. *Otras Miradas* 2 (2): 49-79. <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=183&numero=781>
- Federici, Silvia. 2010. *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, Silvia. 2012. *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Federici, Silvia. 2020. *Reencantar el mundo: El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández-Salvador, Elena. 2018. *The Shuar and Large-Scale Mining in Zamora-Chinchipec, Ecuador: A Study of Ethnopolitics and the Struggle over Natural Resources*. PhD diss., Erasmus University Rotterdam.

Freire, Humberto, y Manuel Bayón. 2022. *¿Cómo frenamos la cascada de violencia patriarcal-extractivista-colonial en la Amazonía? Una conversación indagatoria*. Quito: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador; Friedrich-Ebert-Stiftung (FES); Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/19363.pdf>

Fundavives. 2017. “Del extractivismo petrolero al extractivismo minero: consideraciones críticas sobre la minería en Venezuela”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 23 (1): 131–148.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

Fundación Rosa Luxemburg. 2013. *Memoria del Encuentro Regional de Mujeres y Feminismos Populares: 4 al 6 de junio de 2013, Puembo, Ecuador*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg.
<https://generoymineriaperu.files.wordpress.com/2013/05/feminismos-y-mujeres-populares-memoria-encuentro-regional-rosa-luxemburg.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Yacuambi. 2019. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Yacuambi (PDOT) 2019-2022*.
https://gadyacuambi.gob.ec/images/2021/LOTAIP2021/PDYOT_2019_2023_TOM_OI_final_2021.pdf

García, Lorenzo. 1999. *Historia de las misiones en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
<https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1325&context=abya-yala>

- García, Leonardo. 2015. *Nuevas masculinidades: Discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Quito: FLACSO, Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf>
- Gómez, Águeda, Silvia Pérez, y Rosa Verduga. 2016. “Dominación, sexualidad masculina y prostitución en España: ¿Por qué los hombres españoles consumen sexo de pago?”. *Convergencia* 23 (71): 149–174. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000200149
- Guber, Rosana. 2011. *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gudynas, Eduardo, y Axel Rojas. 2020. “Informal, ilegal, artesanal, tradicional, ancestral: desentrañando el entramado de los extractivismos por el oro en los ríos sudamericanos.” *Yeiya* 1, no. 1: 21–45. <https://doi.org/10.18272/yeiya.v1i1.1302>
- Gutiérrez Chong, Natividad. 2016. *Women, Ethnicity and Nationalisms in Latin America*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315233642>
- Harvey, David. 2005. “The ‘New’ Imperialism: Accumulation by Dispossession.” *Socialist Register* 40: 63–87. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997>
- Himley, Matthew. 2011. “El género y la edad frente a las reconfiguraciones en los medios de subsistencia originadas por la minería en el Perú.” *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales* 38, no. 68: 7–35. <https://doi.org/10.21678/apuntes.68.618>
- Hornborg, Alf. 2003. “The Unequal Exchange of Time and Space: Toward a Non-Normative Ecological Theory of Exploitation.” *Journal of Ecological Anthropology* 7, no. 1: 4–10. <https://doi.org/10.5038/2162-4593.7.1.1>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2019. *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019: Boletín técnico*. Quito: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Jiménez, Jorge, y Milton Morales. 2021. “Feminismo y masculinidades: Transformación política y existencial en la narrativa de hombres activistas antipatriarcales.”

- Psicoperspectivas* 20, no. 1: 1–13. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue1-fulltext-2023>
- Lander, Edgardo. 2016. “Neoextractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica.” *Investigaciones Sociales* 20, no. 37: 307–314. <https://doi.org/10.15381/is.v20i37.13481>
- Lalander, Rickard, María Beatriz Eguiguren Riofrío, Ana Karina Vera, Maleny Reyes, Gabriela Espinosa, y Magnus Lembke. 2020. “Una ecología política de minería indígena responsable: Dilemas, disputas y desafíos en la comunidad Shuar de Congüime de la Amazonía ecuatoriana.” *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* 11, no. 1: 66–101. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7536686.pdf>
- Lyall, Angus. 2021. “Resistencia en retrospectiva: la multitemporalidad del extractivismo en la Amazonía.” *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 69: 17–34. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4496>
- López, Víctor, Fernando Espíndola, Juan Calles, y Janett Ulloa. 2013. *Atlas Amazonía Ecuatoriana Bajo Presión*. Quito: EcoCiencia. https://issuu.com/fundacionecociencia/docs/atlas_amazonia
- Lugones, María. 2014. “Colonialidad y género.” En *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, 57–74. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. <https://repositoriointerculturalidad.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/32454/Tejiendo%20de%20otro%20modo.pdf>
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). 2020. *Plan de Acción Nacional sobre el uso de Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala de Oro en Ecuador, conforme la Convención de Minamata sobre Mercurio*. Quito: MAATE. https://www.mercuryconvention.org/sites/default/files/documents/national_action_plan/NAP-Ecuador-May2020-ES.pdf
- Machado, Horacio. 2010. “Territorio, colonialismo y minería transnacional: Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio.” En *III Jornadas del Doctorado en Geografía*, 29–30 de septiembre de 2010, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1489/ev.1489.pdf

- Machado, Horacio. 2018. *Potosí: Genealogía de la minería contemporánea*. Quito: Abya-Yala.
- Martín, Facundo Nahuel. 2019. “Capitalismo y relaciones de género. Elementos para una lectura categorial.” *Theomai*, no. 39: 59–77. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_39/4.%20Martin.pdf
- Maza, Leonardo. 2011. *Realidad social del pueblo Shuar de Zamora Chinchipe*. Tesis de maestría, Universidad Técnica Particular de Loja. https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4208/3/UTPL_Maza_Leonardo_306_X365.pdf
- Miranda, Camila. 2020. “Perspectivas desde el ecofeminismo frente al cambio climático y la Amazonía.” *El Outsider* 5: 15–29. <https://doi.org/10.18272/eo.v5i.1568>
- Moncada, Alicia, y Esther Pineda. 2018. “Violencias y resistencias de las mujeres racializadas en los contextos extractivistas mineros de América Latina.” *Revista Peruana de Antropología* 3, no. 4. <https://ojs.revistaperuanaantropologia.com/index.php/rpa/article/view/63>
- Morillo, Myriam. 2020. *Perspectivas territoriales frente al extractivismo en la Amazonía sur del Ecuador: La megaminería, el despojo territorial y la resistencia shuar por otras formas de existir*. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/7843>
- Neira, Mariana. 2020. “Los ‘revolucionarios’ ahora quieren el oro.” *Plan V*, 31 de agosto. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/revolucionarios-ahora-quieren-el-oro>
- Ortiz, Javier. 2018. *Desigualdad laboral informal de género en la gran minería en Chile: Estrategias de incorporación, adaptación y validación de mujeres profesionales en un contexto institucional de política de cuotas de género*. Tesis doctoral, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176750>
- Otegui, Rosario. 1999. “Construcción social de las masculinidades.” *Política y Sociedad*, no. 32: 151–160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154565>
- Pérez, Santiago. 2012. “Análisis de la realidad social-jurídica de la población colombiana en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.” *Cognitio Juris* 2, no. 4: 24–31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3917874.pdf>

- Peña, Tania. 2020. *Desigualdades y violencia de género laboral en organizaciones de la sociedad civil en Quito*. Tesina de especialización, FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/16093>
- Puleo, Alicia. 2019. *Claves ecofeministas: Para rebeldes que aman a la tierra y a los animales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Puertas, Marlon. 2018. “El Alto Nangaritza, otro bosque virgen asediado por la minería en Ecuador.” *Mongabay*, 14 de septiembre. *Primicias*. 2022. “Extorsionan a empresas mineras en tres provincias de Ecuador.” *Primicias*, 16 de noviembre. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/bandas-narcotrafico-extorsion-mineras>
- PROAmazonía. 2019. *Diagnóstico de la situación de las mujeres amazónicas*. Quito: PROAmazonía. <https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2020/07/Diagnostico-de-mujeres-Amazonicas-3.pdf>
- Ramos, Brum. 2011. *Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Montevideo*. Tesis de maestría, FLACSO, Argentina. <http://hdl.handle.net/10469/4969>.
- República del Ecuador. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- República del Ecuador. 2009. *Ley de Minería*. Registro Oficial 517, Suplemento, 29 de enero.
- República del Ecuador. 2009. *Reglamento General a la Ley de Minería*. Registro Oficial 67, Suplemento, 16 de noviembre.
- República del Ecuador. 2014. *Código Orgánico Integral Penal (COIP)*. Registro Oficial 180, Suplemento, 10 de febrero.
- República del Ecuador. 2022. *Acuerdo Ministerial 052*. Registro Oficial 206, Suplemento, 9 de diciembre.
- Romero, César y Francisco Ruiz, 2018. “Dinámica de la minería a pequeña escala como sistema emergente: Dislocaciones y ramificaciones entre lo local y lo nacional”. En *Venezuela desde adentro: Ocho investigaciones para un debate necesario*. Compilado por Karin Garbber y Alexandra Martínez. Quito: Impresos Marina León 2013. 91-137. https://www.rosalux.org.ec/pdfs/VENEZUELA-DESDE-ADENTRO_12.pdf
- Ruiz Arrieta, Adriana. 2013. “Género y trabajo: análisis de las representaciones simbólicas en el centro minero de Huanuni, Bolivia.” *Etnicex*, no. 5: 105–119. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4761681.pdf>

- Sacher, William, y Alberto Acosta. 2012. *La minería a gran escala en el Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Salinas, Paulina, y Gianni Romani. 2016. "Hegemonía masculina, freno en equipos mixtos en la minería chilena." *Revista Mexicana de Sociología* 78, no. 3: 469–496. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v78n3/0188-2503-rms-78-03-00469.pdf>
- Sandoval, Fabián. 2001. "La pequeña minería en el Ecuador." *Mining, Minerals and Sustainable Development* 75. <https://www.ied.org/sites/default/files/pdfs/migrate/G00721.pdf>
- Solíz, María Fernanda. 2013. "Minería: reparar, resistir, rechazar: El conflicto minero desde el país de los derechos de la naturaleza." En *El conflicto minero desde el país de los derechos de la naturaleza*, editado por Juan Cuvi et al., 179–189. <http://hdl.handle.net/10644/4716>
- Sorgato, Valeria. 2022. "La minería ilegal en Zamora Chinchipe gana la batalla." *GK*, 12 de abril. <https://gk.city/2022/02/14/mineria-ilegal-zamora-chinchipe>
- Stezano, Federico. 2021. *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: Un análisis crítico de la literatura*. Ciudad de México: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf
- Svampa, Maristella. 2012. "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina." *Observatorio Social de América Latina* 13, no. 32: 15–38. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Tapia, Rodrigo. 2009. *Efecto de la actividad minera sobre los recursos naturales y su impacto socioambiental en el cantón Yacuambi*. Tesis de pregrado, Universidad Técnica Particular de Loja.
- Torres, Sandra. 2014. *Valoración de pasivos ambientales en minas abandonadas ubicadas en áreas circundantes al río Yacuambi, cantón Yacuambi, provincia Zamora Chinchipe*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Loja.
- Torres, Wilmer. 2022. "Mineros ilegales intentan recuperar maquinaria incautada en Yutzupino". *Primicias*, 17 de marzo. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fracaso-retroexcavadoras-incautadas-mina-ilegal-yutzupino/>

- Tym, Christian. 2017. *Shuar People's Healing Practices in the Ecuadorian Amazon as a Guide to State Interculturality: An Epistemic Case for Indigenous Institutions*. Tesis doctoral, University of Sydney.
- Ulloa, Astrid. 2016. "Justicia climática y mujeres indígenas en América Latina." *LASA Forum* 47, no. 4: 12–16. <https://forum.lasaweb.org/files/vol47-issue4/Debates2.pdf>
- Valdez, Francisco. 2018. *Primeras sociedades de la alta Amazonia: La cultura Mayo Chinchipe-Marañón*. Marseille: IRD Éditions. <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.18159>
- Viveros, Mara. 2016. "La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación." *Debate Feminista*, no. 52: 1–17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6047763>
- Viveros Vigoya, María. 2023. "Interseccionalidad: Giro decolonial y comunitario." *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, no. 9.
- Walsh, Catherine. 2008. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: Las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". *Tabula Rasa*, no 9: 131-152. DOI:10.25058/20112742.343

Anexos

Anexo 1. Identificación de actores

No.	Actor	Etnia	Actividad/interés	Observaciones
1	Comunidad El Kiim	Shuar	Conservación, manejo del bosque, agricultura y ganadería.	Posición en contra de la minería
2	Comunidad "Muchime"	Shuar	Agricultura, ganadería.	Se desconocer posición frente a la minería
3	Comunidad "El Paraíso"	Mestizo	Agricultura, ganadería.	Se desconocer posición frente a la minería
4	Comunidad "Kurints"	Shuar	Agricultura, ganadería, manejo del bosque	Cuenta con familiares inmersos en la actividad minera pero la comunidad no está favor
5	Comunidad "Napurak"	Shuar	Agricultura, ganadería, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
6	Comunidad "Los Ángeles"	Saraguro	Agricultura, ganadería, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
7	Comunidad "Nuevo Porvenir"	Saraguro	Agricultura, ganadería, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
8	Comunidad "Jembuentza"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
9	Comunidad "Cóndor Samana"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
10	Comunidad "Barbasal"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
11	Comunidad "Bellavista"	Mestizo	Agricultura, ganadería y acuacultura	Se desconocer posición frente a la minería
12	Comunidad "Guaviduca"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
13	Comunidad "Tamboloma"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.
14	Comunidad "Nueva Esperanza"	Saraguro	Agricultura, ganadería, acuacultura, minería.	Están involucrados en la actividad minera.

Fuente y elaboración propia

Anexo 2. Modelo de encuesta semiestructurada

Código No.

Nombre: (Opcional)

Etnia:

Género: Edad (opcional):

Lugar de residencia:

Ocupación

SECCION I. REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

Esta sección se enfoca en indagar aspectos relacionados a los cuidados en el hogar,

Pregunta 1.1: ¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños? Cuando alguien se enferma, ¿quién le cuida? ¿Cómo escogieron la escuela donde estudian sus hijos? ¿Quién les ayuda a hacer los deberes? ¿Quién va a las reuniones de padres de familia, quién les deja y les recoge de la escuela?

Pregunta 1.2: ¿Indique cuáles son las responsabilidades principales de los hombres y cuáles de las mujeres en el hogar, de acuerdo a las tradiciones de su cultura?

Pregunta 1.3: ¿Las responsabilidades en el hogar como eran antes' y ¿cómo son ahora?

Pregunta 1.4: ¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres? Conviene darles un hito temporal: preguntar, ¿cómo era antes de... y cómo es ahora?

Pregunta 1.5: ¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

SECCIÓN II. PRODUCCIÓN Y MINERÍA

Pregunta 2.1: ¿Cuál es su actividad económica y donde la realiza?,¿En qué consiste la actividad económica que usted realiza en la comunidad?

Pregunta 2.2: ¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Pregunta 2.3: ¿Cuánto material saca en un día/semana/mes? ¿Es diferente entre mujeres y hombres? Es decir, una mujer que mina ¿saca menos o más material? ¿Por qué?

Pregunta 2.4: ¿En cuánto se vende el oro?

Pregunta 2.5: ¿Cuánto se gasta en insumos, transporte, materiales, etc.?

Pregunta 2.6: Si la minería se hace en familia, ¿cómo se reparte o se usa los ingresos?

Pregunta 2.7: Cuando están minando, ¿cómo es la preparación de la comida, el cuidado de los niños, ¿quién lo hace y en dónde?

Pregunta 2.8: Si alguien se enferma o se accidenta cuando están en la actividad extractiva, ¿qué hacen? ¿Quién cuida a esta persona en la convalecencia?

SECCIÓN III: VIOLENCIAS Y REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS

Pregunta 3.1: Según usted, ¿qué define a un hombre y a una mujer?

Pregunta 3.2: ¿Qué cosas no deberían hacer los hombres?

Pregunta 3.3: ¿Qué cosas no deberían hacer las mujeres?

Pregunta 3.4: ¿Qué entiendes por violencia de género?

Pregunta 3.5: ¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad? ¿Qué pasó? ¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó? ¿Qué piensa de esa reacción, está de acuerdo con lo que se hizo o no? ¿Hubieras hecho algo distinto?

Pregunta 3.6: ¿Cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Pregunta 3.7: ¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Anexo 4. Entrevista personal - Código n.º 1

Nombre: Washington Tiwi

Lugar: Zamora

Ocupación: presidente de la Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar (FEPNASH) de Zamora Chinchipe

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La minería se extendió desde los centros mineros a gran parte de los territorios indígenas y campesinos de la provincia, la minería de oro aluvial creció muy rápido en muchos ríos. En un principio las comunidades no querían participar, pero las empresas y sociedades mineras les ofrecieron mayores ganancias. Así en el Alto Nangaritzta, cordillera del Cóndor en un inicio un mestizo comenzó a trabajar con dragas, y después con máquinas. En ese momento, un shuar pidió permiso a la comunidad para que le den la oportunidad de probar con ese trabajo en sus tierras y cuando vio que producía y ganaba dinero, este shuar invitó a otros a sus tierras, y así se expandió la minería en el territorio shuar.

Pobladores indígenas y campesinos trabajan con los inversionistas mineros para explotar el oro de los ríos, mediante el uso de maquinaria pesada. Esta actividad se la realiza de forma ilegal. No se conoce el número exacto de las personas que trabajan en la minería, pero este aumentó durante la pandemia. Algunas personas trabajan para las sociedades mineras y reciben un suelo, mientras otras se organizan de a dos, para ir a “janchar” de forma independiente en los frentes mineros.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La explotación minera comienza con el acuerdo entre el inversionista minero y el dueño o los dueños de las fincas, que generalmente se ubican junto al río. Luego se levanta mediante una retroexcavadora la cubierta vegetal, a veces hay plantaciones de frutales, pastos y caña de azúcar. Seguidamente, se va profundizando el hoyo, el oro está muy profundo porque es pesas. El frente minero puede ir hasta 30 metros de profundidad. El material que tiene oro se lo lava en mallas con el uso de un chorro de agua, luego se lo liquida con el mercurio. Este trabajo se lo hace en jornadas que duran entre 20 y 22 horas por día. Las

ganancias se reparten con el dueño de la finca quien puede recibir hasta el 15 % de la producción final.

Explique cómo se hace el ranqueo ¿qué fases comprende?

El ranqueo consiste en un trabajo que se lo hace entre dos personas, primero sacan el mejor material que las empresas y sociedades les dejan sacar del frente minero en costales. Este material es lavado en una canaleta artesanal, luego es concentrado con un platón para obtener el mineral.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Las sociedades les pagan a los trabajadores mineros un sueldo que está entre 500 y 1.000 USD, pero los maquinistas pueden ganar más de 1.500 USD. Las personas que se dedican al ranqueo generalmente ganan 40 USD por día, pero hay días donde no sacan nada, o si tienen suerte podrían duplicar o triplicar este ingreso.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Es una actividad dedicada principalmente para los hombres, pero también hay mujeres que trabajan en la minería, pero no hacen un trabajo pesado. Algunas mujeres se dedican a la cocina y limpieza en los campamentos.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Es los hombres, las mujeres se dedican más a las actividades de la casa, los hombres salen en la mayoría de los casos a trabajar. Ahora con la minería, salen los dos hombre y mujer.

¿Número de integrantes del hogar?

Los hogares de las personas inmersas en la minería, tienen muchos hijos especialmente en el shuar pasan de cinco.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Antes solo dependía de los hombres, ahora las mujeres también trabajan como empleada doméstica y también en la minería.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Los adultos y en algunos casos los jóvenes salen a trabajar en la minería, en jornadas que puede durar 3 o 4 días. Los niños quedan con los abuelitos. Estas jornadas pueden ser muy intensas de más de 12 horas de trabajo, todo depende la mina.

¿Cómo era antes de que se amplíe la pequeña minería en los hogares?

Bueno para el shuar los hombres era el que salía trabajar, mientras que las mujeres se quedaban a cuidar a los hijos y trabajar en el aja shuar.

¿Qué tanto ha cambiado esta situación?

Muchísimo, la gente shuar ha dejado atrás las costumbres como era el cultivo, la pesca, la caza, el aprovechamiento de los frutos del bosque.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Es una responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres.

¿Cuándo alguien se enferma, ¿quién le cuida?

En nuestro caso ambos nos preocupamos del cuidado, si los dos estamos enfermos acudimos a un familiar cercano.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

En mi caso lo hago yo.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

En pareja.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

En pareja.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Que cada uno tiene el derecho de tener hijos y de elegir su tendencia.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Conversando.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si todavía hay partos no deseados, muchos chicos y chicas no se cuidan.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conocer mucho.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Por qué?

Posiblemente, puesto que hay hombres que vienen de fuera de la comunidad y se meten con las jóvenes.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

No conocemos cual ha sido el impacto aún, se escucha que hay problemas de violaciones, pero eso ya había antes, más bien en qué medida es lo que falta conocer.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Los hombres se encargaban de cazar y pescar, mientras que las mujeres cultivaban el aja shuar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Yacuambi?

Hace 10 años el agua era menos contaminada.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres están en la posibilidad de hacer todo lo que hace las mujeres, menos parir.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hace los hombres, a veces hay trabajos muy pesados que se le dificulta.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si existen muchos casos en familias.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

A veces llegan borrachos los esposos y es ahí donde se produce la violencia.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

En algunas comunidades, la gente deja que pase, pero ahora hay más control y se realiza denuncias.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

Anexo 5. Entrevista personal - Código n.º 2

Nombre: Sonia Sarango

Lugar: Chapintza, parroquia La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: microempresaria

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

No conozco mucho de la minería, pero se observa que usan maquinarias pesadas para sacar el oro del río. También hay personas que hacen la minería artesanal usando un plato y una canaleta. Muchos jóvenes miran a la minería como una opción de trabajo, pues hay mucha gente que no han logrado insertarse en otras actividades laborales, y, pero aún en minería artesanal, por lo tanto, el aporte de la pequeña minería en el territorio es que esta dinamiza la economía local, movilizandorecursos monetarios a través del fomento del pequeño comercio.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

No conozco a detalle.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Escuchado a conocidos que la minería se la hace empleando una cobija para que ahí se atrape el oro. Es una actividad muy pesada, ya que hay que pasar mojados todo el día, y agachados muchas horas.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Bueno hay gente que dice que gana 600 USD o más.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

En todas estas actividades, se prefiere la mano de obra masculina, en campo se pudo evidenciar que, por ejemplo, en siete frentes mineros ubicados en la cuenca del río Yacuambi, los trabajadores de las operaciones eran en su mayoría del género masculino, y es poca la

participación de las mujeres ya que las actividades relacionadas a la minería son consideradas como un trabajo que exige mucha fuerza física.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Los hombres, pero también ha hogares donde la cabeza de la casa es las mujeres.

¿Número de integrantes del hogar?

Muchos hogares tienen hasta de 5 hijos.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Ahora la mayoría trabajan, hombres y mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Hacen tres turnos de 8 horas cada uno, las jornadas son de 24 horas.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Bueno los hombres era que salía a trabajar, ahora ambos salen.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Las mujeres. Pero ahora también hay otro problema identificado generado por la presencia de la minería en la zona de Yacuambi, es de que muchas responsabilidades de los cuidados del hogar hacia otros miembros de la familia se trasladan a otros miembros familiares, inclusive a cargo de personas de la tercera edad o a hermanos menores de edad, porque salen a trabajar.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

La pareja.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

La pareja.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es el derecho a tener hijos, lo cual es garantizado por el Estado.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Cuando se unen las parejas, es una decisión de ambos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Se conoce que existen partos no deseados.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No tengo conocimiento.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

No solo es la minería, hay problema económico en la sociedad y eso afecta.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Son muchos los problemas, pues la sociedad va cambiando, los jóvenes quieren más independencia, inclusive con el dinero. Así muchos jóvenes que trabajan en la minería tienen nuevas expectativas y emplean sus ganancias en recreación, compra de equipos electrónicos y viajes.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

En nuestra cultura celebramos la fiesta del Inti Raymi, el vínculo es muy estrecho con la naturaleza.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Yacuambi?

Antes el agua era más limpia, el problema de contaminación no sólo es por la minería, los barrios desechan las aguas servidas en el río. Nosotros no usamos esa agua para consumo humano, eso lo hacemos

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres pueden hacer todo

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer todo, inclusive el trabajo pesado porque para eso ya hay máquinas

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es una aberración de la sociedad, que indica descomposición social.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

No he escuchado

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

No conozco.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

N/A

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son mujeres fuertes que deciden trabajar en o que haya.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Igual es gente fuerte, que también pese a los riesgos.

Anexo 6. Entrevista personal - Código n.º 3

Nombre: Ricardo Jiménez

Lugar: Zamora

Ocupación: Técnico de la Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar (FEPNASH) de Zamora Chinchipe

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Hay dos tipos de minería, la que usa maquinaria y el rancho. La primera remueve grandes cantidades de material del río y luego es lavado hasta concentrar el oro, mientras que el rancho o minería artesanal, consiste en recoger el material que remueve las máquinas para ser lavado en canaletas y concentrado en el platón. La gente de Zamora Chinchipe aprendió a hacer minería, la minería vino para quedarse, pues va sustituyendo la agricultura y ganadería.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La explotación minera aluvial comienza por identificar donde es un buen sitio para realizar la explotación, generalmente es en las zonas donde el río forma curvas o codos. Si hay una finca en ese lugar, el dueño de las máquinas negocia un porcentaje con el dueño, esa es la primera fase, luego se realiza la explotación en largas jornadas en los frentes mineros, este proceso dura entre un mes y un mes y medio. Aquí se extrae el mejor material el cual es lavado y concentrado el oro. Finalmente se realiza la amalgama con el uso del mercurio para sacar el mineral a la venta.

¿Explique cómo se hace el rancho ¿qué fases comprende?

El rancho consiste en aprovechar un trabajo que se lo hace entre dos personas, primero sacan el mejor material que las empresas y sociedades les dejan sacar del frente minero en costales. Este material es lavado en una canaleta artesanal, luego es concentrado con un platón para obtener el mineral.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Depende mucho de lo que está pagando la mina, pero superan los 500 USD por mes, los maquinistas ganan hasta 2.000 USD.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

La mayoría de los trabajos son para los hombres, muchas de las mujeres se dedican a la cocina, también hay casos de prostitución.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Los hombres.

¿Número de integrantes del hogar?

En las zonas rurales aún la gente tiene bastantes hijos.

¿De quién o de quienes dependen los ingresos del hogar?

Mayoritariamente del trabajo de los hombres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

La mayor carga está en las mujeres, y no necesariamente la madre de familia, sino las abuelas y abuelos, o los hijos menores.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Mas colaboradores y les gustaba trabajar la agricultura.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Es una responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

En nuestro caso ambos nos preocupamos del cuidado, si los dos estamos enfermos acudimos a un familiar cercano.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

En mi caso lo hago yo.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Que cada uno tiene el derecho de tener hijos y de elegir su tendencia.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Conversando.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si todavía hay partos no deseados, muchos chicos y chicas no se cuidan.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conocer mucho.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Posiblemente, puesto que hay hombres que vienen de fuera de la comunidad y se meten con las jóvenes.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

No conocemos cual ha sido el impacto aún, se escucha que hay problemas de violaciones, pero eso ya había antes, más bien en qué medida es lo que falta conocer.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Los hombres se encargaban de cazar y pescar, mientras que las mujeres cultivaban el aja shuar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Yacuambi?

Hace 10 años el agua era menos contaminada.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres no deberían maltratar a las mujeres y a los hijos.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hace los hombres, a veces hay trabajos muy pesados que se le dificulta.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si existen muchos casos en familias.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

A veces llegan borrachos los esposos y es ahí donde se produce la violencia.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

En algunas comunidades, la gente deja que pase, pero ahora hay más control y se realiza denuncias.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

Anexo 7. Entrevista personal - Código n.º 4

Nombre: Ángel Morocho

Lugar: Nuevo Paraíso, cantón Nangaritza

Ocupación: Presidente del GAD parroquial de Nuevo Paraíso

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La minería se hace sin ningún tipo de control en nuestro cantón, los pobladores especialmente shuar hacen convenios con los dueños de máquinas, y en otros casos ellos mismo explotan el oro que encuentra en las playas de los ríos.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La minería comienza abriendo los frentes, donde se extrae grandes cantidades de material para luego ser lavado. El dueño de las máquinas negocian un porcentaje con el dueño, esa es la primera fase. Luego se realiza la explotación en largas jornadas en los frentes mineros, este proceso dura hasta dos meses. El mejor material es lavado y concentrado. Finalmente se realiza la amalgama con el uso del mercurio para sacar el mineral a la venta.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Bastante gente viene de manera informal para que les regalen un janche, ese material lo trabajan hasta terminarlo, lo cual les puede durar varios días.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Yo diría por arriba de los 1.000 USD mensuales.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

La mayoría son hombres, las mujeres se quedan en la casa.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Los hombres.

¿Número de integrantes del hogar?

Acá tienen muchos hijos que pasa a veces de los 5.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

De los hombres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Todos trabajan ya sea en la finca o en la minería.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Mas colaboradores y les gustaba trabajar la agricultura.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Es una responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

En nuestro caso ambos nos preocupamos del cuidado, si los dos estamos enfermos acudimos a un familiar cercano.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

La mamá

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Que cada uno tiene el derecho de tener hijos y de elegir su tendencia.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Conversando.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si hay partos no deseados principalmente en jóvenes.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conocer mucho.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Por qué?

Posiblemente, puesto que hay hombres que vienen de fuera de la comunidad y se meten con las jóvenes.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

No conocemos cual ha sido el impacto aún, se escucha que hay problemas de violaciones, pero eso ya había antes, más bien en qué medida es lo que falta conocer.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Los hombres se encargaban de cazar y pescar, mientras que las mujeres cultivaban el aja shuar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Nangaritza?

Hace 10 años el agua era muy buena, había animales, pesca, ahora ya no hay nada porque el río está contaminado.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres deben contribuir al cuidado de los hijos y del hogar.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hace los hombres, a veces hay trabajos muy pesados que se le dificulta.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si existen muchos casos en familias.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

A veces llegan borrachos los esposos y es ahí donde se produce la violencia.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

En algunas comunidades, la gente deja que pase, pero ahora hay más control y se realiza denuncias.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

Anexo 8. Entrevista personal Código No. 5

Nombre: Germán Lozano

Edad: 18- 25 () 26 – 45 () más de 45 años (X)

Lugar: Guadalupe, cantón Zamora

Ocupación: Agricultor y microempresario

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Se realiza de una manera demasiado destructiva, los dueños de las máquinas y los finqueros que se prestan para esto, realizan daños irreparables al medio ambiente.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Primero vienen a negociar con la gente, les ofrecen mucho dinero para que presten sus tierras, luego realizan la extracción del mineral oro, muchas veces al margen de la Ley.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Los mineros llevan una canaleta y un platón, y sacan material del fondo del hueco que abre la retroexcavadora.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Desconozco.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

No conozco mucho de quienes trabajan en la minería, pero cuentan que hay más trabajo para los hombres.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Depende, cuando es soltera pueden ser las mujeres, pero es más común que los hombres sean quienes estén al frente del hogar.

¿Número de integrantes del hogar?

De 3 a 5 hijos

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Ambos deben trabajar hombres y mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Debe ser alta, ya que las maquinas trabaja las 24 horas del día.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Era más saludable, menos contaminado. Ahora llega gente desconocida, que hay que estar cuidándose.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Las mujeres.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

La pareja.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

La pareja.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es le derecho a tener hijos.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Cuando se unen las parejas, es una decisión de ambos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si todavía hay partos no deseados, muchos chicos y chicas que no se cuidan.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No sabemos, pero se escucha que por la prostitución es un gran peligro para la comunidad.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Por qué?

Si, la minería trae gente de fuera, muchos no son buenos.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Si hay impactos sociales

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Tanto los hombres como las mujeres trabajan en la finca, y hacen el cuidado de los hijos y el hogar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Nangaritza?

El río Yacuambi antes de que entre la minería era muy bonito bañarse, pescar y hacer actividades recreativas, ahora las maquinas dañan todas las playas, la minería no tiene límites se dedica únicamente a destruir.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres están preparados para hacer todo y contribuir a una mejor sociedad.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hace los hombres, a veces hay trabajos muy pesados que se le dificulta, pero es igual que nosotros los hombres.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Se escuchan casos de violencia, pero la sociedad aún los pasa inadvertidos.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

A veces llegan borrachos los esposos y es ahí donde se produce la violencia.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

En algunas comunidades, la gente deja que pase, pero ahora hay más control y se realiza denuncias.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son mujeres que necesitan el trabajo, que a veces no tienen ingresos suficientes para mantener a sus hijos.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son gente arriesgada, que muchos ya han trabajado en la minería.

Anexo 9. Entrevista personal - Código n.º 6

Nombre: Benigno Medina

Lugar: Chapintza, parroquia La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: Abogado

¿De qué manera se realizan la actividad de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Se explota en las riberas de los ríos por parte de sociedades con el uso de maquinaria pesada. Antes la gente no le interesaba mucho la minera, pero luego por la crisis generada por la pandemia del covid-19, en Yacuambi la minería artesanal y la pequeña minería ilegal aluvial, aumentó significativamente debido al poco control por parte de las autoridades competentes, y a la fuerte crisis económica que atravesó el país y el mundo en aquella época. La pequeña minería tomó un nuevo camino desde la perspectiva social y económica de muchas comunidades indígenas y campesinas rurales de la provincia debido a su participación de los beneficios económicos.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La minería se realiza junto a las riberas de los ríos, extrayendo el oro que se queda atrapado en la profundidad, para este se emplean retroexcavadoras. Luego se lava el material y se concentra el oro para amalgamarlo y sacar el producto final. Hay as sociedades mineras y los jancheros.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Usan una canaleta y un platón, y sacan material del fondo del hueco que abre la retroexcavadora.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Desconozco.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Hombre y mujeres, ya que la paga es mejor.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Los hombres.

¿Número de integrantes del hogar?

Muchos hogares tienen más de 3 hijos.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Ahora la mayoría trabajan, hombres y mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Hacen tres turnos de 8 horas cada uno, las jornadas son de 24 horas.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

En nuestras comunidades era costumbre salir a trabajar toda la familiar a la chacra, ver los animales.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres y abuela

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Generalmente es las mujeres. Pero sobre los problemas de salud, existe un problema en el cuidado y la recuperación de parte de las personas involucradas en la minería. Junto a los altos niveles de precariedad minera, está el alto riesgo debido a la posibilidad de accidentes laborales, cuyos gastos que implica el cuidado y la recuperación de la salud, son cubiertos íntegramente por el/la janchera.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

La pareja.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

La pareja.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es el derecho a tener hijos, lo cual es garantizado por el Estado.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Cuando se unen las parejas, es una decisión de ambos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si hay problemas con jóvenes que tiene partos no deseados.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No tengo conocimiento.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Por qué?

No solo es la minería, hay problema económico en la sociedad y eso afecta.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

En la actualidad existe muchos riesgos, porque los jóvenes son más libres. Antes nuestros padres nos educaban con valores, y teníamos que ir a la iglesia, en la actualidad eso ha cambiado.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

En nuestra cultura celebramos la fiesta del Inti Raymi, el vínculo es muy estrecho con la naturaleza.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Yacuambi?

Era mejor, pero con el crecimiento de los pueblos y la minería el río está más contaminada.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres deben ayudar en la casa en todo.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres es capaz de hacer todos los trabajos que hace los hombres.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es una aberración de la sociedad, que indica descomposición social.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

No he escuchado.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

No conozco.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

N/A

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son mujeres decididas a asumir todos los riesgos que implica la minería. Son personas que tienen fuerza e inteligencia para sacar adelante a su familia.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Igual es gente arriesgada, que también enfrentan los riesgos.

Anexo 10. Entrevista personal - Código n.º 7

Nombre: Ángel Awak

Lugar: Shaime, cantón Nangaritza

Ocupación: Empleado público y pequeño empresario/ miembro de la Asociación Shuar Tayunts/ empleado público.

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Hay la minería a gran escala y de pequeña escala. La de pequeña escala se puede realizar en el cerro o también en las playas de los ríos. La pequeña minería es realizada en la mayoría de los casos por el pueblo, mientras que la de gran escala la realizan las empresas transnacionales. El incremento de la minería artesanal ilegal y la pequeña minería aluvial, la realizan la gente más pobre de la provincia, son las corporaciones mineras y las Cámara de Minería las encargadas de promocionar a esta actividad de una manera indirecta como una alternativa económica de desarrollo de las comunidades posiblemente con la intención de ganar gente a su favor u evitar que exista resistencia contra de ellos.

El incremento de la pequeña minería aluvial se debe a que cada vez más gente pobre de la provincia, ingresa con el fin de mejorar su situación económica. La gente común perdió el miedo de involucrarse en la minería.

Ahora ya la pequeña minería es parte de nuestras actividades como comunidad y es también no es muy bueno. El pueblo shuar nunca estuvo preparado para manejar demasiado dinero, algunas familias que tenían sus tierras junto al río recibieron grandes ganancias económicas, ese dinero no fue bien invertido pues adquirieron vehículos que más tarde los chocaron o los dañaron [...] de igual manera muchos jóvenes han caído en el alcohol y drogas.

¿Describe las fases de la pequeña minería?

La pequeña minería se realiza en varias fases, de 18 a 22 horas diarias, el volumen de extracción y procesamiento de materia está entre 200 y 500 Tn/día ya que consiste en explotar los frentes minero que es donde se encuentra el oro en los ríos. Asimismo, los trabajadores mineros se organizan en dos grupos de 12 horas cada uno, el primero trabaja en el día y el

otro en la noche, con media de hora de descanso de las máquinas para cargar combustible. Para esto primero se levanta la tierra y arena en una superficie de casi un cuarto de hectárea, cada vez que se excava se va encontrando piedras más grandes, hasta encontrar una arena más oscura que es donde está el oro. Esa arena y grava es la que se saca y se lava en mallas o cedazos gruesos, aquí se obtiene un concentrado el cual luego varias horas de trabajo se saca y se pesa el oro. Este concentrado luego se lo amalgama, se lo quema y se lo vende.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

El jancheo es una actividad minera más pequeña, generalmente es gente que llega de fuera de mina para obtener buen material para lavar. Acuden a los dueños de las máquinas para que les regale una pala de material para lavar. A veces cuando paran las máquinas se meten al fondo de la mina para estar lavando o coger buen material para lavar. Estas personas andan con una canaleta, cobija, pala y playón. Los jancheros emplean el transporte público o en otros casos es común el uso de una motocicleta para trasladarse cada día al sitio de trabajo, además ellos mismo cubren sus gastos de alimentación y hospedaje, los mismo que podrían estar entre 10 y 15 USD por día. El trabajo de jancheo se hace en jornadas de entre 8 y 14 horas por día, para esto usan una batea metálica cuyo está entre 30 y 40 USD, además llevan consigo una pala y una canaleta de madera para recuperar el oro; todos los materiales son adquiridos por el/la jancheadora.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

El ingreso varía, pero por ejemplo para una persona que lanza el chorro de agua se le paga 600. Los operadores de máquinas perciben un salario de 1.200 USD por mes, mientras que los jornaleros reciben un salario que puede oscilar 500 y 600 USD por mes.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

La mayoría son hombres, La remuneración que perciben las mujeres que trabajan en la minería es el salario básico y las jornadas están entre 22 y 24 días.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

El hombre, aunque la mujer tiene poder sobre temas importantes relacionados con la salud y la alimentación de la familiar.

¿Número de integrantes del hogar?

Acá tienen muchos hijos que pasa a veces de los 5.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

De los hombres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Todos trabajan ya sea en la finca o en la minería.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Mas colaboradores y les gustaba trabajar la agricultura.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Es una responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

En nuestro caso ambos nos preocupamos del cuidado, si los dos estamos enfermos acudimos a un familiar cercano.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

La mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Que cada uno tiene el derecho de tener hijos y de elegir su tendencia.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Conversando.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si hay partos no deseados principalmente en jóvenes.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conocer mucho.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Por qué?

Posiblemente, puesto que hay hombres que vienen de fuera de la comunidad y se meten con las jóvenes.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

No conocemos cual ha sido el impacto aún, se escucha que hay problemas de violaciones, pero eso ya había antes, más bien en qué medida es lo que falta conocer.

Las madres de las comunidades aún tienen que recorrer grandes distancias para llegar a los centros de salud de Zamora o de Yantzaza.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Los hombres se encargaban de cazar y pescar, mientras que las mujeres cultivaban el aja shuar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Nangaritzza?

Hace 10 años el agua era muy buena, había animales, pesca, ahora ya no hay nada porque el río contaminado.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres son capaces de hacer todo lo que hacen las mujeres.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hacen los hombres, a veces hay trabajos muy pesados que se le dificulta.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si existen muchos casos en familias.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

A veces llegan borrachos los esposos y es ahí donde se produce la violencia.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

En algunas comunidades, la gente deja que pase, pero ahora hay más control y se realiza denuncias.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

Anexo 11. Entrevista personal - Código n.º 8

Nombre: Ana N

Lugar: Chapintza, parroquia La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: Empresaria minera

¿De qué manera se realizan la actividad en la pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La minería es un trabajo duro donde se usan maquinarias pesadas para sacar el oro del río. Además, se requiere mucha inversión y personal, En la actualidad es un motor de desarrollo y opción de trabajo para jóvenes. Yo tuve la oportunidad de trabajar como conductora de camiones en la empresa ECSA, quienes me dieron la oportunidad de capacitarme y de abrir la proyección sobre la inversión minera. Ahí me di cuenta que los zamoranos chinchipenses podemos aprovechar la riqueza mineral, antes de que vengan gente de fuera a hacerlo.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La minería de explotación de oro en los ríos siempre tiene que negociar primero con el dueño, donde se acuerda como se van a repartir las ganancias al momento de liquidar el oro. Luego haya que tomar las precauciones para que los funcionarios no vayan a venir a clausurar, para eso se tiene conocidos que ayudan a asegurar de alguna manera esta situación.

Luego se usan de dos a tres máquinas retroexcavadoras, que abren el frente minero, es un hueco de una media hectárea, hasta dar con el material que tiene el oro. Es necesario sacar primero el material que no tiene oro, ese material se acumula junto a la mina. Ya cuando se ha logrado llegar al valor, se saca el material a la zaranda en zeta que sirve para separar el material, ahí se separa el material fino del grueso, además en una parte este aparato el mercurio atrapa el oro fino. Luego se lo liquida, se lo amalgama y se lo quema. El producto final luego es vendido a compradores de Yantzaza.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Hay mucha gente que llega a janchar en nuestras minas, nosotros les ayudamos para que tengan un ingreso, se les facilita con una palita de arena del material que el oro para que

esté lavando. Otra gente le gusta meterse al pozo, pero ahí es muy peligroso porque pueden caer piedras grandes encima.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

La minería que hacemos en una jornada de dos meses puede generar un ingreso promedio de unos 40000 dólares por pozo para el inversionista o dueño de las máquinas, ya pagando todo. A veces las ganancias son menores, porque la Ley ha sido muy baja, peor en general hay un buen valor en los ríos de Zamora Chinchipe.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

La mayoría es mano de obra masculina, los trabajadores de las operaciones mineras deben coordinar bien con los maquinistas. También hay mujeres que manejan máquinas, o realizan compras para los campamentos, como repuestos, insumos, alimentos etc.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Los hombres y también es las mujeres, porque hay personas divorciadas.

¿Número de integrantes del hogar?

4 hijos, 1 nieto.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Ahora trabajamos los hombres y las mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Es fuerte, pues se trabaja todo el día y noche, hay que hacer dos o tres turnos para poder salir.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Igual de fuerte, en la agricultura había que trabajar duro para poder tener un ingreso mínimo.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Ambos.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Cuando no es grave, es la mamá que generalmente atiende a los hijos. Pero si es algo más grave de salir al hospital, ahí es los hombres quien se encarga.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Ambos.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

El papá.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es un derecho para todos.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Era una decisión de la pareja.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora hay más información, ya los jóvenes se cuidan y hay varios métodos para cuidarse de no tener hijos de forma involuntaria.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si se observa partos no deseados, al parecer hay jóvenes que no se cuidan.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conoce.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

La minería cuando es mal realizada trae problemas como el alcoholismo y la droga, pero cuando se hace de forma planificada y uno como responsable de los trabajadores, no es un problema. Nosotros podemos exigir que no haya indisciplina de parte de los trabajadores.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Como dije antes cuando no hay responsabilidad de parte de los dueños de las máquinas existen estos problemas, y si hay ese problema, cuando sale mucho oro, viene mucha gente de fuera que trae malas costumbres y puede afectar a los jóvenes de la comunidad.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

En nuestra cultura saraguro, siempre hemos tenido a la Pachamama proveedora de toda la riqueza natural para que podamos vivir. Su cuidado también está a nuestro cargo, tanto los hombre y mujeres tenemos la responsabilidad de dejar arreglando los daños que nosotros mismo cometemos.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Yacuambi?

Cuando éramos pequeños, pero ahora el problema no es sólo por la minería, hay muchos pueblos que botan el agua contaminada y la basura al río.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres pueden hacer de todo en el hogar.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres al igual que los hombres también tienen todo el derecho de hacer ya sea trabajos, o vivir inclusive sola.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un problema de los hombres cobardes que creen que se puede solucionar los problemas de la pareja con el uso de la violencia.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

No conozco.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

No conozco.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

N/A

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son mujeres muy decididas a afrontar los problemas que se pueden presentar.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

También son personas decididas y trabajadoras.

Anexo 12. Entrevista personal - Código n.º 9

Nombre: Israel Awak

Edad: 18- 25 (X) 26 – 45 () más de 45 años ()

Lugar: Shaime, cantón Nangaritza

Ocupación: Estudiante

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La pequeña minería la realizan en sociedad la con las comunidades. Es una actividad donde trabaja mucha gente. Usan maquinaria pesada. Se explotan grandes volúmenes de material.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Se trabaja en jornadas de 18 a 22 horas diarias, los trabajadores se organizan en dos grupos de 12 horas cada uno, para el día y el otro en la noche. Hay gente que se encarga de poner la materia en la malla y luego hay otro grupo que lanza el agua para lavar el material, el oro es el más pesado y se asienta en el fondo.

¿Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

El jancheo hace personas que llega de fuera de la mina, vienen muchos venezolanos, colombianos y gente de Yantzaza. Piden permiso a los dueños de la mina para que es dejen lavar el material. Pasa muchas horas en el río lavando.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

En una sociedad minera el que lanza el chorro de agua se le paga 600. Los operadores de máquinas perciben un salario de 1.200 USD por mes, mientras que los jornaleros reciben un salario que puede oscilar 500 y 600 USD por mes.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Los hombres hacen el trabajo pesado, y las mujeres el trabajo que no es muy pesado.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Los hombres.

¿Número de integrantes del hogar?

Muchas familias tienen muchos hijos más de tres.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

De los hombres y las mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Todos trabajan y apoyan a la actividad minera.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Era menos contaminada la tierra.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Es de los hombres y las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

El curandero o el doctor.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

EL papá y la mamá, o también los hermanos mayores

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, o cogen transporte para ir a la escuela.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es una necesidad de los hombres y mujeres.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

No tengo hijos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Ahora es más común, antes no.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si hay partos no deseados, mucha gente no se cuida.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No se conoce mucho.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Si aumentado la problemática, mucha gente toma y eso genera violencia.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Como más gente se emborracha, hay más posibilidades que existan violaciones.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Los hombres se encargaban de cazar y pescar, mientras que las mujeres cultivaban el aja shuar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Nangaritza?

Hace 10 años el agua era muy buena, había animales, pesca, ahora ya no hay nada porque el río contaminado.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres pueden hacer todo lo que hace las mujeres.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres también pueden hacer la mayoría de cosas que hace los hombres, también hace minería. Yo conozco chicas que pueden manejar muy bien las máquinas.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un tipo de agresión física y mental que los hombres y en algunos casos mujeres ejercen contra sus parejas.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si existen muchos casos porque hay gente que llega borracha a la casa

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

Son pocas las denuncias.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

La gente que viene de fuera reclama cuando hay casos de violencia, no dejan que pase.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son fuertes y les gusta el trabajo.

Anexo 13. Entrevista personal - Código n.º 10

Código (nombre): Carolina Cabrera

Organización: GAD Municipal del Cantón Yacuambi

Lugar: Yacuambi, cantón Yacuambi

Ocupación: funcionaria pública

Edad: 18- 25 () 26 – 45 (X) más de 45 años ()

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La pequeña minería se realizaba en la peña, pero ahora se la realiza junto al río mediante el uso de máquinas retroexcavadoras.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Se extrae el material pesado y luego se lava el oro. Este mineral generalmente se encuentra en el fondo del río.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Los sueldos son buenos, un maquinista puede ganar hasta 1.800 USD.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Antes solo los hombres hacían minería, y aunque la participación de las mujeres en la minería es menor, esta realidad ha cambiado, ya que existen más mujeres capacitadas que inclusive manejan máquinas. Hay trabajos administrativos también para las mujeres, especialmente en las empresas legales por cuyo salario es un sueldo básico de 400 USD.

¿Usted considera que existe relación entre el incremento de la actividad minera y violencia de género en Zamora Chinchipe?

Los cambios que vive el cantón Yacuambi no es únicamente por la pequeña minería, sino también por los problemas generados por la pandemia del covid-19, donde surgieron nuevas necesidades en la gente.

¿Qué tipo de violencias son más comunes y donde existen más casos de violencia contra las mujeres?

Muchos de los hombres que trabajan en minería, manejan mucho dinero y subyugan a las mujeres bajo ese poder, dedicándose muchos a visitar cantinas y prostíbulos. Ahí el principal problema es la violencia física en los hogares que va sumado a la violencia psicológica.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Existe un problema que genera la minería y se da en relación a la excesiva carga de trabajo para las mujeres, pues son ellas las que afrontan la función de los cuidados, por ejemplo, las mujeres invierten un promedio de 83 horas de trabajo a la semana en el trabajo remunerado y en las tareas del hogar, mientras que los hombres invierten 72 horas a la semana. Asimismo, las mujeres dedican un tiempo promedio de 22 horas a la semana en las actividades reproductivas no remuneradas en el hogar, como levantarse muy temprano, cuidar animales, alimentación de los niños, educación, limpieza, entre otras; mientras que los hombres únicamente emplean en el mejor de los casos 9 horas a la semana en las tareas del hogar. De esta forma las mujeres dedican más horas al trabajo remunerado, con un pago menor al de los hombres, mientras ellos son mejor remunerados con menos horas de trabajo, evidenciando así una importante brecha de género.

Anexo 14. Entrevista personal - Código n.º 11

Nombre: Virginia Unkush

Edad: 18- 25 () 26 – 45 (X) más de 45 años ()

Lugar: La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: Agricultora

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Van los hombres y mujeres a trabajar en las máquinas para explotar el oro.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Primero traen las máquinas y luego sacan el material para lavar el oro.

Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Se lleva una canaleta con cobia y un platón, y se lava la tierra que está en la mina.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

500 USD

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Los hombres cargan la tierra y las mujeres usan el platón

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Los hombres, pero también las mujeres.

¿Número de integrantes del hogar?

Mas de cuatro hijos.

¿De quién o de quienes dependen los ingresos del hogar?

Ambos trabajan porque no alcanzan los ingresos de uno sólo para poder cubrir la alimentación, estudios, medicina.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Cuando hay una mina recién abierta, se hacen jornadas largas de casi todo el día, solo se viene un momento para descansar y comer.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

No era tan apresurado, ahora todo es a la carrera y al miedo de que venga el ejercito a llevarse las máquinas.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Las mujeres

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos se van solos, y regresan solos.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es le derecho a tener hijos

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Cuando se unen las parejas, es una decisión de ambos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

No conocen los jóvenes

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si se ve especialmente en jovencitas que no se cuidan.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No conozco,

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Si, en la minería los hombres se dedican mucho a tomar, también hay mujeres que toman mucho.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Si puede haber violaciones, porque hay a veces muchos hombres en estado etílico.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Antes en el Aja las mujeres sacaban los alimentos y las plantas medicinales, ahí no podría entrar los hombres. Mientras que los hombres se dedicaban a ver el ganado o ir de caza y pesca.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Nangaritza?

Antes de que, entre la minería, casi quince años.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer los hombres?

Los hombres no saben de la cocina, son pocos los hombres que saben de la cocina. Pero algunos si saben de salud.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer las mujeres?

Las mujeres no pueden realizar trabajos pesados, necesita el apoyo de los hombres.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es cuando se escucha en la comunidad que el marido le ha pegado a las mujeres.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si se ha visto.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

Bueno ha pasado dentro de las casas, donde se escucha que se han peleado.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

Nada, porque cada casa arregla sus problemas dentro.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son arriesgadas

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Algunos son ambiciosos.

Anexo 15. Entrevista personal - Código n.º 12

Nombre: Carolina Vergara

Organización: Consultora especialista en género

Ocupación: Consultora independiente

Lugar: Guadalupe, cantón Zamora

Edad: 18- 25 () 26 – 45 () más de 45 años (X)

¿Usted considera que existe relación entre el incremento de la actividad minera y violencia de género en Zamora Chinchipe?

Por supuesto la minería es una de las principales causas de la violencia de género, son varios tipos de violencias muchas visibilizadas, y otras no. La minería es realizada por hombre en su mayoría, por lo cual los espacios de vida de las comunidades se masculinizan con la entrada de trabajadores que vienen de fuera, por tanto, se incrementa la inseguridad para las mujeres.

Muchas mujeres del Alto Nangaritza mencionaron que cuando llegaron los mineros a negocia la entrada de las máquinas, las mujeres se vieron limitadas de dar si consentimiento, por lo tanto, fue una negociación entre hombres. Esta costumbre no es nueva, pues en el pasado cuando se realizaban las actividades agropecuarias, los hombres eran quien tomaba las decisiones sobre bienes y otros temas importantes del hogar.

¿Qué tipo de violencias son más comunes y donde existen más casos de violencia contra las mujeres?

Muchos de los hombres que trabajan en minería, manejan mucho dinero y subyugan a las mujeres bajo ese poder, dedicándose muchos a visitar cantinas y prostíbulos. Ahí el principal problema es la violencia física en los hogares que va sumado a la violencia psicológica.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Existe un problema que genera la minería y se da en relación a la excesiva carga de trabajo para las mujeres, pues son ellas las que afrontan la función de los cuidados, por ejemplo, las mujeres invierten un promedio de 83 horas de trabajo a la semana en el trabajo remunerado y en las tareas del hogar, mientras que los hombres invierten 72 horas a la semana. Asimismo, las mujeres dedican un tiempo promedio de 22 horas a la semana en las actividades reproductivas no remuneradas en el hogar, como levantarse muy temprano, cuidar animales, alimentación de los niños, educación, limpieza, entre otras; mientras que los hombres únicamente emplean en el mejor de los casos 9 horas a la semana en las tareas del hogar. De esta forma las mujeres dedican más horas al trabajo remunerado, con un pago menor al de los hombres, mientras ellos son mejor remunerados con menos horas de trabajo, evidenciando así una importante brecha de género.

Anexo 16. Entrevista personal - Código n.º 13

Nombre: Luis Fernando Lozano

Organización: Ministerio de las mujeres

Ocupación: funcionario público

Lugar: Guadalupe, cantón Zamora

Edad: 18- 25 () 26 – 45 (X) más de 45 años ()

¿Existe información estadística respecto a los problemas de violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe?

Nuestra institución no cuenta con información estadística disponible sobre violencia de género, periódicamente la fiscalía registro a emite un informe sobre casos denunciados.

¿Usted considera que existe relación entre el incremento de la actividad minera y violencia de género en Zamora Chinchipe?

La violencia de género no es nueva en Zamora Chinchipe, pero de acuerdo a nuestros registros si hemos evidenciado un incremento de casos de violencia de género en zonas donde se realiza la minería ilegal, posiblemente exista un incremento pues en estos lugares es muy común la prostitución, el alcohol y las drogas.

¿Qué tipo de violencias son más comunes y donde existen más casos de violencia contra las mujeres?

Los casos de violencia de género más comunes reportados a Fiscalía son de negligencia y humillación contra las mujeres, los cuales, de acuerdo al Código Orgánico Integral Penal, pertenecen a violencia física y a violencia psicológica. En el primer caso se considera que existe descuido y abandono de los hijos por parte de los padres y madres que salen a trabajar a la mina en largas jornadas de entre 12 y 16 horas al día. Mientras que la violencia psicológica, se relaciona con el machismo y al manejo del dinero por parte de hombre, descuidando el hogar pues al manejar importantes sumas de dinero en sus bolsillos de dedica al alcohol y la diversión, y lo malgastan de muchas formas. Las formas de violencia física especialmente en la población shuar, es un tema complejo puesto que el patriarcado

ancestral permite que exista violencia física por parte de los hombres hacia las mujeres, lo cual es aceptado de cierta manera en las comunidades.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Las actividades de reproducción y cuidados en los hogares son severamente afectadas, ya que la responsabilidad de mantener el hogar y bienestar los niños y niñas en muchos casos se trasladada a otros miembros de la familia, como ancianos, hermanos mayores, e inclusive hacia vecinos.

La violencia sexual es otro problema que se evidencia en zonas donde se desarrolla la minería ilegal, algunos casos de denuncias son por violaciones, lo cual sucede mayoritariamente dentro de los propios hogares.

Anexo 17. Entrevista personal - Código n.º 14

Nombre: Verónica Sarango

Lugar: Chapintza, parroquia La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: Maestra de escuela

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Emplean maquinarias pesadas para sacar el oro del río, y hay jóvenes que van a janchar. Hay sociedades y empresas mineras que traen maquinaria pesada para explotar las canteras de los ríos. Muchas familias han visto a la minería como una opción económica frente a la crisis.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Se emplean retroexcavadoras que extraer el material y lo amontonan en un solo lugar, luego se lava con mangueras de presión el material, que es de donde sale el oro.

Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Escuchado a conocidos que la minería se la hace empleando una cobija para que ahí se atrape el oro. Es una actividad muy pesada, ya que hay que pasar mojados todo el día, y agachados muchas horas.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Bueno hay gente que dice que gana 600 USD o más.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

En todas estas actividades, se prefiere la mano de obra masculina, en campo se pudo evidenciar que, por ejemplo, en siete frentes mineros ubicados en la cuenca del río Yacuambi, los trabajadores de las operaciones eran en su mayoría del género masculino, y es poca la participación de las mujeres ya que las actividades relacionadas a la minería son consideradas como un trabajo que exige mucha fuerza física.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Los hombres, pero también hay hogares donde la cabeza de la casa son las mujeres.

¿Número de integrantes del hogar?

Muchos hogares tienen hasta de 5 hijos.

¿De quién o de quienes dependen los ingresos del hogar?

Ahora la mayoría trabajan, hombres y mujeres.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Hacen tres turnos de 8 horas cada uno, las jornadas son de 24 horas.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Bueno siempre los hombres eran quienes salían a trabajar, ahora ambos salen.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Las mujeres. Pero ahora también hay otro problema identificado generado por la presencia de la minería en Yacuambi, es de que muchas responsabilidades del hogar hacia otros miembros de la familia se recargan a otros miembros de la familia, inclusive a cargo de personas de la tercera edad o a hermanos menores de edad, porque salen a trabajar.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos lo hacen solos, porque la escuela queda cerca.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es un derecho humano que es garantizado por el Estado, tanto hombres como mujeres tienen la elección de ejercerlos libremente.

Eso no es bien conocido por la comunidad, esta falta de conocimiento en gran parte de la población, posiblemente esté relacionado a la débil educación escolar, ya que muchos jóvenes abandonan los estudios de manera temprana, por la necesidad de trabajar ante la crisis económica que atraviesa la provincia. Si bien existe mayor educación sobre los derechos reproductivos y sexuales en las escuelas y colegios de Yacuambi, el mayor problema se encuentra en los hogares, ya que los familiares adultos no pudieron acceder a estas enseñanzas, y no se facilita el ejercicio de estos derechos por parte de niños, niñas y adolescentes.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

No tengo familia.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Si bien son conocidos estos métodos, no es muy común en general.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si existen partos no deseados.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

Al parecer existe muchas enfermedades silenciosas que afectan principalmente a las mujeres. En términos de salud pública, este es un tema poco abordado, porque aún hay mucho tabú alrededor del tema.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Ya antes había este problema, posiblemente se ha incrementado por presencia de la minería, puesto que hay muchas personas que vienen de fuera, por lo tanto, el riesgo se incrementa.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

La desinformación es el mayor problema, como existe mayor acceso al internet podría haber situaciones de mala interpretación del conocimiento sobre la sexualidad. Hay patrones que se van profundizando en relación a las mujeres y la sexualidad, lo cual les afecta pues se mira al sexo como una cosa más.

Son muchos los problemas, pues la sociedad va cambiando, los jóvenes quieren más independencia, inclusive con el dinero. Así muchos jóvenes que trabajan en la minería tienen nuevas expectativas y emplean sus ganancias en recreación, compra de equipos electrónicos y viajes.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Nuestras fiestas y rituales como el Inti Raymi nos muestran los vínculos que existe entre la vida humana y la vida de la tierra, este vínculo no puede separarse.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Yacuambi?

Cuando éramos pequeños todavía podíamos disfrutar las aguas limpias, ahora con el crecimiento de la población es problema de la contaminación es lo más grave. Existe mucha basura en los ríos, la minería contamina y las ciudades no tratan sus aguas.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer los hombres en la sociedad?

Los hombres están en capacidad de asumir todas las responsabilidades que tiene las mujeres en el hogar, es parte fundamental del bienestar.

¿Qué cosas considera usted que no deberían hacer las mujeres en la sociedad?

Las mujeres tienen derechos iguales a los de los hombres, puede hacer todo lo que hacen los hombres.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un problema que afecta profundamente a la sociedad y las familias, violencia de género no es solamente lo físico, sino también lo psicológico. La violencia de género afecta principalmente a las mujeres, porque sociablemente sus derechos siempre han está por debajo de los hombres. Esta violencia aún continúa afectando a las mujeres, y es eso es el Estado que contribuye, porque las políticas no favorecen completamente a las mujeres.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si conos casos de violencia dentro de hogares.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

Era un problema que se deba dentro de un hogar donde los hombres se emborrachaban demasiado y maltrataba a su esposa.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

Los familiares actuaran, denunciando.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son mujeres trabajadoras que buscan obtener mayor sustento para sus familias.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Igual es gente decidida que busca mejores días para su familia.

Anexo 18. Entrevista personal - Código n.º 15

Nombre: Martha Kayuk

Edad: 18- 25 () 26 – 45 (X) más de 45 años ()

Ocupación: Maestra

Lugar: La Paz, cantón Yacuambi

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

Mucha gente en la actualidad se dedica a hacer minería, para muchos jóvenes se ha convertido en una alternativa económica, aunque provoca muchos impactos ambientales en ambiente.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La minería se realiza principalmente en los terrenos que se encuentran junto al río, ahí la gente comenta que es donde existe más oro. Luego traen maquinaria pesada, principalmente retroexcavadoras, a veces vienen 2 o 3 máquinas, depende si hay mucho oro, la explotación es muy intensiva. De ahí van lavando la tierra para que les quede un poquito de oro, aunque cuesta mucho, se mueven mucha tierra para sacar una pequeña parte que cuesta mucho dinero.

Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

La gente lleva consigo una canaleta con cobija y un platón de metal, antes los viejos hacían esta actividad con un platón de madera. Ahora como los dueños de las minas les dejan que gente vaya a janchar, generalmente se organizan en pareja para ir a las jornadas de explotación minera, que duran toda una jornada diaria, a veces hasta la noche.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Depende, mucha gente dice que hay temporadas buenas y malas, pero puede llegar a ganar en una jornada de lavada hasta 150 USD, esto para los jancheros, para la gente que trabaja ahí les pagan hasta 800 USD mensual.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Las mujeres acompañan a preparar la comida para los trabajadores, a veces también van a lavar también. Los hombres pasan todo el día trabajando en la mina. Peor las mujeres que janchan, también hacen el trabajo pesado con la pala y el lavado con el platón.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Los hombres cuando están casados, también hay mujeres cabeza de hogar. Y en muchos casos, las mujeres también mandan.

¿Número de integrantes del hogar?

La mayoría de los hogares tienen un promedio de 3 o 4 hijos.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

En la actualidad ambos trabajan porque los ingresos de uno sólo no alcanzan para vivir, hay muchos gastos que se tiene en las familias.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

El trabajo minero es muy pesado, es más pesado que en las fincas.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

También era el trabajo duro por las tareas que hay en la finca, pero la minería es mucho más, será porque existe más ambición de sacar más oro.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Las mujeres y el varón.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Ambos nos preocupamos.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Ambos nos encargamos de apoyar con los deberes a nuestros hijos.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Como ya están grandes van y vienen solos.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es un derecho que consta en la Constitución ecuatoriana, que incluye ejercicio libre a ejercer los derechos reproductivos y sexuales para hombre y mujeres.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Decisión de ambos.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

Parece que la juventud no se cuida mucho, ya que existen muchas jovencitas que se quedan embarazadas.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si se ve este tipo de problemas mucho.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No conozco,

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Si, la minería trae mucha gente de fuera y no todas las personas son buenas.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

Antes la gente no necesitaba tanto el dinero como ahora, en la actualidad hay mayores necesidades pues se requiere pagar por los estudios de los hijos e hijas, comprar alimentos en los supermercados o tiendas, y transportarse de una ciudad a otras por motivos de salud, educación o comercio, Esa es el mayor problema dependemos de la minería, y no es de que el oro ya nos haya permitido salir de la pobreza, igual los problemas continúan.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Antes en el Aja las mujeres sacaban los alimentos y las plantas medicinales, su tarea principal era preocuparse por la salud y la alimentación de la familia, ahí no podía entrar los hombres. Mientras que los hombres se dedicaban a ver el ganado o ir de caza y pesca.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en Yacuambi?

Antes de que, entre la minería, casi quince años.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer los hombres?

Los hombres pueden hacer todo en la casa, inclusive cocinar y cuidar a los niños.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer las mujeres?

Las mujeres pueden también hacer todo en estos tiempos, trabajo, finca, etc.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es cuando existen diferencias que pueden desencadenar violencia en la pareja.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

Sucede principalmente cuando la gente se emborracha y no se sabe controlar, muchas veces ha sido en fiestas, donde la gente se pasa en tragos.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

Todos ayudaron para que no siga la pelea.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son personas normales que están necesitadas de dinero.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Igual son personas normales que están necesitadas de dinero.

Anexo 19. Entrevista personal - Código n.º 16

Nombre: Patricio Urtado

Edad: 18- 25 () 26 – 45 () más de 45 años (X)

Lugar: Zamora

Ocupación: funcionario público

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

La pequeña minería ha ido evolucionando desde Nambija en los años 90, de hecho, la forma como se ha incrementado se debe a dos razones, la primera es por la presencia de la gran minería moderna o minería a gran escala, que trae una nueva forma de trabajo más técnica y productiva, lo cual llama la atención a la gente. Y en segundo lugar el problema de la pandemia del covid-19 generó crisis económica, lo cual motivo que mucha gente tome como una opción a esta actividad.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

La minería aluvial tiene varias fases:

1. Negociación con los dueños de la tierra, a quienes les ofrecen entre 10 y 15 % de lo que salga en oro.
2. Apertura de la catera o frente minero, esto puede llevar hasta una semana.
3. Extracción de material que contiene riqueza minera
4. Lavado del material con mangueras de presión.
5. Concentración y amalgama del oro.
6. Quema del oro y comercialización.

Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Es una actividad de minería informal realizada por personas de escasos recursos económicos. Se realiza con el uso de una batea y un canalón. Estas personas se ubican en los frentes de la pequeña minería, donde aprovechan los momentos de descanso de las máquinas para poder tener un poco de ingresos.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

Un maquinista puede llegar a ganar hasta 1.500 USD por mes, mientras que el resto de trabajadores unos 800 USD por mes.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Es un trabajo mayoritariamente masculino, las mujeres lo hacen en menor número, pues se considera que es un trabajo pesado e inseguro para ellas.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar?

Aun se considera a la cabeza de hora al hombre, aunque hay un número muy grande de madres solteras, quienes se consideran como la cabeza de hogar.

¿Número de integrantes del hogar?

En las zonas rurales aún la gente tiene más de tres hijos, pero en poblaciones indígenas puede superar los cinco hijos.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

En la actualidad trabajan hombres y mujeres, por lo tanto, los ingresos vienen de ambos géneros.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Es muy fuerte, debido a que los frentes mineros se explotan en el menor tiempo posible por lo cual la gente se concentra en aprovechar al máximo el tiempo en la mina. Puede superar las 15 hora al día de trabajo.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

Era igual un trabajo fuerte por lo que demanda mantener una finca y su producción. Lo que ha cambiado es el tipo de trabajo y su intensidad, la gente por acceder al oro hace un sobre esfuerzo en sus labores.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

Generalmente la mamá o la abuelita.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

Igual la mamá o la abuelita, en casos donde existen emergencias, es el papá quien facilita el traslado hasta un centro de salud.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Papá y mamá.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Papá y mamá.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Papá y mamá., y en algunos casos los hermanos mayores.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Papá y mamá.,

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

En zonas rurales los mismos niños se movilizan hasta la escuela.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es la posibilidad ejercer libre los derechos sexuales y reproductivos, es las personas quien decide de qué forma ejerce estos derechos libre y voluntariamente.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

Conversando, poniéndonos de acuerdo,

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

En las zonas rurales existe desconocimiento y le dan poca importancia sobre el uso de métodos anticonceptivos.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Aún existen problemas de partos no deseados, especialmente jovencitas que quedan embarazadas.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

Si es un problema, más aún con el ingreso de gente de fuera como venezolanos, colombianos y gente de la costa ecuatoriana que viene a trabajar en la minería.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Por supuesto, la minería provoca concentraciones o polos económicos que traen consigo muchos problemas por el ingreso de muchas personas que no pertenecen a la comunidad.

¿Cuál cree usted que ha sido el mayor impacto en la salud y los derechos sexuales y reproductivos por efecto de la minería? ¿Qué factores de riesgo existen?

La inseguridad es el mayor problema, viene mucha gente involucrada en bandas criminales, que se insertan en el tráfico de drogas y en la minería. Muchas personas se ven afectadas por la presencia de la delincuencia, especialmente las mujeres de la comunidad quienes se sienten inseguras en las zonas mineras.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

En las poblaciones colonas se ha visto a la naturaleza y a los bosques como algo que les estorba, cuando ve mira a una finca con bosque se habla que el dueño es bajo, que no ha trabajado a su finca. Por lo tanto, la relación con la naturaleza es muy limitada.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Yacuambi?

No es más de 10 años donde el río aún era muy limpio.

¿Qué tipo de trabajo considera usted que no deberían hacer los hombres?

Los hombres están en la capacidad de hacer todo, porque es parte del conjunto de la sociedad. No creo que debe limitarse la posibilidad de trabajar.

¿Qué tipo de trabajo considera usted que no deberían hacer las mujeres?

Igual para las mujeres, no puede limitarse el tipo de trabajo a realizar.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

Es un problema social, donde existe una agresión física o psicológica, cometida en la mayoría de los hombres en contra las mujeres.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si conozco.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

Acudimos a la autoridad, pero también les hablamos tranquilamente a la pareja para que se acudan al psicólogo a tratarse por el bien propio y de sus familias. De hecho, nosotros como fundación hemos brindado asistencia capacitación en casos de violencia familiar e intrafamiliar.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

Cuando hay violencia, la comunidad se siente afectada, aunque muchas veces no acuden a ayudar a las víctimas por miedo de sufrir retaliaciones.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son personas necesitadas, que ya no han tenido otra opción de trabajo

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Son personas al igual que las personas mineras, buscan una actividad económica que les permita lograr un sustento económico.

Anexo 20. Entrevista personal - Código n.º 17

Nombre: NN

Edad: 18- 25 (X) 26 – 45 () más de 45 años ()

Lugar: La Paz, cantón Yacuambi

Ocupación: Minera

¿De qué manera se realizan las actividades de pequeña minería en Zamora Chinchipe?

El oro se explota mediante el uso de una máquina retroexcavadora, donde el oro está bien profundo, a veces tarde días en lograr abrir el frente minero, mejor si trabajan dos, tres o más máquinas. Es un trabajo bien arriesgado porque el ejército controla y pueden retener las máquinas.

¿Describa las fases de la pequeña minería?

Las maquinas preparan el terreno, luego sacan el material que no tiene oro y se lo coloca a un lado de la mina, luego cuando ya se ha topado el buen material se transporta para ser lavado, y es ahí donde ya se puede ver el oro, antes el oro no es visible. Cuando el oro queda atrapado en el mercurio o azogue, ya puede ser quemado para pesarlo y venderlo. Por ahí dicen que el azogue hace daño a la salud, pero algunos mineros no usan ningún tipo de protección.

Explique cómo se hace el Jancheo ¿qué fases comprende?

Las personas que van a janchar, primero acumulan el material que tiene valor, luego lo lavan con una canaleta y un platón para sacar todo el oro que tiene el material. Luego se lo vende a las mismas personas que explotan con las máquinas, o se sale a vender en Yantzaza.

¿Cuál es el ingreso promedio mensual que se obtiene por la actividad minera?

En las sociedades mineras a los trabajadores 600 USD, al maquinista 1.500 USD a otras personas que trabajan en limpieza y cocina se les paga el básico.

¿Quiénes participan en la actividad minera, que trabajos hacen los hombres y que trabajos hacen las mujeres?

Los hombres hacen el trabajo pesado, las mujeres preparan los alimentos.

¿Quién es la cabeza o jefa(e) de hogar

Los hombres.

¿Número de integrantes del hogar?

Seis personas.

¿De quién o de quienes despenden los ingresos del hogar?

Ambos trabajamos.

¿Cómo es la carga de trabajo en un hogar dedicado a la minería?

Es mucha carga, porque las jornadas son muy largas.

¿Cómo era antes de la minería los hogares?

La agricultura también era dura, ahora la minería es igual de dura, pero paga más.

¿Para usted en su hogar quien es el o la responsable principal del cuidado de los niños?

La mamá.

¿Cuándo alguien del hogar se enferma, ¿quién realiza los cuidados?

La mamá.

¿Quién se encarga de matricular a los hijos en la escuela?

Yo me encargo.

¿Quién decide donde deben estudiar los niños?

Ambos.

¿Normalmente quién les ayuda a hacer los deberes?

Mis hijos mayores ayudan.

¿Quién asiste a las reuniones de padres de familia?

Ambos.

¿Quién les deja y les recoge de la escuela?

Ellos se van solos, y regresan solos.

¿Qué entiende usted por derechos reproductivos y sexuales de los hombres y las mujeres?

Es le derecho a tener hijos.

¿En su familia como decidieron tener hijos?

No decidimos, sólo llegaron.

¿Las parejas y jóvenes usan métodos para prevenir hijos no deseados y posibles enfermedades venéreas?

No.

¿Existen muchos partos no deseados en su comunidad?

Si, hay muchos problemas con embarazos en jovencitas.

¿Se han incrementado enfermedades venéreas por falta de protección en su comunidad?

No conozco.

¿Usted cree que se ha incrementado esta problemática por la minería? ¿Porqué?

Bueno a veces llegan gente de fuera que nos es muy buena, se emborracha y hacen relajo. A veces quieren imponerse a la fuerza.

¿De acuerdo a las tradiciones de su cultura, cual es el papel de los hombres y de las mujeres en relación al cuidado de la naturaleza (agua, bosque, animales)?

Las mujeres se encargan del Aja shuar y del cuidado de los hijos, los hombres salen a trabajar.

¿Hace que tiempo se podía pescar y nadar en el río Yacuambi?

Bueno todavía hay pesca, pero no es como antes.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer los hombres?

Los hombres son capaces de realizar toda actividad, también cocinar.

¿Qué actividad considera usted que no deberían hacer las mujeres?

Las mujeres pueden también hacer actividades que son para hombres, por ejemplo, manejar taxi máquinas.

¿Qué entiende usted por violencia de género?

No entiendo la palabra género, pero se he escuchado que es cuando los hombres pegan a las mujeres.

¿Conoces casos de violencia dentro de su comunidad?

Si escuchado, pero siempre se dan al interior de los hogares.

¿Si conoce algún caso, explique qué pasó?

No.

¿Qué hizo la gente frente a eso, cómo reaccionó?

No.

¿Para usted cómo son las mujeres que trabajan en minería?

Son personas normales que están necesitadas de dinero.

¿Cómo son los hombres que trabajan en minería?

Igual son personas normales que están necesitadas de dinero.

Anexo 21. Taller grupal - Código n.º 18

Memoria de la reunión de grupo con miembros de la comunidad Shuar El Kiim

Lugar: Casa comunal de El Kiim, parroquia La Paz, cantón Yacuambi

Participantes:

- Milton Asamat, presidente de la comunidad el Kiim.
- Miembros de la comunidad (no se hizo firmar hoja de asistencia, para mantener privacidad)
- Judith Borja, Facilitadora del Taller
- Arturo Jiménez, asistente.

Objetivo de la reunión: Realizar un diagnóstico social desde la perspectiva de género e interculturalidad en la comunidad El Kiim.

1. Saludo y presentación de los y las participantes:

El señor Milton Asamat da la bienvenida a los y las participantes, y da la palabra a Judith Borja facilitadora, quien primero da a conocer porque la presencia de Judith y Arturo. Luego les pide a los asistentes que se presente y que hagan preguntas sobre lo que no esté claro de la reunión. Además, pide permiso a los y las presentes para proceder a realizar las actividades programadas, ante lo cual existe consenso en la sala. Judith presente todos los temas que se va a trabajar y el tiempo que se va a tomar para el efecto.

2. Explicación sobre que significar el diagnóstico de género y la perspectiva intercultural.

Judith explica en forma gráfica cual es la diferencia entre sexo y género, así mismo desde la perspectiva intercultural como se entiende las dinámicas sociales, culturales, ambientales y económica en los territorios. De forma participativa, pide a los presentes den ideas sobre la forma como se concibe el tema de género. Al respecto, muchos mencionan que es un tema nuevo, pero la mayoría concibe de que se trata o está relacionado con los derechos humanos.

3. ¿Cómo se reparte la carga de trabajo entre hombres y mujeres en El Kiim?

Se pide a los y las presentes dividirse en dos grupos, uno de hombres uno de mujeres para conocer de qué forma está repartido en forma general la carga de trabajo entre hombres y mujeres en los hogares, como es el cuidado de la casa, la alimentación, el cuidado de los

hijos, la educación, el trabajo, entre los principales. Para lo cual se va a llenar un cuadro del uso del tiempo durante el día.

Grupo de mujeres:

Actividad	Hora	Responsable y Tiempo (horas)		
		Papá	Mamá	Hijos
Levantarse a alimentar a los animales	5 am	0,5		
Preparación del desayuno	5:30 am		1	
Despertar y ayudar a vestir a los niños	6:00 am	0,5		
Servir el desayuno a los niños y lavar platos	6:30 am 7:30 am		1	
Salir al trabajo y a los estudios	7:30 am	0,5		0,5
Trabajos domésticos (ropa, arreglos de casa, compras para el almuerzo)	8:00 am a 12:00		2	
Trabajo remunerado y no remunerado	8:00 am a 1:00 pm	8	3	
Estudios	8:00 am a 13:00 pm			5
Preparación de almuerzo	12:00		1	
Almuerzo	1:30 pm	x	x	x
Lavado de platos	2:30 pm		0,5	
Descanso	3:00 pm	x	x	
Juego	3:00 pm a 4:00 pm			1
Apoyo y elaboración de tareas de los hijos	4:00 pm a 5:00 pm	1	1	1
Cuidado de la huerta y animales	5:00 pm a 6:00 pm	1	1	1
Elaboración de merienda	6:00 pm		1	
Merienda	6:30 pm a 7:00 pm	X	X	X
Lavado de platos	7:00 pm a 7:30 pm		0,5	
Juego de futbol y vóley	7:30 pm a 8:30 pm		X	
Acostar los hijos	8:30 pm 9:00 pm		0,5	
Dormir	10:00 pm	X	X	X
Total, horas de trabajo		11,50	11,50	
Total, de horas trabajo en el hogar:		3	8,50	

Grupo de hombres:

Actividad	Hora	Responsable y Tiempo (horas)		
		Papá	Mamá	Hijos
Levantarse a alimentar a realizar tareas de la finca	6 am	0,5		
Exaración de desayuno	5:45 am		0,5	
Desayunar	6:30 am	X	X	X
Salir al trabajo y a los estudios	7:30 am	0,5		0,5
Trabajos domésticos (ropa, arreglos de casa, compras para el almuerzo)	8:00 am a 12:00		2	

Trabajo remunerado y no remunerado	8:00 am a 1:00 pm	8	8	
Estudios	8:00 am a 13:00 pm			5
Preparación de almuerzo	12:00		1	
Almuerzo	1:30 pm	x	x	x
Arreglo de cocina	2:30 pm		0,5	
Descanso	3:00 pm	x	x	
Juego	3:00 pm a 4:00 pm			1
Apoyo y elaboración de tareas de los hijos	4:00 pm a 5:00 pm	1	1	1
Cuidado de la huerta y animales	5:00 pm a 6:00 pm	1	1	1
Elaboración de merienda	5:00 pm		1	
Merienda	6:00 pm a 7:00 pm	X	X	X
Lavado de platos	7:00 pm a 7:30 pm		0,5	
Juegos y recreación	7:00 pm a 8:30 pm	X	X	X
Acostar los hijos	8:30 pm 9:00 pm		0,5	
Dormir	10:00 pm	X	X	X
Total, horas de trabajo		11,50	16,00	
Total, de horas trabajo en el hogar:		3	8	

Reflexiones de los trabajos en grupo:

Mujeres:

Nancy comenta que las mujeres tienen más carga de trabajo en el hogar, ya que están pendientes de todo lo que hay que hacer. Los hombres son más descuidados de los niños y las cosas que pasan en la casa. Las mujeres estamos pendientes de todo.

María menciona que cuando sale a trabajar los hombres, el trabajo aumenta en el hogar ya que los niños o jóvenes son una preocupación y eso también es trabajo, cuidarlos y darles la alimentación.

Rosa comenta que las mujeres tienen que asegurar la comida para la semana, hay algunas mujeres que inclusive deben también preocuparse de eso ya que hay hombres que no ayudan en el hogar. La carga de hijos es muy pesada.

Martha menciona que las cargas de trabajo aumentan cuando se tiene otras responsabilidades, como cuidar la finca, tener que salir a trabajar en otro lugar, o también mantener un negocio, que es mucha responsabilidad.

Hombres:

Hay hombres responsables y hombre irresponsables que no ayudan en el hogar, a veces descuidan a los hijos y del hogar.

Salvador comenta que el trabajo minero es muchos más peligroso y más pesado que la agricultura, por lo tanto, el esfuerzo de los hombres muchas veces es mayor que las mujeres. Aunque también hay mujeres que trabaja en la minería. Todo trabajo es sacrificado, hasta los jóvenes y niños sufren.

Milton menciona que ahora las mujeres ya estudian y trabajan, antes solo se quedaba haciendo las tareas del hogar.

Plenaria y reflexiones finales:

El trabajo en el campo ya sea minería o agricultura es muy fuerte para hombre y mujeres, aunque son las mujeres las que aún llevan la carga más pesada, si bien todo va cambiando en la comunidad, los jóvenes hombres y mujeres deben conocer sus derechos y responsabilidades para que exista mayor igualdad entre los géneros.